Pliego de Bases y Condiciones

Para

"Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud"

Licitación Pública *No: LP-22-11-2024*

Proyecto: *"Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud".*

Contratante *Ministerio de Salud (MINSA)*

Aprobado: 10 de diciembre de 2024

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Índice General

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 5

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO). 8
Sección II. Datos de la Licitación. 29
Sección III.Criterios de Evaluación y Calificación.....43
Sección IV. Formularios de la Oferta. 49

PARTE 2 – Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega 59

Sección V. **Lista de Lista de Requisitos 60**

PARTE 3 – Contrato..... 218

Sección VI. Modelo de Contrato 218

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Resumen Descriptivo

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Cronograma Establece las fechas estimadas, hora y lugar para la realización de las diversas etapas y sub etapas del procedimiento de licitación, las cuales pueden variar cuando sobrevienen situaciones que lo justifican y que deben ser formalizadas y comunicadas oportunamente a los potenciales Oferentes.

Convocatoria Aviso público que realiza el Contratante a través de los medios establecidos por la Ley, divulgando el inicio de un determinado procedimiento de contratación, especificando información que permite a los interesados conocer las condiciones a cumplir para su participación.

Sección I. **Instrucciones a los Oferentes (IAO)**
Proporciona información a los potenciales Oferentes para preparar Ofertas que se ajusten a los requisitos exigidos por el Contratante, e información sobre la presentación, apertura, evaluación de las Ofertas y la adjudicación del Contrato. ESTA SECCIÓN NO DEBE MODIFICARSE.

Sección II. **Datos de la Licitación (DDL)**
Contempla disposiciones incorporadas por el Contratante que regulan la contratación en particular, y complementa la información o requisitos incluidos en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes.

PARTE 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUERIMIENTOS DE LOS BIENES.

Sección III. **Criterios de Evaluación y Calificación.**
Esta sección contiene los criterios para determinar la mejor oferta y las calificaciones del Oferente para ejecutar el contrato.

Sección IV. **Formularios de la Oferta.**
Esta sección contiene los formularios de Oferta que deben ser completados por los Oferentes, debiéndose adjuntar información soporte.

Sección V **Lista de Bienes, Servicios Conexos y Plan de Entrega.**
Esta sección incluye la Lista de Bienes y Servicios Conexos, Plan de Entregas y Cronograma de Cumplimiento. Las Especificaciones Técnicas y Planos que describen los Bienes y Servicios Conexos a ser adquiridos.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

PARTE 3 – Contrato.

Sección VI. Modelo del Contrato

Clausulas básicas que deben ajustarse a la naturaleza de la contratación, pudiendo agregarse otras que respondan a las particularidades propias del objeto que ha sido adjudicado, las condiciones comerciales, administrativas y de cualquier naturaleza que fueran aplicables.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

PARTE 1 – PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
Cronograma

No.	Diligencias	Fecha		Hora	Lugar
		Inicio	Fin		
1	Pre pliego de bases y Condiciones	Jueves 28/11/2024	Domingo 08/12/2024	01:23 p.m.	Portal de compras del Estado
2	Convocatoria.	Martes 10 de diciembre de 2024		09:00 a.m.	Portal de compras del Estado
3	Periodo de Visitas a los sitios	Del miércoles 11 al viernes 20 de diciembre de 2024		Según programación de visita	Unidades de Salud beneficiadas
4	Reunión de Homologación.	lunes, 23 de diciembre de 2024		9:00 a. m.	División General de Adquisiciones
5	Recepción solicitudes de aclaración.	A más tardar el jueves, 2 de enero de 2025		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
6	Respuesta a Solicitudes de Aclaración.	A más tardar el martes, 7 de enero de 2025		5:00 p.m	División General de Adquisiciones
7	Interposición Recurso de Objeción.	A más tardar el viernes, 20 de diciembre de 2024		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
8	Resolución Recurso de Objeción.	A más tardar el viernes, 27 de diciembre de 2024		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
9	**Presentación de Ofertas.**	**lunes, 13 de enero de 2025**		10:00 a. m.	**División General de Adquisiciones**
10	**Apertura de Ofertas.**	**lunes, 13 de enero de 2025**		10:10 a. m.	**División General de Adquisiciones**
11	Informe Preliminar de Evaluación de Oferta.	viernes, 17 de enero de 2025		5:00 p.m	División General de Adquisiciones
12	Interposición y Resolución Recurso de Aclaración.	A más tardar el martes, 21 de enero de 2025		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
13	Notificación Dictamen de Recomendación.	jueves, 23 de enero de 2025		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
14	Notificación de Resolución de Adjudicación o Declaración Desierta.	jueves, 30 de enero de 2025		4:00 p.m	División General de Adquisiciones
15	Interposición y Resolución Recurso de Impugnación.	Tres días hábiles después de notificada la Resolución Ministerial		4:00 p.m	Procuraduría General de La Republica
16	Interposición y Resolución Recurso de Nulidad.	Diez días hábiles después de notificada la Resolución de la PGR		4:00 p.m	Contraloría General de la Republica
17	Formalización Contractual.	martes, 4 de febrero de 2025		4:00 p.m	División de Asesoría Legal del MINSA
18	Entrega de los bienes y servicios conexos	150 días calendarios después de firmado el contrato		4:00 p.m	Unidades de Salud beneficiadas

CONVOCATORIA

Licitación Pública No. LP-22-11-2024
"Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud".

1. El Área de Adquisiciones del Ministerio de Salud, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública, de conformidad a Resolución No. **607-2024**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la ***Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud***, a ser entregados en las diferentes unidades de salud indicadas en la Lista de Distribución de Bienes, dentro de un plazo no mayor a ciento cincuenta (150) días calendarios después de firmado el contrato. La presente compra que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No.75-2010. En lo conducente, dicho instrumento será la norma aplicable en el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública.

3. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No.737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010" Reglamento General".

4. Los Oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

5. En caso que los Oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en la División General de Adquisiciones, ubicadas en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", a partir del **martes 10 de diciembre de 2024** de las **09:00 a.m.** a las **04:00 p.m.**, previo pago no reembolsable de trescientos (C$ 300.00) córdobas netos en caja del Ministerio de Salud.

6. La reunión de **homologación** del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el **lunes 23 de diciembre de 2024** a las **09:00 a.m.** en el Auditorio de la de la División General de Adquisiciones en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua.

7. Se requiere visita al sitio para los Lotes No. 15, 16, 20, 21, 30, 31, 34 y 40, conforme programación incluida en la IAO 17.7 de la Sección II del PBC.

8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la oficina de la División General de Adquisiciones ubicada en Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Palacios", a más tardar a las **10:00 a.m. del lunes 13 de enero de 2025**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

9. Ningún Oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

10. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de **uno por ciento (1%)** sobre el valor total de la oferta.

11. Las ofertas serán abiertas a las **10:10 a.m. del lunes 13 de enero de 2025**, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en el Auditorio de la División General de Adquisiciones, ubicado en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo.

Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones
Ministerio de Salud.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).

A. Disposiciones Generales.

1. Alcances de la Licitación.

1.1. El Contratante emite el presente Pliego de Base y Condiciones (PBC) que contiene las condiciones jurídicas, económicas, técnicas y financieras a las que ha de ajustarse el procedimiento de selección de la mejor oferta para la contratación mediante la modalidad de Licitación de los bienes descritos en la Sección II, "Datos de la Licitación" (DDL), para lo cual invita a todos los Oferentes interesados a presentar oferta acorde a los alcances especificados en la Sección V, Lista de Bienes, Servicios Conexos y Plan de Entrega.

1.2. El Régimen Jurídico aplicable a la presente contratación es el dispuesto en la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" (LCASP) y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010. Cualquier disposición no contenida en el presente PBC se rige por las precitadas normas.

1.3. Para todos los efectos:

1.3.1. El término "por escrito" significa comunicación en forma escrita independientemente el mecanismo utilizado como prueba de recibido (correo electrónico, facsímile, télex);

1.3.2. "Día", salvo indicación contraria, debe entenderse como "día calendario".

1.4. El Contratante no se responsabiliza por la integridad del presente Pliego de Bases y Condiciones ni de sus modificaciones, cuando no hayan sido obtenido a través de la fuente establecida en la Convocatoria.

1.5. Es responsabilidad del Oferente estudiar todas y cada una de las cláusulas del presente Pliego de Bases y Condiciones, sus instrucciones, formularios, términos y especificaciones contempladas en el mismo. La presentación incompleta de la información o documentación requerida podrá constituir causal de rechazo de la oferta.

1.6. Todos los actos realizados dentro del presente procedimiento de contratación se entenderán notificados a partir del día siguiente de su comunicación obligatoria por medios escritos, pudiéndose hacer uso de las notificaciones electrónicas, telemáticas o cualquier medio de comunicación dirigida a la dirección suministrada por el Contratista, con excepción de las regulaciones especificas establecidas en la Ley y Reglamento. A solicitud del participante, se le notificará personalmente en la sede del Contratante. De no haber señalado el Oferente una dirección electrónica donde le notifiquen las actuaciones, deberán realizarse de forma escrita debiendo acreditarse las mismas en el expediente de la contratación.

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

2. Fuente de Financiamiento.

2.1. El Contratante sufragará el costo de esta contratación con recursos adecuados, suficientes y disponibles identificados en la Sección II.

3. Normas Éticas.

3.1. El Contratante exige a todos los Oferentes participantes, observar las más estrictas normas de ética durante el procedimiento de licitación y en la ejecución contractual.

3.2. Si algún Oferente incurre en prácticas contrarias a la ética, tales como fraude, colusión, extorsión, soborno, corrupción o conductas de similar naturaleza se procederá conforme la Legislación Nacional Vigente.

3.3. En línea con la cláusula anterior, para efectos de comprensión se entenderá por:

- "Práctica Corrupta", consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente en la actuación de un Servidor Público durante el procedimiento de licitación o en la ejecución del contrato;

- "Práctica Fraudulenta", acción u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que reflexiva o precipitadamente engañen, o intenten engañar, al Servidor Público para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación durante el procedimiento de licitación o en la ejecución del contrato;

- "Prácticas Colusorias" consiste en la confabulación o arreglo entre dos o más Oferentes con o sin el conocimiento del Contratante, con el fin de establecer precios de ofertas a niveles artificiales no competitivos;

- "Prácticas coercitivas", consiste en perjudicar o hacer daño, o amenazar con hacerlo, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir en su participación en procedimiento de contratación o en la ejecución del contrato.

4. Personas Oferentes Elegibles.

4.1. Todo potencial oferente que cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, estará en posibilidad de participar en el procedimiento de licitación en condiciones de igualdad y sin sujeción a ninguna restricción no derivada del cumplimiento de las especificaciones técnicas y objetivas propias del objeto licitado.

4.2. Son elegibles para participar en esta licitación todos los Oferentes que cumplan:

4.2.1. Los requisitos de capacidad para ofertar y contratar con el Estado, dispuestos en el Artículo. 17 de la LCASP.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

4.2.2. Los requisitos incluidos en Tratados de Libre Comercio cuando la contratación se encuentre cubierta por los mismos.

5. Elegibilidad de los Bienes y Servicios Conexos.

5.1. Todos los Bienes y Servicios Conexos que hayan de suministrarse de conformidad con el contrato, deben cumplir cada una de las condiciones esenciales, especificaciones técnicas y requisitos de funcionamiento indicados en la Sección V este Pliego de Bases y Condiciones.

5.2. Serán excluidos del procedimiento de selección aquellas ofertas de bienes y servicios conexos que no cumplan esta cláusula de elegibilidad, aquellos contrarios al Ordenamiento Jurídico o que impidan la satisfacción del interés general perseguido en este procedimiento de licitación.

B. Contenido del Pliego de Bases y Condiciones

6. Conformación

6.1. El presente pliego de bases y condiciones está conformado de las partes y secciones indicadas en el índice, las que deberán leerse en conjunto con cualquier Acta de Corrección emitida de conformidad con la cláusula 10 de esta Sección I.

7. Homologación del Pliego de Bases y Condiciones.

7.1. En toda Licitación Pública el Contratante debe realizar una reunión de homologación con las personas oferentes interesadas, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del período de presentación de ofertas, de conformidad a lo establecido en los DDL. Cuando el procedimiento aplicable sea una licitación selectiva su realización por el contratante es facultativa, debiendo consignar la misma en la Sección II del presente pliego de bases y condiciones.

7.2. De esta reunión se elaborará un acta cuyo contenido debe incluir las consultas expresadas por las personas participantes, las respuestas brindadas, aclaraciones y acuerdos pertinentes. La misma debe notificarse a todas las personas que han participado o han expresado interés en el procedimiento a través de cualquier medio establecido en el pliego de bases y condiciones.

8. Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones.

8.1. En toda Licitación, el Contratante, tendrá la obligación de señalar lugar, hora y fecha límite para recibir y aclarar cualquier duda que tuvieren las personas oferentes en cuanto a las cláusulas contenidas en el pliego de bases y condiciones.

8.2. La solicitud de aclaración será dirigida al Área de Adquisiciones, mediante comunicación escrita de acuerdo a lo indicado en los DDL, pudiendo utilizar medios electrónicos.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

8.3. Cuando el procedimiento sea licitación pública el Área de Adquisiciones recibirá consultas, por un período mínimo de siete (7) días contados a partir del día siguiente de la Reunión de Homologación. Las solicitudes de aclaración deberán ser atendidas dentro del plazo de tres (3) días posteriores a la fecha de vencimiento para la presentación de las mismas, sin indicar la procedencia de la solicitud de aclaración.

8.4. Cuando el procedimiento sea licitación selectiva el Área de Adquisiciones recibirá consultas, por un período mínimo de dos (2) días hábiles desde el día siguiente de la convocatoria. Las solicitudes de aclaración deberán ser atendidas dentro del plazo de 2 (dos) días contados desde el vencimiento del plazo para su recepción, sin indicar la procedencia de la solicitud de aclaración.

8.5. Vencido el plazo para responder aclaraciones, se notificarán a las personas oferentes a través del Portal Único de Contratación, o en los correos electrónicos proporcionados por los participantes.

8.6. El periodo de aclaraciones al pliego de bases y condiciones no interrumpe el plazo para la presentación de ofertas, salvo cuando las aclaraciones brindadas modifiquen aspectos esenciales del objeto a licitar.

9. Objeción al Pliego de Bases y Condiciones.

9.1. En los procedimientos de licitación las personas oferentes podrán presentar objeción escrita y debidamente motivada ante el Área de Adquisiciones, dentro del primer tercio del plazo para presentar oferta.

9.2. La objeción procede cuando las personas oferentes consideren que el pliego de bases y condiciones es contrario a los principios y disposiciones del procedimiento aplicable, o cuando el pliego vulnere las normas en que debe fundarse.

9.3. Esta objeción deberá resolverse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación. Si la resolución respectiva afecta aspectos sustanciales del pliego, se ampliará el plazo para presentar la oferta hasta en un cincuenta por ciento (50%), y se comenzará a contar a partir de la notificación de la Resolución del Área de Adquisiciones a todas las personas oferentes.

9.4 La No atención al Recurso de Objeción causará la nulidad del proceso.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

10.Correcciones al Pliego de Bases y Condiciones.

10.1. El Contratante a través del Área de Adquisiciones, y dentro del plazo no mayor de tres (3) días hábiles, contados después de celebrada la reunión de la homologación, podrá efectuar modificaciones al pliego, sea de oficio o a petición de cualquier Oferente participante, con el objetivo de precisar o aclarar sus disposiciones. Para tales efectos, el Área de Adquisiciones deberá elaborar Acta de Corrección, debidamente motivada y notificarla a todos los Oferentes participantes a través de los medios establecidos en el presente Pliego.

10.2. La corrección del pliego corresponde a una modificación simple, cuando la misma no modifica el objeto de la contratación, ni constituye una variación fundamental en la concepción original de este, conservándose el plazo inicialmente establecido para la presentación de la oferta.

10.3. La corrección del pliego constituye una modificación sustancial, cuando introduzca una alteración importante considerada trascendente o esencial en la concepción original del objeto de la contratación. En este caso, el plazo de presentación y apertura de ofertas deberá ampliarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) del plazo originalmente establecido.

10.4. Toda Acta de Corrección, sea simple o sustancial, forma parte del Pliego de Bases y Condiciones.

11. Pliego de Bases y Condiciones Definitivo.

11.1. Corresponde al Área de Adquisiciones integrar al pliego de bases y condiciones las respuestas a consultas, correcciones y cualquier modificación efectuada de oficio o a petición de las personas oferentes, de lo contrario, el procedimiento de contratación resultará inválido.

11.2. El pliego de bases y condiciones quedará firme como regla definitiva y no podrá ser cuestionado en ninguna otra vía, ni modificado por autoridad administrativa alguna, bajo responsabilidad del Titular del Área de Adquisiciones.

11.3. El Área de Adquisiciones no podrá continuar con la tramitación del procedimiento de contratación si no ha cumplido con publicar el pliego de bases y condiciones definitivo a través del Portal Único de Contratación, so pena de nulidad, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar. Se exceptúa de la publicación en el Portal Único de Contratación los planos, dibujos y diseños, los que deberán ser adquiridos en las oficinas de la Entidad Contratante en la dirección que indique la misma.

C. Preparación de las Ofertas.

12. Costo de la Oferta

12.1. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta. El Contratante no estará sujeto ni será responsable, en ningún caso, de los costos en que incurre el Oferente, independientemente de la modalidad de contratación o del resultado del procedimiento de licitación.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

13.Idioma de la Oferta

13.1. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relacionados o intercambios de información entre el Oferente y el Contratante deberán ser escritos en el idioma indicado en la Sección II, Datos de la Licitación.

13.2. Todos los documentos que contengan información esencial de las ofertas se presentarán en el idioma indicado en los Datos de la Licitación, o en su defecto, acompañados de traducción oficial. El oferente será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos. Para efectos de interpretación de la oferta, la traducción prevalecerá.

14. Documentos que Componen la Oferta.

14.1. La Oferta estará compuesta, como mínimo, por los siguientes documentos:

(a) Carta de la Oferta;
(b) Evidencia documentada que acredite la idoneidad general del Oferente para contratar de conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la LCASP;
(c) Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente o Poder de Representación Legal;
(d) Evidencia documentada relativa al cumplimiento de los criterios de evaluación;
(e) Evidencia documentada, que compruebe que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
(f) Los formularios debidamente completados, incluida la Lista de Cantidades y Oferta Económica con el detalle de Precios Unitarios, de acuerdo con lo establecido en las Sub cláusula 14.2. y Cláusula 16 de las IAO;
(g) Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación;
(h) Ofertas alternativas, si se permite, de conformidad con la Cláusula 15 de las Instrucciones a los Oferentes;
(i) Garantía o Fianza de Seriedad de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO;
(j) Ofertas presentadas por un Consorcio, deberán estar acompañadas de una carta de intención para celebrar Consorcio o una copia del convenio de consorcio celebrado entre todos los socios; y
(k) Cualquier otro documento requerido en los DDL.

15. Formulario de Oferta y Lista de Precios.

15.1. El Oferente presentará su oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

15.2. El Oferente presentará la Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, utilizando los formularios suministrados en la Sección V, Formularios de la Oferta.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

16. Ofertas Alternativas.

16.1. No se considerarán ofertas alternativas, salvo lo dispuesto en la Sección II, Datos de la Licitación.

17. Precio de la Oferta.

17.1. Los precios y descuentos cotizados por el Oferente en la Carta de Presentación de la Oferta deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

17.2. Todos los lotes y artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Lista de Precios.

17.3. El precio cotizado en el Formulario de Presentación de la Oferta deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

17.4. El Oferente podrá cotizar cualquier descuento de forma incondicional e indicará su método de aplicación en el formulario de Presentación de la Oferta.

17.5. Las expresiones CIP, FCA, CPT y otros términos afines se regirán por las normas prescritas en la edición vigente del Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional, conforme lo establecido en los DDL.

17.6. Los precios deberán cotizarse como se indica en la "Lista de Precios" incluida en la Sección V, Formularios de la Oferta. El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar al Contratante la comparación de las ofertas, sin limitarlo en su derecho de contratar bajo cualquiera de los términos ofrecidos.

17.7. Al cotizar los precios, el Oferente deberá incluir costos de transporte, servicios de seguro, cuando corresponda. Los precios deberán registrarse conforme la edición vigente del Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional, conforme los DDL.

17.8. Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo indicación contraria en los DDL. Una oferta presentada con precios ajustables no responde a lo solicitado y, en consecuencia, podrá rechazarse.

17.9. La convocatoria a licitación podrá ser para presentar ofertas para contratos individuales (lotes) o para combinación de contratos (grupos). Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de los artículos indicados en cada lote y al cien por ciento (100%) de las cantidades indicadas para cada artículo de un lote.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

17.10. Los Oferentes que deseen ofrecer reducción de precios (descuentos) por la adjudicación de más de un Contrato deberán indicar en su oferta los descuentos aplicables de conformidad con la Sub cláusula 16.4 de las IAO, siempre y cuando las ofertas por todos los lotes sean presentadas y abiertas al mismo tiempo.

17.11. Si en la Lista de Precios detalla artículos que no son cotizados, se asumirá que los precios están incluidos en los precios de otros artículos. Así mismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en la Lista de Precios se asumirá que no está incluido en la oferta.

18. Moneda de la Oferta

18.1 El Oferente cotizará en la moneda establecida en la Sección II, Datos de la Licitación. Los Oferentes podrán indicar en su Oferta aquellos pagos que requiera en moneda extranjera.

18.2. Los Oferentes podrán expresar el precio de su oferta en cualquier moneda plenamente convertible. En este caso, la moneda que se utilizará a efectos de evaluar y comparar las ofertas será la moneda nacional, utilizando el Tipo de Cambio Oficia vigente a la fecha de apertura.

18.3. El Contratante podrá requerir que los Oferentes aclaren sus necesidades en monedas extranjeras y que sustenten que las cantidades incluidas en las tarifas y en los precios, o precio global.

19. Documentos que Establecen la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos.

19.1. Con el fin de establecer la conformidad de los Bienes, los Oferentes deberán proporcionar como parte de la Oferta, evidencia documentada acreditando que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares establecidos en la Sección V, Lista de Bienes y Servicios - Plan de Entregas.

19.2. La evidencia documentada puede ser en forma de literatura impresa, planos o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo demostrando la conformidad sustancial de los Bienes y Servicios Conexos con las especificaciones técnicas solicitadas. De ser procedente el Oferente incluirá una declaración de variaciones y excepciones a las provisiones en los requisitos de los Bienes y Servicios.

19.3. Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, entre otros elementos necesarios para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período garantizado de repuestos.

19.4. Las normas de fabricación, procesamiento, material y equipo, así como las referencias a marcas o números de catálogos que haya incluido el Contratante en los requisitos de los Bienes y Servicios son solamente descriptivas y no restrictivas. Los Oferentes pueden ofrecer otras normas de calidad, marcas, y/o números de catálogos siempre y cuando demuestren a satisfacción del Contratante, que las sustituciones son sustancialmente equivalentes o superiores a las especificadas en los requisitos de los Bienes y Servicios.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

20. Documentos de Calificación del Oferente

20.1. La evidencia documentada de las calificaciones del Oferente para ejecutar el Contrato si su oferta es aceptada, deberá establecer a completa satisfacción del Contratante que:

(a) Si se requiere en los DDL, el Oferente que no fábrica o produce los bienes que propone proveer deberá presentar una Autorización del Fabricante mediante el formulario incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta para demostrar que ha sido debidamente autorizado por el fabricante o productor de los Bienes para suministrarlos en el país del Contratante.

(b) En el caso de un Oferente que no está establecido comercialmente en el país del Contratante, el Oferente está o estará (si se le adjudica el Contrato) representado por un Agente en el país del Contratante equipado y con capacidad para cumplir con las obligaciones de mantenimiento, reparaciones y almacenamiento de repuestos, estipuladas en las Condiciones del Contrato y/o las Especificaciones Técnicas, siempre que lo requieran los DDL; y

(c) El Oferente cumple con cada uno de los criterios de calificación estipulados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

21. Período de Validez de las Ofertas.

21.1. Las ofertas permanecerán válidas durante el plazo establecido en la Sección II, Datos de la Licitación, a partir de la fecha límite para presentación de Ofertas establecida por el Contratante. Toda Oferta con un plazo menor será rechazada por el Contratante por incumplimiento.

21.2. Por circunstancias excepcionales y antes que expire el período de validez de la oferta, el Contratante podrá solicitar a los Oferentes, por una vez, una prórroga no mayor del cincuenta por ciento (50%) del plazo original de su oferta expresado en la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

21.3. Tanto la solicitud como las respuestas serán por escrito. El Oferente puede rehusar tal solicitud sin que se haga efectiva la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta. A Los Oferentes que acepten no se les pedirá, ni permitirá modificar sus ofertas, debiendo prorrogar la validez de la Garantía/Fianza de Seriedad de Oferta correspondiente para ajustarla al plazo prorrogado.

22. Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

22.1 Salvo estipulación en contrario en los DDL, el Oferente deberá presentar como parte de su oferta el original de una Garantía/Fianza de Seriedad.

22.2. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta debe rendirse por la cantidad, porcentaje y en la moneda estipulada en los DDL, con un plazo de vigencia de sesenta (60) días, prorrogables a treinta (30) días adicionales a solicitud del Contratante.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

22.3 La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta deberá expedirse por un valor equivalente entre el uno por ciento (1%) y el tres por ciento (3%) del valor total de la oferta, incluyendo impuestos, sea en moneda nacional o en una moneda de libre convertibilidad, y deberá:

(a) Ser una Garantía/Fianza emitida por institución autorizada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Entidades Financieras. Si la institución que emite la Garantía/Fianza no se encuentra establecida en el país del Contratante, deberá ser respaldada por una institución financiera nacional autorizada por la Superintendencia de Bancos para hacer efectiva la Garantía/Fianza;

(b) La Garantía/Fianza debe presentarse en los formularios aprobados por el emisor con anterioridad a la presentación de la oferta;

(c) Debe presentarse en original;

22.4. Los Oferentes deben rendir Garantía/Fianzas emitidas por:

(a) Instituciones autorizadas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

(b) Las emitidas conforme la Ley No.663 "Ley del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas para las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas".

22.5. Todas las Ofertas que no estén acompañadas por una Garantía de Seriedad de Oferta, serán rechazadas por el Contratante por incumplimiento.

22.6. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta se podrá hacer efectiva si:

(a) Un Oferente retira, sustituye o modifica su oferta durante el período de validez una vez vencido el plazo de su presentación.

(b) Si el Oferente seleccionado:
(i) No firma el contrato
(ii) No rinde la Garantía de Cumplimiento

22.7. La Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta de una Asociación en Participación o Consorcio deberá ser emitida a nombre de la Asociación o Consorcio que presenta la oferta. Si dicha Asociación o Consorcio no ha sido constituida en el momento de presentar la oferta, la Garantía/Fianza de Seriedad deberá estar en nombre de todos los futuros socios de la Asociación o Consorcio, tal como se denominan en la carta de intención mencionada en el Formulario de Información sobre el Oferente.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

22.8. Las Garantías de Seriedad de la Oferta de los Oferentes cuyas Ofertas no fueron seleccionadas serán devueltas tan pronto como sea posible, después que el Oferente al que se haya adjudicado el Contrato suministre la Garantía de Cumplimiento, de conformidad con la Cláusula 41 de las IAO.

23. Formato y Firma de la Oferta.

23.1. El Oferente preparará un ejemplar original de los documentos que conforman la oferta indicados en la Sub cláusula 13.1 de las IAO, y lo marcará claramente como "ORIGINAL". A su vez, deberá presentar dos copias y marcar claramente cada ejemplar como "COPIA".

23.2. Las Ofertas alternativas, si se permiten de conformidad con la Cláusula 15 de las IAO, se marcarán claramente como "ALTERNATIVA". Además, el Oferente presentará el número de copias de la Oferta que se indica en los DDL y marcará claramente cada ejemplar como "COPIA".

23.3. El original y todas las copias de la oferta deberán constar en hojas simples, redactadas por medio mecánicos con tinta indeleble y deberán estar selladas, firmadas y rubricadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre y representación del Oferente.

23.4. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que firma la Oferta. En el caso de discrepancias el texto original prevalecerá sobre las copias.

23.5. Todas las páginas contenidas en la oferta deberán ser foliadas en orden consecutivo, desde la primera hasta la última página. El foliado del original y las copias de la oferta deberá ser igual.

D. Presentación y Apertura de las Ofertas

24. Presentación de oferta.

24.1. Los Oferentes deberán presentar su oferta personalmente o a través de Representante Legal debidamente acreditado, en original y cada copia de la oferta, inclusive Ofertas alternativas si fueran permitidas en virtud de la Cláusula 15 de las IAO, en sobres separados, cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como "ORIGINAL" y "COPIA". Los sobres que contienen el original y las copias serán incluidos a su vez en un solo sobre.

24.2. Los sobres interiores y el sobre exterior deberán:

(a) Consignar el nombre, denominación o razón social y la dirección del Oferente;
(b) Estar dirigidos al Contratante y llevar la dirección que se indica en la Sub cláusula 23.4 de las IAO;
(c) Señalar la identificación específica de este proceso de Licitación; e
(d) Incluir una advertencia para no abrir antes de la hora y fecha de la apertura de la Oferta.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

24.3. Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, el Contratante no es responsable del extravío o apertura anticipada de la oferta.

24.4. El Contratante deberá recibir las Ofertas en la dirección y, a más tardar, a la hora y fecha indicada en los DDL. Los Oferentes podrán presentar su Oferta electrónicamente, cuando así se indique en los DDL, debiendo seguir los procedimientos indicados en los DDL para la presentación de dichas Ofertas.

24.5. El Contratante podrá prorrogar la fecha límite de presentación de las Ofertas mediante Acta de Corrección al Pliego de Bases Condiciones, conforme la Cláusula 8 de las IAO. Todas las obligaciones y derechos del Contratante y de los Oferentes quedarán sujetas al nuevo plazo.

25. Ofertas tardías

25.1. El Contratante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad a la hora y fecha límite para la presentación de las Ofertas, de conformidad con la Sub cláusula 23.4 de las IAO.

25.2. Toda oferta presentada una vez transcurrido el plazo límite establecido para su entrega, será declarada tardía y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

26. Retiro, sustitución y modificación de las Ofertas

26.1. El Oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante comunicación escrita, debidamente firmada por el Representante Legal de conformidad a la Cláusula 23 de las IAO. Todas las comunicaciones deberán ser:

(a) Presentadas por escrito en sus respectivos sobres, claramente marcados como "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION" y

(b) Recibidas por el Contratante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas de acuerdo a la Sub cláusula 23.4 de las IAO.

26.2. Las ofertas cuyo retiro fue solicitado en base a la Sub cláusula 25.1 de las IAO, serán devueltas sin abrir a los Oferentes remitentes.

26.3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez indicado por el Oferente en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiese.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

27. Apertura de las Ofertas

27.1. El Contratante llevará a cabo la Apertura de ofertas, mediante acto público en la dirección, fecha y hora establecida en los DDL. Las ofertas presentadas electrónicamente, en caso de haber sido permitidas de acuerdo a la Sub cláusula 23.4, se abrirán en el mismo acto aplicando el procedimiento establecido en lo DDL.

27.2. Primero se abrirán los sobres marcados como "RETIRO" y se leerán en voz alta. El sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al Oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación pertinente contenga la autorización válida para solicitarlo y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

27.3. Seguidamente, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION" se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación respectiva contenga la autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

27.4. Los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta que está siendo modificada; la oferta modificada no se abrirá y se devolverá al Oferente remitente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la misma, y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

27.5. Todos los demás sobres se abrirán uno a uno, leyendo en voz alta: el nombre del Oferente; los precios de la oferta, incluyendo cualquier descuento u oferta alternativa; la existencia de la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta y cualquier otro detalle que el Contratante considere pertinente. Solamente los descuentos y las ofertas alternativas leídas en voz alta se considerarán en la evaluación. Ninguna oferta será rechazada durante el Acto de Apertura.

27.6. El Contratante preparará un acta de apertura de las ofertas que incluirá como mínimo: nombre/denominación de los Oferentes participantes, si existe retiro, sustitución o modificación de ofertas; el precio de cada Oferta y el precio de los lotes si corresponde, incluyendo cualquier descuento u oferta alternativa si estaba permitido; la existencia o no de la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

27.7. Los Oferentes a través de sus representantes acreditados, tendrán derecho a examinar las demás ofertas y solicitar se hagan constar en el acta de apertura sus observaciones.

27.8. El acta de apertura deberá ser firmada por el Área de Adquisiciones, el delegado de la Máxima Autoridad. Se les solicitará a los representantes de los Oferentes que firmen la hoja de asistencia. La omisión de la firma no invalidará el contenido y efecto del Acta. Una copia del Acta será distribuida a los Oferentes.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

27.9. La apertura de ofertas no crea, en ningún caso, derechos adquiridos, pudiendo la oferta ser rechazada o el Oferente descalificado durante el plazo de evaluación, según se establece en la LCASP y en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

E. Evaluación y Comparación de las Ofertas

28. Confidencialidad.

28.1. No se divulgará a los Oferentes ni a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada con el procedimiento de la licitación, información relacionada con la evaluación de las Ofertas, hasta la notificación que conforme la LCASP realice el Comité de Evaluación.

28.2. Ningún Oferente se comunicará con el Contratante sobre ningún aspecto de su oferta a partir del momento de la apertura hasta la adjudicación del Contrato. Cualquier intento por parte de un Oferente para influenciar en el Contratante respecto a la evaluación, calificación y recomendación de las Ofertas o la adjudicación del contrato podrá producir su descalificación.

29. Aclaración de las Ofertas

29.1. Con el objetivo de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las Ofertas y la calificación de los Oferentes, el Contratante, a través del Comité de Evaluación deberá solicitar por escrito a cualquier Oferente aclaraciones a su Oferta, pudiendo utilizarse medios electrónicos, con copia al resto de Oferentes.

29.2. No se considerarán aclaraciones a una Oferta aquellas aclaraciones que no sean en respuesta a una solicitud del Contratante. La respuesta del Oferente deberá ser hecha por escrito. No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios ni en la esencia de la Oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el Contratante en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la Sub Cláusula 30.5 de las IAO.

29.3. Los Oferentes deberán enviar las respuestas a las aclaraciones solicitadas por los medios antes indicados, dentro del plazo máximo de dos (02) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud de aclaración. Las aclaraciones no podrán violentar el Principio de Igualdad entre los Oferentes.

29.4. Si un Oferente no entrega las aclaraciones a su Oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración del Contratante, su Oferta podrá ser rechazada.

30. Cumplimiento de las Ofertas.

30.1. Para que el Contratante determine la mejor oferta, se basará en el contenido propio de la misma. La Mejor oferta es aquélla que se ajusta de forma más acertada al Pliego de bases y Condiciones, una vez aplicados los criterios de evaluación de las ofertas.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

30.2. En ningún caso se calificarán las condiciones que el proponente tenga en exceso de las mínimas requeridas para acreditar su capacidad para cumplir el contrato, en términos de experiencia, capacidad financiera, operativa, entre otros. Tales condiciones se exigirán exclusivamente de manera proporcional al valor y complejidad del objeto a contratar.

31. Examen Preliminar de las Ofertas.

31.1. Antes de proceder a la evaluación detallada de las Ofertas, el Contratante deberá examinar preliminarmente todas las ofertas para confirmar que todas las credenciales y la documentación técnica solicitada ha sido suministrada y determinará si cada oferta entregada está completa, si cumple con los requisitos de elegibilidad, si ha sido debidamente firmada, si la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta cumple las condiciones de validez, en fin, cumple sustancialmente con todos los requisitos esenciales del Pliego de Bases y Condiciones. En esta etapa del procedimiento de contratación primará lo sustancial sobre lo formal.

31.2. No podrán rechazarse ofertas por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del oferente o soporten el contenido de la oferta, siempre que estos no constituyan factores de selección determinados en el Pliegos de Bases y Condiciones, o no afecten la calificación de la oferta. Estos podrán ser aportados posteriormente mediante requerimiento de subsanación enviado por el Contratante, a través del Área de Adquisiciones.

31.3. El Área de Adquisiciones otorgará un plazo máximo de dos (2) días, contados a partir del día siguiente de la notificación, para que el oferente subsane su oferta, en cuyo caso la oferta continuará vigente para todo efecto, bajo la condición de la efectiva enmienda del dentro del plazo previsto, salvo que el defecto pueda corregirse en el mismo acto. Si el oferente no aporta la documentación solicitada dentro del plazo conferido o no realiza la corrección en el mismo acto, su oferta será rechazada.

31.4. No se podrá subsanar:
(a) La falta de firma en la oferta;
(b) La presentación de la Garantía/Fianza de seriedad de la oferta;
(c) Los documentos a ser utilizados para determinar el cumplimiento de los criterios establecidos en el método de evaluación de las ofertas;
(d) Omisiones o errores en los precios unitarios de la oferta económica;
(e) Acreditar hechos ocurridos con posterioridad a la fecha máxima prevista para la presentación de las ofertas.

31.5. A condición de que la oferta cumpla sustancialmente con el Pliego de Base y Condiciones, el Comité de Evaluación corregirá errores de la manera siguiente:

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

(a) Si hay discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que, en opinión del Contratante, haya un error obvio en la colocación del punto decimal en el precio unitario, entonces el precio total cotizado prevalecerá y se corregirá el precio unitario;

(b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y le corregirá el total;

(c) Si hay discrepancia entre letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras a menos que la cantidad expresada en número corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) antes mencionados.

31.6 El Oferente que no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

31.7. El Contratante rechazará las ofertas en los casos siguientes:

a. Cuando la oferta no estuviese firmada por el Oferente o su Representante Legal debidamente acreditado.
b. Cuando el Oferente presente oferta de diferentes entidades comerciales con un mismo producto sin estar autorizado en el pliego de bases y condiciones.
c. Cuando el Oferente presente más de una oferta, sin estar autorizado ello en el pliego de bases y condiciones.
d. Cuando el Oferente no presentare las Garantía/Fianzas requeridas.
e. Cuando las ofertas no cumplan con los requisitos esenciales establecidos en el pliego de bases y condiciones.
f. Contenga un precio ruinoso o no remunerativo para el oferente, que dé lugar a presumir su incumplimiento en las obligaciones contractuales por insuficiencia de la retribución establecida, previa indagación con el oferente con el propósito de averiguar si éste satisface las condiciones de participación y será capaz de cumplir los términos del contrato.
g. Cuando el Oferente no presente las aclaraciones a su oferta en el plazo y condiciones reguladas por la Cláusula 28 IAO.

31.8. El Comité de Evaluación descalificará al oferente en los supuestos siguientes:

a. Cuando el Oferente no satisficiere los requisitos de idoneidad legal, técnica y financiera, establecidos en la Ley y pliego de bases y condiciones.
b. Cuando estuviere incurso en situaciones de prohibición para presentar ofertas o se encontrase sancionado de conformidad con la Ley.
c. Cuando el Oferente faltare a la verdad en los documentos presentados o en los hechos declarados dentro del procedimiento de licitación, o se presenten evidentes inconsistencias entre los documentos entregados o las afirmaciones realizadas por el proponente y la realidad.

32. Conversión a una sola moneda.

32.1. Para efectos de calificación y evaluación de las ofertas, el Contratante convertirá todos los precios de las ofertas expresados en moneda diferente a la indicada en los DDL, utilizando el Tipo de Cambio Oficial vigente en la fecha del acto de apertura de las ofertas.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

33. Margen de Preferencia.

33.1. No aplican márgenes de preferencia.

34. Evaluación de las ofertas

34.1. En la evaluación de ofertas, el Contratante únicamente aplicará los factores, metodologías y criterios definidos en el presente Pliego de Bases y Condiciones. No se permitirá ningún otro criterio ni metodología, so pena de nulidad.

34.2. El Contratante calificará y evaluará de las ofertas presentadas dentro de un plazo de hasta siete (7) días hábiles contados a partir de la apertura de las ofertas. En casos excepcionales, atendiendo a la complejidad del objeto de la contratación y la cantidad de oferentes participantes, este plazo podrá ser prorrogado por la máxima autoridad administrativa, hasta por el cincuenta por ciento (50%) del plazo original, previa justificación, notificándose a los oferentes participantes mediante escrito enviado personalmente, electrónicamente o por medios telemáticos.

34.3. Los valores, puntajes y los criterios aplicables a la evaluación técnica y económica deberán ser objetivos y congruentes con el objeto de la convocatoria, debiendo sujetarse a criterios de razonabilidad, racionalidad y proporcionalidad.

34.4. El Contratante deberá identificar y expresar con meridiana claridad los documentos probatorios que permitan valorar la capacidad del oferente y la calidad del objeto a contratar.

34.5. La oferta técnica presentada podrá evaluarse aplicando el método cumple o no cumple. No se asignará puntaje adicional cuando la oferta exceda el requerimiento técnico mínimo solicitado.

34.6. Si los bienes son estandarizarles, el criterio de selección será únicamente el precio, caso contrario, se deberá ponderar precio con la calidad.

34.7. Al evaluar las Ofertas, el Contratante considerará:

a) El precio cotizado, excluidos los montos de reserva para imprevistos de ser el caso;
b) El ajuste del precio por correcciones de errores aritméticos, de conformidad con la Sub cláusula 30.5 de las IAO;
c) El ajuste del precio debido a descuentos ofrecidos, de conformidad con la Sub cláusula 16.4 de las IAO;
d) La conversión a una sola moneda del monto resultante de la aplicación de los incisos (a), (b) y (c), cuando corresponda, de conformidad con la Cláusula 31 de las IAO.
e) Ajustes debidos a la aplicación de los factores de evaluación, indicados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

34.8. En la evaluación de la Oferta no se tomará en cuenta las disposiciones de ajuste de precios que se hayan especificado en el Contrato, aplicables durante el período de ejecución del mismo.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

34.9. Podrá permitirse a los Oferentes cotizar precios separados para diferentes lotes o tramos (contratos), y que se adjudiquen varios lotes o tramos a un solo Oferente, para lo cual el Contratante especificará en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, la metodología para determinar la mejor oferta para los lotes o tramos que resulten de combinar los lotes o tramos ofrecidos en las diferentes propuestas, incluidos los descuentos que se hayan ofrecido.

35. Calificación del Oferente.

35.1. El Contratante comparará todas las Ofertas que se ajusten al presente Pliego de Bases y Condiciones para determinar a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la mejor oferta, cumple los criterios de calificación que se especifican en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación.

35.2. El resultado se determinará después de analizar los documentos de calificación presentados por el Oferente para demostrar su capacidad, de conformidad con la Subcláusula 13.1 de las instrucciones a los Oferentes.

36. Derecho del Contratante de Aceptar o Rechazar Oferta.

36.1. El Contratante se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, de adjudicar total o parcialmente o de rechazar todas las Ofertas, en cualquier momento antes de la adjudicación del Contrato.

F. Adjudicación del Contrato

37. Criterios de Adjudicación

37.1. El Contratante adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido determinada como la mejor oferta, siempre y cuando el Contratante verifique que el Oferente se encuentra calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

37.2. La Licitación se adjudicará mediante Resolución o Acuerdo motivado emitido por el Titular de la Entidad Contratante, antes la expiración del período de validez de las Ofertas y dentro del plazo máximo de tres (3) días hábiles posteriores a la notificación del Dictamen de Recomendación del Comité de Evaluación, indicando, especificando el nombre del Oferente ganador y el monto total de su oferta; forma, lugar y plazo para la presentación de las garantías contractuales; en su caso, el lugar y plazo para la entrega de los anticipos; el lugar y fecha estimada en que el licitante ganador deberá firmar el contrato; la fecha de inicio de los trabajos y el plazo de ejecución de los mismos, el nombre y cargo del Servidor Público autorizado para firmar el contrato.

37.3. El Contratante notificará por escrito a los Oferentes participantes la Resolución de Adjudicación dentro del plazo máximo de dos (2) días hábiles a su emisión, y será publicada en el Portal Único de Contratación cuando se encuentre firme.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

37.4. Considerando la viabilidad económica, técnica y/o administrativa la adjudicación podrá ser total, parcial o a la única oferta presentada, siempre que sea conveniente para satisfacer el interés público perseguido con la contratación.

37.5. Una vez firme la Resolución de Adjudicación, se procederá a formalizar el contrato de acuerdo al modelo incluido en el Pliego de Base y las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

38. Suspensión o Cancelación

38.1. Si durante el desarrollo del procedimiento de licitación se suscitan situaciones calificables como caso fortuito o fuerza mayor que impidan el normal desarrollo del mismo, cuya solución pueda ser superada dentro de un plazo prudencial no superior a treinta (30) días calendarios, y no afecte el monto y objeto de la contratación, el Contratante podrá mediante Resolución motivada suspender el proceso de contratación administrativa, indicando expresamente el plazo de suspensión y las razones que lo motivan, pudiendo reiniciar el procedimiento de la contratación una vez superada la situación.

38.2. Si las circunstancias acontecidas por cualquiera de estas causas no pueden ser resueltas con la prontitud requerida dada la naturaleza de la contratación, el Contratante deberá cancelar el procedimiento de contratación, motivando mediante Resolución Administrativa tal circunstancia.

38.3. El acto de Suspensión o Cancelación no causan responsabilidad alguna para el Contratante. La resolución deberá ser notificada a todos los Oferentes participantes y publicarse en el Portal Único de Contratación.

39. Declaración Desierta

39.1. El Contratante mediante resolución motivada, deberá declarar desierta la licitación cuando:

a) No se presentare oferta alguna.

b) Se rechazaren todas las ofertas, fundamentando en tal supuesto, las razones técnicas y económicas basadas en el incumplimiento del pliego de bases y condiciones.

c) En el proceso de evaluación se comprueban errores sustanciales respecto a las especificaciones contempladas en el pliego de bases y condiciones.

d) No esté de acuerdo con el dictamen del Comité de Evaluación, fundamentando su desacuerdo en razones de interés público.

39.2. Cuando se declare desierta una licitación, se podrá iniciar nuevamente el proceso con una reducción del cincuenta por ciento (50%) en los plazos, previa revisión del Pliego de bases y Condiciones que sirvió de base en la licitación, incluyendo los ajustes que sean necesario sin que se altere el objeto a contratar.

39.3. La resolución de Declaración de Desierta, no hará incurrir en responsabilidad contractual o Precontractual alguna al Contratante.

39.4. La Resolución de Declaración de Desierta deberá notificarse a los oferentes dentro del plazo máximo de tres (3) días a partir de la comprobación de las causales indicadas en la Subcláusula 38.1, y publicarse en el Portal Único de contratación, sin perjuicio del uso de otros medios de publicación.

40. Recursos

40.1. Los Oferentes podrán interponer los Recursos Administrativos preceptuados en Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Capítulo X y Titulo X, respectivamente.

40.2. Cuando la licitación se encuentre cubierta por Acuerdos Comerciales Internacionales y Tratados de Libre Comercio vigentes y suscritos por Nicaragua, el plazo para interponer el recurso de impugnación será de 10 días posteriores a la notificación de la Resolución o Acuerdo de Adjudicación.

41. Firma del Contrato

41.1. Una vez consentido o administrativamente firme la adjudicación, los plazos para suscribir el contrato son los siguientes:

a) Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al consentimiento de la adjudicación, el Contratante deberá citar al Oferente ganador, para que dentro del plazo de tres (3) días hábiles suscriba el contrato presentando la documentación requerida;

b) Cuando el Contratante no cumpla con citar al adjudicado o no suscriba el contrato dentro del plazo establecido, el oferente podrá requerir su suscripción, dándole un plazo no mayor de tres (3) días hábiles.

c) Cuando el Oferente ganador no se presente a firmar el contrato dentro del plazo otorgado, sin que medie justa causa, perderá automáticamente el derecho adquirido, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes.

42. Garantía/Fianza de Cumplimiento del Contrato

42.1. El Oferente adjudicado deberá presentar Garantía/Fianza de Cumplimiento del Contrato, dentro del plazo establecido en la Resolución de Adjudicación, por un monto equivalente entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) del valor contractual, debiendo ser prorrogable a solicitud del Contratante.

42.2. Presentada la Garantía/Fianza de Cumplimiento a satisfacción del Contratante, éste deberá devolver la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

42.3. Si el Oferente adjudicado no cumple con la presentación de la Garantía/Fianza de Cumplimiento mencionada anteriormente o no firma el Contrato, constituirá base suficiente para anular la adjudicación del contrato y hacer efectiva la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta.

42.4. En tal caso, el Contratante podrá re adjudicar el Contrato a la segunda oferta mejor posicionada, siempre que esta resultare conveniente al interés público y se ajuste al Pliego de Base y Condiciones.

43. Garantía/Fianza de Anticipo.

43.1. Previo a cualquier desembolso en concepto de adelanto del valor del contrato adjudicado, el Contratante, deberá recibir a satisfacción Garantía/Fianza de Anticipo rendida por el Adjudicado, por un monto del cien por ciento (100%) del valor adelantado, y por un plazo de vigencia que corresponda con la amortización total del mismo.

Sección II. Datos de la Licitación.

Los datos que se presentan a continuación sobre los bienes objeto de adquisición, complementarán, suplementarán o enmendarán las disposiciones en las Instrucciones a los Oferentes (IAO). En caso de conflicto, las disposiciones contenidas aquí prevalecerán sobre las disposiciones en las IAO.

A. Disposiciones Generales	
IAO 1.1.	Nombre del Contratante: *Ministerio de Salud*
IAO 1.1.	Número de llamado a Licitación: *LP-22-11-2024*
IAO 1.1.	Nombre del Proyecto: *Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud.*
IAO 1.1.	Procedimiento de *Licitación Pública.*
IAO 1.1.	Esta Licitación comprende: la Adquisición, entrega y servicios conexos de los siguientes equipos:

Lote No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Asa diatérmica	10	set
2	Baño de termoplásticos para radioterapia	1	unidad
3	Camilla de examen ginecológico	36	unidad
4	Cortadora de gasas	162	unidad
5	CPAP Nasal Neonatal	40	unidad
6	Cuna Térmica	1	unidad
7	Dermatoscopio	1	unidad
8	Detector fetal Doppler	1	unidad
9	Electrobisturí	1	unidad
10	Electrocauterio	4	unidad
11	Electroencefalógrafo	1	unidad
12	Equipo de Arco En C	1	unidad
13	Equipo de Otoemisiones acústicas	1	unidad
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	set
15	Esterilizador de baja temperatura	1	unidad
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	4	unidad
17	Lámpara cuello de cisne	20	unidad
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	unidad
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías	1	unidad
20	Lavadora de ropa de 16 kg	9	unidad
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	8	unidad
22	Mesa Quirúrgica	6	unidad
23	Monitor fetal	19	unidad

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto	1	unidad
25	Nebulizador de 2 salidas	9	unidad
26	Otooftalmoscopio de pared	6	unidad
27	Pinza de Biopsia Kevorkian	3	unidad
28	Pinzas para uso Dermatológico	1	set
29	Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts	1	unidad
30	Planta Eléctrica 100 KVA	2	unidad
31	Rayos X Fijo	4	unidad
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	1	unidad
33	Rinoscopio pediátrico	3	set
34	Secadora de ropa de 50 Kg	4	unidad
35	Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)	1	unidad
36	Termocoagulador	1	unidad
37	Timpanómetro	1	unidad
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	1	unidad
39	Ultrasonido oftalmológico	1	unidad
40	Unidad dental	7	unidad
41	Uretrotomo	1	unidad

Se requieren los servicios conexos de instalación y capacitación para los siguientes lotes:

1. Instalación:

Lote No.	Descripción
15	Esterilizador de baja temperatura
16	Lámpara cielítica de dos cabezales
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías
20	Lavadora de ropa de 16 kg
21	Lavadora de ropa de 50 Kg
30	Planta Eléctrica 100 KVA
31	Rayos X Fijo
34	Secadora de ropa de 50 Kg
40	Unidad dental
41	Uretrotomo

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

2. Capacitación:

Lote No.	Descripción
2	Baño de termoplásticos para radioterapia
5	CPAP Nasal Neonatal
6	Cuna Térmica
9	Electrobisturí
10	Electrocauterio
11	Electroencefalógrafo
12	Equipo de Arco En C
13	Equipo de Otoemisiones acústicas
15	Esterilizador de baja temperatura
16	Lámpara cielítica de dos cabezales
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías
20	Lavadora de ropa de 16 kg
21	Lavadora de ropa de 50 Kg
23	Monitor fetal
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto
30	Planta Eléctrica 100 KVA
31	Rayos X Fijo
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio
34	Secadora de ropa de 50 Kg
35	Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)
36	Termocoagulador
37	Timpanómetro
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia
39	Ultrasonido oftalmológico
40	Unidad dental
41	Uretrotomo

IAO 2.1.	Fuente de Financiamiento: Rentas del Tesoro
B. Contenido del Pliego de Bases y Condiciones	
IAO 7.1.	Se realizará reunión de **homologación** del Pliego de Bases y Condiciones el **lunes 23 de diciembre de 2024** a las **09:00 a.m.** en el Auditorio de la de la División General de Adquisiciones en el Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

IAO 8.2.	Los Oferentes podrán solicitar **aclaraciones** a más a tardar el **jueves 02 de enero de 2025 hasta las 04:00 p.m.:** Atención: Lic. Tania Isabel García González Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua Teléfono: 2264 – 7730 Ext.: 1424 Dirección electrónica: adquisiciones@minsa.gob.ni cc.: adquisiciones17@minsa.gob.ni ; adquisiciones06@minsa.gob.ni ; desarrollotecnologico@minsa.gob.ni ; desarrollotecnologico02@minsa.gob.ni
C. Preparación de las Ofertas	
IAO 13.1.	El Idioma en que debe presentar la Oferta es: **Español**
IAO 14.1.	Junto con la Oferta, el Oferente presentará los siguientes documentos adicionales: (a) Formularios de la Oferta, según formatos establecidos en la Sección IV. (b) Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores. (c) Garantía de seriedad de oferta por el **1%** del monto total de su oferta con una vigencia de 90 días, prorrogable a 30 días. (d) Original de Declaración Notarial de Idoneidad, de no estar inhabilitado para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en el artículo 17 y 18 de la LCASP; que conoce, acepta y se somete al Pliego de Bases y Condiciones, y demás requerimientos del procedimiento de contratación; que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del procedimiento; que conoce las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General. (e) Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación a favor de la persona que representa legalmente a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente. (f) Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación, cuando un Oferente nacional esté representando a Comerciantes extranjeros, debidamente legalizado y autenticado en el país de origen del Comerciante y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, o bien apostillado si el país de origen del comerciante está suscrito al convenio de la apostilla. (g) Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la Empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente. (h) Copia de Cedula de Identidad del oferente y/o Representante legal de la empresa. (i) Copia certificada ante Notario Público de la Escritura de Constitución, Estatutos y sus reformas de la empresa (si las hubiera), debidamente inscrita en el Registro Público competente. Para persona natural deberá presentar la correspondiente

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

	inscripción como comerciante extendido por el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente. (j) Copia certificada de Protocolización de Elección de Junta Directiva Vigente. (k) Escritura Pública de acuerdo de Consorcio para las empresas que decidan participar bajo esta figura, con los requisitos establecidos en el Arto.37 de la LCASP, y en el arto 41 de su reglamento General. (l) Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente. (m) Solvencia fiscal y municipal vigentes; (n) Manifestación escrita que conoce el sitio de instalación de los bienes o acta de visita al sitio (según aplique para los lotes ofertados). (o) Declaración de Beneficiario Final para sociedades mercantiles de conformidad con la Circular Administrativa DGCE-SP-01-2022 "Solicitud de Certificado de Declaración del Beneficiario Final en los procesos de Licitación del Sector Público". El Certificado de Declaración del Beneficiario Final no tendrá validez legal sin el código QR y el código de barra. (p) Certificado de Verificación de Proveedores del Estado emitido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional. (q) Licencia Sanitaria de conformidad con la cláusula 17 de Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos". Para los oferentes que se encuentren en proceso de renovación de dicha Licencia, deberán adjuntar en su oferta, copia de los documentos del proceso de renovación de licencia sanitaria. (r) Facturación promedio realizada en los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023) por un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta presentada. (Presentar detalle de ventas por cada año). (s) Deberá presentar Constancias de Líneas de Crédito comercial o bancaria, (no aplican líneas de Fianza) donde la suma de estas deberá ser cómo mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total de la Oferta. La fecha de emisión de las constancias deberá tener una antigüedad máxima de 45 días antes de la fecha de apertura de oferta. (t) Presentar las declaraciones anuales realizadas ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de los años 2021, 2022 y 2023. (u) Evidencia documentada para verificar el cumplimiento de los Criterios de evaluación y calificación establecidos en la Sección III.
IAO 16.1.	No se permitirán Ofertas alternativas.
IAO 17.5.	La edición de Incoterms es: INCONTERMS 2020 El precio de los Bienes fabricados o de origen fuera de Nicaragua deberá ser cotizado: Precio Final de Destino **DAP**. Los bienes importados serán desaduanados por el CIPS-MINSA. El oferente adjudicado deberá entregar el detalle de los documentos de embarque y otros documentos, los cuales deben venir consignados a nombre del CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

	certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura). El comprador deberá recibir los documentos antes de la llegada de los bienes, en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma de contrato; si los documentos no vienen consignados al CIPS/Ministerio de Salud o no se reciben dichos documentos en el plazo indicado, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del proveedor (oferente adjudicado). **Nota**: para bienes transportados vía marítima, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 días contados a partir de la firma del Contrato. Para bienes vía aérea, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma del Contrato La Comparación de Precios y la Adjudicación se realizará con el precio total por Lote, que es la suma del precio del equipo más el precio del servicio conexo en los casos que aplique (Utilizar los formatos correspondientes). Nota: No incluir en el precio unitario del equipo el costo del servicio conexo, ya que hay un formulario de Servicio conexo para tal fin.
IAO 17.7.	**Los lugares de destino convenidos**, están indicados en la Lista de Distribución detallada en la Sección V. Lista de Requisitos. Visitas al sitio: Se recomienda realizar visita a sitio por el oferente, para los que oferten los siguientes lotes:

Lote No.	Descripción
15	Esterilizador de baja temperatura
16	Lámpara cielítica de dos cabezales
20	Lavadora de ropa de 16 kg
21	Lavadora de ropa de 50 Kg
30	Planta Eléctrica 100 KVA
31	Rayos X Fijo
34	Secadora de ropa de 50 Kg
40	Unidad dental

El coordinador de las Visitas por parte de la División General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos es la Ing. Silvia Palacios, Teléfono # 85762410.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Se detalla cronograma de visita de sitios:

Grupo	Fecha	Hora	SILAIS	Municipio	Unidad de salud	Descripción	Cant.
Grupo 1	11/12/2024	8:30 a. m.	Managua	Ciudad Sandino	Hospital Primario Mauricio Meza González (anteriormente Nilda Patricia Zedillo)	Unidad dental	1
	11/12/2024	11:00 a. m.	Managua	Villa El Carmen	CS Villa Carlos Fonseca - Villa El Carmen	Unidad dental	1
	11/12/2024	2:30 p. m.	León	León	CS Félix Pedro Picado / Territorio Sutiaba León.	Lavadora de 16 kg	1
Grupo 2	11/12/2024	9:00 a. m.	Matagalpa	La Dalia	Hospital Primario Héroes y Mártires San José de las Mulas / La Dalia	Lavadora de 50 Kg	1
						Secadora de 50 Kg	1
		1:00 p. m.	Matagalpa	Matagalpa	Hospital Regional Escuela César Amador Molina	Lámpara cielítica de dos cabezales	1
						Rayos X Fijo	1
Grupo 1	12/12/2024	8:30 a. m.	Chinandega	Chichigalpa	Hospital Primario Tomas Borge Martínez	Unidad dental	1
	12/12/2024	11:00 a. m.	Chinandega	Corinto	Hospital Primario Rvdo. José Shendell	Unidad dental	1
	12/12/2024	3:00 a. m.	Chinandega	Somotillo	Hospital Primario Raymundo García	Unidad dental	1
Grupo 2	12/12/2024	8:00 a. m.	Las Minas	Mulukukú	Hospital Carlos Fonseca Amador Mulukukú	Secadora de 50 Kg	1

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

			11:30 a. m.	BILWI	Prinzu Pawanka	Hospital Primario Prinzu Pawanka	Rayos X Fijo	1
			3:00 a. m.	Las Minas	Rosita	Hospital Rosario Pravia Municipio Rosita	Lámpara cielítica de dos cabezales	1
							Rayos X Fijo	1
	Grupo 1	13/12/2024	8:30 a. m.	Chinandega	Cinco Pinos	Centro de Salud Dr. Luis Felipe Moncada	Unidad dental	1
		13/12/2024	11:30 a. m.	León	El Sauce	Hospital Primario Coronel Santos López	Lavadora de 50 Kg	1
							Rayos X fijo	1
		13/12/2024	2:00 p. m.	Estelí	La Trinidad	CS Fátima Pavón - La Trinidad	Lavadora de 16 kg	1
		13/12/2024	3:00 p. m.	Estelí	La Trinidad	Hospital Departamental General Pedro Altamirano La Trinidad	Lavadora de 50 Kg	1
	Grupo 2	13/12/2024	10:00 a. m.	BILWI	Waspan	Hospital Primario Oswaldo Padilla, Waspan	Lavadora de 50 Kg	1
	Grupo 1	16/12/2024	10:30 a. m.	Nueva Segovia	Jalapa	Hospital Primario Pastor Jiménez / Jalapa	Secadora de 50 Kg	1
	Grupo 2	16/12/2024	9:00 a. m.	Boaco	Teustepe	CS Santa Rita Teustepe	Lavadora de 16 kg	1
			11:30 a. m.	Boaco	Camoapa	Hospital Primario San Francisco de Asís Camoapa	Lavadora de 50 Kg	1
			2:30 p. m.	CHONTALES	Juigalpa	Hospital Regional Escuela Comandante Camilo Ortega Saavedra	Lavadora de 50 kg	1
							Lámpara cielítica de dos cabezales	2
	Grupo 1	17/12/2024	8:30 a. m.	Managua	Managua	Hospital de Referencia Nacional Bertha	Lavadora de 50 Kg	1

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

					Calderón Roque		
		10:30 a. m.	Managua	Managua	Centro Nacional de Oftalmología (CENAO)	Esterilizador de baja temperatura	1
		2:00 p. m.	Managua	Tipitapa	Hospital Primario Yolanda Mayorga	Unidad dental	1
Grupo 2	17/12/2024	10:00 a. m.	Zelaya Central	El Coral	CS El Coral	Lavadora de 16 kg	1
Grupo 1	18/12/2024	8:30 a. m.	Granada	Granada	CS Villa Sandino / Granada	Lavadora de 16 kg	1
		10:30 a. m.	Granada	Granada	CS Pedro José Chamorro / Granada	Lavadora de 16 kg	1
		2:00 p. m.	Diriomo	Granada	CS Pedro Aráuz Palacios / Granada	Lavadora de 16 kg	1
Grupo 2	18/12/2024	1:00 p. m.	RACCS	La Cruz de Río Grande	CS Ausberto Gutiérrez / La Cruz de Río Grande	Planta Eléctrica 100 KVA	1
Grupo 1	19/12/2024	9:00 a. m.	Granada	Nandaime	Hospital Primario Monte Carmelo	Lavadora de 16 kg	1
		11:30 a. m.	Rivas	Rivas	Hospital Departamental Gaspar García Liviana	Lavadora de 50 Kg	1
						Secadora de 50 Kg	1
Grupo 2	20/12/2024	9:00 a. m.	Jinotega	Jinotega	CS Guillermo Matute - Jinotega	Planta Eléctrica 100 KVA	1
		2:00 p. m.	Jinotega	San José de Bocay	CS Ernesto Gutiérrez Palacios / Ayapal	Lavadora de 16 kg	1

IAO 17.9.	Los Oferentes podrán presentar ofertas por Lote. Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de las cantidades indicadas en cada lote.
IAO 18.1	El Oferente deberá expresar el precio de su Oferta en córdoba. La evaluación, adjudicación y pago de las ofertas se realizará en córdobas.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

IAO 18.2.	El Tipo de Cambio Oficial aplicable es el emitido por el Banco Central de Nicaragua de la fecha de apertura de oferta.
IAO 19.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: de 2, 3 y 5 años, según el siguiente detalle:

Lote No.	Descripción	Años
2	Baño de termoplásticos para radioterapia	5
5	CPAP Nasal Neonatal	2
6	Cuna Térmica	5
9	Electrobisturí	5
10	Electrocauterio	2
11	Electroencefalógrafo	2
12	Equipo de Arco En C	5
13	Equipo de Otoemisiones acústicas	2
15	Esterilizador de baja temperatura	5
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	5
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	5
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías	5
20	Lavadora de ropa de 16 kg	5
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	5
23	Monitor fetal	3
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto	3
30	Planta Eléctrica 100 KVA	5
31	Rayos X Fijo	5
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	5
34	Secadora de ropa de 50 Kg	5
36	Termocoagulador	5
37	Timpanómetro	5
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	5
39	Ultrasonido oftalmológico	5
40	Unidad dental	5
41	Uretrotomo	5

Los demás lotes, no requieren repuestos por un periodo específico.

IAO 20.1 (a)	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua. Se requiere la **Autorización del Fabricante** para los siguientes lotes:

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción
2	Baño de termoplásticos para radioterapia
5	CPAP Nasal Neonatal
6	Cuna Térmica
9	Electrobisturí
10	Electrocauterio
11	Electroencefalógrafo
12	Equipo de Arco En C
13	Equipo de Otoemisiones acústicas
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño
15	Esterilizador de baja temperatura
16	Lámpara cielítica de dos cabezales
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías
21	Lavadora de ropa de 50 Kg
22	Mesa Quirúrgica
23	Monitor fetal
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto
27	Pinza de Biopsia Kevorkian
28	Pinzas para uso Dermatológico
30	Planta Eléctrica 100 KVA
31	Rayos X Fijo
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio
33	Rinoscopio pediátrico
34	Secadora de ropa de 50 Kg
35	Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)
36	Termocoagulador
37	Timpanómetro
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia
39	Ultrasonido oftalmológico
40	Unidad dental
41	Uretrotomo

Los demás lotes no requieren autorización del fabricante.

IAO 20.1 (b)	**"No se requieren"** Servicios posteriores a la venta
IAO 21.1.	Período de validez de la Oferta será de **noventa (90) días.**
IAO 22.1	Deberá presentarse una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por el uno por ciento **(1%)** del monto total de la oferta. Moneda: córdobas

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

	Plazo de Vigencia: noventa (90) días calendarios.
IAO 23.3.	La confirmación por escrito o autorización para firmar en nombre del Oferente consistirá en: Poder general de administración, representación legal.
D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
IAO 24.1	Se requiere **una oferta original y dos (2) tantos de copias**.
IAO 24.4.	Dirección del Contratante para fines de Presentación de Oferta: Atención: Lic. Tania Isabel García González Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua, Nicaragua, Plazo para la presentación de Ofertas: **Fecha: lunes 13 de enero de 2025** **Hora: 10:00 a.m.** Los Oferentes **no tendrán** la opción de presentar sus Ofertas de manera electrónica.
IAO 27.1.	Lugar donde se realizará la apertura de las Ofertas: Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo. Ciudad: Managua, Nicaragua, **Fecha: lunes 13 de enero de 2025** **Hora: 10:10 a.m.**
E. Evaluación y comparación de Ofertas	
IAO 34.7	La(s) moneda(s) de la Oferta se convertirá(n) a una sola moneda de la siguiente manera: Para fines de evaluar y comparar las Ofertas, la moneda a utilizarse para convertir a una sola moneda todos los precios de las Ofertas expresados en diferentes monedas será la siguiente: **Córdobas** Fuente de la tasa de cambio: Banco Central de Nicaragua Fecha de la tasa de cambio: **Fecha de la apertura de ofertas**.
IAO 34.9	La evaluación será por Lote.
E. Adjudicación del Contrato	
IAO 37.1	La adjudicación será por Lote. El porcentaje de incremento o disminución en la adjudicación de cada lote será de hasta el cien por ciento (100 %).

	*El oferente que resulte adjudicado deberá atender las orientaciones de la Circular de ampliación de registros de equipos emitida por la Dirección General de Regulación Sanitaria del Ministerio de Salud "Extensión de prórroga para registro de equipos médicos de uso hospitalario y/o laboratorio clínico hasta 2020". ** El oferente que resulte adjudicado, deberá contar con el registro sanitario de los equipos e instrumental médico adjudicado que así lo requiera, de conformidad con la Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos".
IAO 41	El oferente adjudicado deberá presentar **Carta de compromiso para la firma del contrato**; la cual deberá ser firmada por el representante legal de la empresa, mientras los equipos estén en garantía y durante el tiempo de funcionamiento de los bienes, garantizando lo siguiente: ✓ La Garantía de los equipos deberá cubrir defectos de fabricación, diseño, materiales e Instalación. ✓ Estar en capacidad de solucionar problemas y fallas de los equipos, debiendo tener una alta capacidad de respuesta basada en la rapidez y calidad. ✓ Compromiso para mantener stock de repuestos y suministros para los bienes ofertados durante el período señalado para el funcionamiento de los bienes. ✓ La garantía deberá cubrir reparaciones y el suministro de partes, sin costo, de todas las anomalías e irregularidades de los equipos y/o materiales que impidan su uso normal. ✓ Garantizar el suministro de partes durante un período no mayor a 5 días hábiles (durante el período de garantía). ✓ Proveer al Ministerio de Salud protocolos de mantenimiento preventivo. ✓ Estar en Capacidad de Resolver problemas de funcionamiento y fallas durante las primeras 72 horas de ser notificados sobre algún fallo en el equipo mientras este en garantía; y un tiempo de respuesta de 30 días mientras el equipo no esté en garantía, pero este en el periodo de funcionamiento para efecto de repuestos. ✓ Sustituir el equipo que presente 3 fallas continuas que interrumpa su funcionabilidad, habiendo sido utilizado correctamente de conformidad a los manuales de uso.
IAO 42.1.	En la formalización contractual se requerirá la presentación **de Garantía/Fianza de Cumplimiento** del **cinco por ciento (5%)** del valor del contrato con una vigencia de al menos **240** días calendarios.
IAO 43.1	Previo a cualquier desembolso en concepto de adelanto del valor del contrato adjudicado, el Contratante, deberá recibir a satisfacción **Garantía Bancaria de Anticipo** rendida por el Adjudicado, por un monto del cien por ciento (100%) del valor adelantado con una vigencia de al menos 240 días calendarios.
*	El pago se hará mediante Cheque Fiscal o Transferencia electrónica a nombre del oferente local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

	Requisitos que deben presentar los Proveedores del Estado para recibir pagos mediante transferencias bancarias electrónicas de fondos (TEF) **Personas Naturales:** 1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR. 2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor. 3. Copia de la cédula de identidad del proveedor. 4. Copia de la Cédula RUC. 5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales, en caso que la persona titular no pueda comparecer, y copia de la cédula de identidad del Representante. **Personas Jurídicas:** 1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR. 2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor. 3. Copia de la cédula de identidad del Representante Legal. 4. Copia de la Cédula RUC. 5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales. 6. Copia certificada de la Escritura de Constitución y Estatutos. 7. Copia certificada del Acta de la Junta Directiva vigente.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Sección III.
Criterios de Evaluación y Calificación

1. Examen Preliminar: El Comité de Evaluación examinará todas las ofertas para determinar si están completas, si cumplen con los requisitos de elegibilidad, si se han presentado las garantías requeridas, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general cumplen sustancialmente con todos los requisitos esenciales del Pliego de Bases y Condiciones.

La Evaluación Preliminar se realizará conforme la siguiente matriz, la cual se fundamenta en los requisitos solicitados en el presente Pliego de Bases y Condiciones.

Tabla N° 1		
	Examen Preliminar	
No.	Criterios a Evaluar	Cumple/No Cumple
A.	IAO 23.3 El original y todas las copias de la oferta deberán constar en hojas simples, redactadas por medio mecánicos con tinta indeleble y deberán estar selladas, firmadas y rubricadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre y representación del Oferente.	
B.	Periodo de validez de la oferta requerido en la IAO 21.1 de la Sección II: Datos de Licitación: 90 días.	
C.	IAO. 14.1 Documentos que componen la oferta.	
(a)	Formularios de la Oferta, según formatos establecidos en la Sección IV.	
(b)	Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores.	
(c)	Garantía de seriedad de oferta por el 1% del monto total de su oferta con una vigencia de 90 días, prorrogable a 30 días.	
(d)	Original de Declaración Notarial de Idoneidad, de no estar inhabilitado para participar en el procedimiento de contratación ni para contratar con el Estado de conformidad a lo establecido en el artículo 17 y 18 de la LCASP; que conoce, acepta y se somete al Pliego de Bases y Condiciones, y demás requerimientos del procedimiento de contratación; que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del procedimiento; que conoce las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.	
(e)	Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación a favor de la persona que representa legalmente a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente.	
(f)	Copia certificada por Notario Público del Poder de Representación, cuando un Oferente nacional esté representando a Comerciantes extranjeros, debidamente legalizado y autenticado en el país de origen del Comerciante y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, o bien apostillado si el país de origen del comerciante está suscrito al convenio de apostilla.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Tabla N° 1		
	Examen Preliminar	
No.	Criterios a Evaluar	Cumple/No Cumple
(g)	Cuando la oferta no sea firmada por el Representante Legal de la Empresa, se deberá presentar Poder Especial (original), emitido por Notario Público, en la que se indique claramente la facultad para firmar la oferta y comprometer la misma en nombre del oferente.	
(h)	Copia de Cedula de Identidad del oferente y/o Representante legal de la empresa.	
(i)	Copia certificada ante Notario Público de la Escritura de Constitución, Estatutos y sus reformas de la empresa (si las hubiere), debidamente inscrita en el Registro Público competente. Para persona natural deberá presentar la correspondiente inscripción como comerciante extendido por el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil competente.	
(j)	Copia certificada de Protocolización de Elección de Junta Directiva vigente.	
(k)	Escritura Pública de acuerdo de Consorcio para las empresas que decidan participar bajo esta figura, con los requisitos establecidos en el Arto.37 de la LCASP, y en el arto 41 de su reglamento General.	
(l)	Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente.	
(m)	Solvencia fiscal y municipal vigentes.	
(n)	Manifestación escrita que conoce el sitio de instalación de los bienes o acta de visita al sitio (según aplique para los lotes ofertados).	
(o)	Declaración de Beneficiario Final para sociedades mercantiles de conformidad con la Circular Administrativa DGCE-SP-01-2022 "Solicitud de Certificado de Declaración del Beneficiario Final en los procesos de Licitación del Sector Público". El Certificado de Declaración del Beneficiario Final no tendrá validez legal sin el código QR y el código de barra.	
(p)	Certificado de Verificación de Proveedores del Estado emitido por la Comisión de Verificación de la Asamblea Nacional.	
q)	Licencia Sanitaria de conformidad con la cláusula 17 de Normativa 064 del Ministerio de Salud "Norma para el Registro de Dispositivos Médicos". Para los oferentes que se encuentren en proceso de renovación de dicha Licencia, deberán adjuntar en su oferta, copia de los documentos del proceso de renovación de licencia sanitaria.	
r)	Facturación promedio realizada en los últimos tres (3) años (2021, 2022 y 2023) por un monto igual o mayor al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta presentada. (Presentar detalle de ventas por cada año).	
s)	Deberá presentar Constancias de Líneas de Crédito comercial o bancaria, (no aplican líneas de Fianza) donde la suma de estas deberá ser cómo mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total de la Oferta. La fecha de emisión de	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Tabla N° 1		
	Examen Preliminar	
No.	Criterios a Evaluar	Cumple/No Cumple
	las constancias deberá tener una antigüedad máxima de 45 días antes de la fecha de apertura de oferta.	
u)	Presentar las declaraciones anuales realizadas ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de los años 2021, 2022 y 2023.	
	RESULTADO	Cumple/No Cumple

2. **Evaluación Técnica:** Una vez que se haya efectuado el examen preliminar de las ofertas se procederá a evaluar técnicamente solo aquellas ofertas que se ajusten sustancialmente a los documentos de licitación.

   La Evaluación técnica se realizará por lote.

Factor de Evaluación	Cumple / No Cumple
a. **Presentación de Formulario de Especificaciones Técnicas** que permitan verificar las características del bien ofertado.	
b. **Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas.**	
c. **Presentación de Catálogos de comercialización de fabricante** de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
d. **Cronograma de entrega** Presentación de cronograma que considere la entrega de los documentos de embarque o BL, entrega de equipos en el CIPS y capacitación (para los equipos que requieran capacitación).	
e. **Plazo de entrega.**	
f. **Autorización del fabricante (Para los bienes que aplique).**	
g. **Certificados solicitados en las fichas técnicas:** Requisitos para la presentación de los Certificados solicitados en las fichas técnicas:	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Factor de Evaluación	Cumple / No Cumple
a) Se deberá presentar certificados emitidos por entidades reconocidas internacionalmente, tales como: SGS, TÜV, DEKRA, FDA, DNV, UL, CSA, NB y ASME. b) No se acepta la presentación de certificados emitidos por el fabricante del equipo. c) No se acepta la presentación de certificados impresos de Internet. d) Si los certificados no son emitidos en español se deberá presentar su traducción simple en español, estos certificados deberán ser vigentes y completamente legibles. No se aceptarán certificados vencidos. e) Los certificados deberán incluir al menos los siguientes elementos: ✓ Membrete de la entidad emisora (certificadora). ✓ Número de registro o número de certificado (opcional). ✓ Nombre del fabricante. ✓ Marca y modelo del producto certificado. ✓ Nombre y número de la norma certificada (ej. IEC, ISO, CE). ✓ Fecha de emisión y expiración. ✓ Firma y sello. f) Consideraciones con respecto a las fechas de emisión y expiración: ✓ Para los certificados que solamente presentan fecha de emisión, ésta no debe ser anterior al 1ro de enero del 2016. ✓ Los certificados deben tener una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.	

RESULTADO FINAL	

3. **Comparación de Precios**: En esta etapa se revisarán los errores aritméticos, se realizará conversión de moneda conforme el acápite d.1 de la sección II del PBC y Se compararán los precios de aquellos lotes que cumplan el 100% de los requerimientos técnicos solicitados y con el plazo de entrega, para determinar la oferta mejor evaluada para cada lote.

La Evaluación y Adjudicación será por precio total del lote (Precio del Equipo + precio del Servicio Conexo requerido)

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

3.- Calificación del Oferente: El Contratante comparará todas las Ofertas que se ajusten al presente Pliego de Bases y Condiciones para determinar a su entera satisfacción, si el Oferente seleccionado como el que ha presentado la mejor oferta por lote, cumple con los siguientes criterios de calificación.

Experiencia del Oferente:

a. Presentar al menos 01 copia de contrato, orden de compra y/o factura que corroboren el suministro de bienes similares al lote ofertado, la documentación presentada debe corresponder a cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Esto aplica para los oferentes que oferten los siguientes lotes:

Lote No.	Descripción
1	Asa diatérmica
2	Baño de termoplásticos para radioterapia
3	Camilla de examen ginecológico
4	Cortadora de gasas
5	CPAP Nasal Neonatal
7	Dermatoscopio
8	Detector fetal Doppler
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño
17	Lámpara cuello de cisne
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
22	Mesa Quirúrgica
23	Monitor fetal
25	Nebulizador de 2 salidas
26	Otooftalmoscopio de pared
27	Pinza de Biopsia Kevorkian
28	Pinzas para uso Dermatológico
29	Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts
33	Rinoscopio pediátrico

b. Presentar al menos 2 copias de contrato, órdenes de compra y/o facturas por lote ofertado que evidencien el suministro de bienes similares al lote ofertado, la documentación presentada debe corresponder a cualquiera de los siguientes años: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. La suma de los montos de los documentos antes señalados deberá corresponder al menos al 50% del monto total del lote ofertado. Esto aplica para los oferentes que oferten los siguientes lotes:

Lote No.	Descripción
6	Cuna Térmica
9	Electrobisturí
10	Electrocauterio
11	Electroencefalógrafo

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción
12	Equipo de Arco En C
13	Equipo de Otoemisiones acústicas
15	Esterilizador de baja temperatura
16	Lámpara cielítica de dos cabezales
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías
20	Lavadora de 16 kg
21	Lavadora de 50 Kg
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.
30	Planta Eléctrica 100 KVA
31	Rayos X Fijo
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio
34	Secadora de ropa de 50 Kg
35	Taladro Neuroquirúrgico (Craneótomo)
36	Termocoagulador
37	Timpanómetro
38	Torre de Laparoscopía con fluorescencia
39	Ultrasonido oftalmológico
40	Unidad dental
41	Uretrotomo

c. Cumplimiento en el plazo de entrega de equipos establecido en contratos firmados con el MINSA desde enero del año 2023 a la fecha de presentación de ofertas. Este requisito será verificado internamente por el MINSA, utilizando las actas de recepción final de los equipos, emitidas por la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Sección IV.
Formularios de la Oferta.

1. Formulario de Información sobre el Oferente
2. Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)
3. Formulario de la Oferta
4. Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados
5. Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados
6. Lista de Precios: Bienes Fabricados en Nicaragua
7. Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos
8. Autorización del Fabricante

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
L No.: *[indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro de la APCA]*
3. País donde está registrado el Oferente en la actualidad o País donde intenta registrarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta registrarse]*
4. Año de registro del Oferente: *[indicar el año de registro del Oferente]*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado: [*indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está registrado]*
6. Información del Representante autorizado del Oferente:

   Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]*

   Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*

   Número telefónico*: [indicar los números de teléfono del representante autorizado]*

   Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
   - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa
   - Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), carta de intención de formar la APCA, o el Convenio de APCA,
   - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [*Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
L No.*: [indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*

2. Nombre jurídico del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el Nombre jurídico del miembro de la APCA]*

3. Nombre del País de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) *[indicar el nombre del País de registro del miembro de la APCA]*

4. Año de registro del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): *[indicar el año de registro del miembro de la APCA]*

5. Dirección jurídica del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) en el País donde está registrado: *[Dirección jurídica del miembro de la APCA en el país donde está registrado]*

6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA):

   Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado del miembro de la APCA]*

   Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado del miembro de la APCA]*

   Números de teléfono y facsímile*: [indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro de la APCA]*

   Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro de la APCA]*

7. Copias adjuntas de documentos originales de: *[marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]*

   - Estatutos de la Sociedad o Registro de la empresa indicada en el párrafo 2 anterior,
   - Si se trata de un ente gubernamental nicaragüense, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Formulario de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
L No.: *[Indicar el procedimiento y el número del proceso licitatorio]*
Llamado a Licitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*
Alternativa No. *[Indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Contratante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no tenemos objeción o reserva alguna al pliego de bases y condiciones que regula la presente licitación, incluso sus Correcciones Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada corrección];*

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios Conexos de conformidad con el Documento de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Bienes y nos comprometemos a que estos Bienes y Servicios Conexos sean del origen declarado en los formularios respectivos *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos];*

(c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las cifras respectivas en diferentes monedas];*

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período de [indicar número de días] establecido a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Fianza/Garantía de Cumplimiento del Contrato

(g) Los suscritos, incluyendo todos los subcontratistas requeridos para ejecutar cualquier parte del contrato, tenemos nacionalidad de países elegibles *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es una APCA, y la nacionalidad de cada subcontratista y Vendedor]*

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

(h) No tenemos conflicto de intereses institucional.

(i) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o Vendedores para ejecutar cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles conforme las leyes de Nicaragua u otras normativas oficiales vigentes;

(a) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo, dirección exacta, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre	Dirección	Concepto	Monto

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

(k) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(l) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar las ofertas que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Formularios de Listas de Precios

[El Oferente completará estos formularios de Listas de Pecios de acuerdo con las instrucciones indicadas. La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la Lista de Precios deberá coincidir con la Lista de Bienes y Servicios Conexos detallada por el Contratante en la Lista de Requerimientos.]

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua a ser Importados								
País Contratante Nicaragua		(Ofertas bienes a ser importados) Moneda				Fecha: _____ L No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Lote	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio unitario CIP	Precio Total CIP (Col. 5 x 6)	Precio Unitario DAP Precio por artículo por concepto de transporte interno y otros servicios requeridos en Nicaragua para hacer llegar los bienes al destino final	Precio total DAP (Col. 5 x 8)
[indicar el número del Lote]	*[indicar el nombre de los Bienes]*	*[indicar el país de origen de los Bienes]*	*[indicar la fecha de entrega propuesta]*	*[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]*	*[indicar el precio unitario CIP por unidad]*	*[indicar el precio total CIP por Lote]*	*[indicar el precio correspondiente por artículo]*	*[indicar el precio total del Lote]*
		Precio Total DAP						
Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*								

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lista de Precios: Bienes fabricados fuera de Nicaragua Previamente Importados (Plaza)

País Contratante Nicaragua	(Ofertas Bienes ya importados) Monedas Fecha: _____ L No: _____ Alternativa No: _____ Página N□ _____ de _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Lote	Descripción de los Bienes	País de Origen	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Sub-Total (Col. 5 x 6)	Impuestos sobre la venta (IVA), si el contrato es adjudicado (Col. 7 x 15%)	Precio Total por lote (Col. 7+ 8)
[indicar No. de Lote]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar país de origen de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por unidad incluyendo todos sus costos]	*[indicar el precio sub total por lote]*	[indicar los impuestos sobre la venta y otros impuestos pagaderos sobre el lote si el contrato es adjudicado]	*[indicar el precio total por lote incluyendo Impuestos]*
Precio Total de la Oferta								

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lista de Precios: Bienes Fabricados en Nicaragua

País Contratante Nicaragua						Fecha: _____ L No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7	8
No. de Lote	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por cada lote sin IVA (Col. 4X5)	Impuestos sobre la venta (IVA) por lote (15%) (Col. 6 x 15%)	Precio Total por lote (Col. 6+ 7)
[indicar No. de Lote*]*	*[indicar nombre de los Bienes]*	*[indicar la fecha de entrega ofertada]*	*[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]*	*[indicar el precio unitario por unidad incluyendo todos sus costos]*	*[indicar el precio del Lote sin incluir IVA]*	*[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por lote si el contrato es adjudicado]*	*[indicar* precio total por lote incluyendo IVA*]*
						Precio Total	

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la Oferta]* Fecha *[Indicar Fecha]*

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Precio y Cronograma de cumplimiento – Servicios Conexos

Fecha: _____
L No: _____
Alternativa No: _____
Página No. ___ de___

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Servicio N°	Descripción del Servicio	País de Origen	Fecha final de ejecución del servicio	Cantidad y Unidad física	Precio Unitario	Precio Sub Total por Servicio (Col 5 x 6)	IVA por Servicio (Col 7 x 15%)	Precio Total por Servicio (Col 7 + 8)
Lote No. [indicar número y nombre del lote sobre el cual ofrece el o los servicios conexos]								
[indicar número del Servicio]	[indicar la descripción del servicio]	[indicar el país de origen de los Servicios]	[indicar la fecha final de ejecución del servicio en el lugar de destino convenido]	[indicar el número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por servicio]	[indicar el precio sub total por servicio]	[indicar el valor de IVA por servicio]	[indicar el precio total por servicio incluido impuestos]
[indicar número del Servicio]	[indicar la descripción del servicio]	[indicar el país de origen de los Servicios]	[indicar la fecha final de ejecución del servicio en el lugar de destino convenido]	[indicar el número de unidades a suministrar y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar el precio unitario por servicio]	[indicar el precio sub total por servicio]	[indicar el valor de IVA por servicio]	[indicar el precio total por servicio incluido impuestos]
					Total por Lote	[Subtotal por lote]	[IVA por lote]	[Total del Lote]
						Precio Total de los Servicios Conexos de la Oferta		[Sumatoria de los totales por lote]

Nombre del Oferente *[indicar el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente *[firma de la persona que firma la oferta]* Fecha

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Autorización del Fabricante

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante.

Fecha: [*indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
L No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*
Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: [*indicar el nombre completo del CONTRATANTE]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo*: [indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 20__ *[fecha de la firma]*

PARTE 2 – Lista de Bienes y Servicios y Plan de Entrega

Sección V.
Lista de Requisitos

1-Lista de Bienes

Lote No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Asa diatérmica	10	set
2	Baño de termoplásticos para radioterapia	1	unidad
3	Camilla de examen ginecológico	36	unidad
4	Cortadora de gasas	162	unidad
5	CPAP Nasal Neonatal	40	unidad
6	Cuna Térmica	1	unidad
7	Dermatoscopio	1	unidad
8	Detector fetal Doppler	1	unidad
9	Electrobisturí	1	unidad
10	Electrocauterio	4	unidad
11	Electroencefalógrafo	1	unidad
12	Equipo de Arco En C	1	unidad
13	Equipo de Otoemisiones acústicas	1	unidad
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	set
15	Esterilizador de baja temperatura	1	unidad
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	4	unidad
17	Lámpara cuello de cisne	20	unidad
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	unidad
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías	1	unidad
20	Lavadora de ropa de 16 kg	9	unidad
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	8	unidad
22	Mesa Quirúrgica	6	unidad
23	Monitor fetal	19	unidad
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto	1	unidad
25	Nebulizador de 2 salidas	9	unidad
26	Otooftalmoscopio de pared	6	unidad
27	Pinza de Biopsia Kevorkian	3	unidad
28	Pinzas para uso Dermatológico	1	set
29	Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts	1	unidad
30	Planta Eléctrica 100 KVA	2	unidad
31	Rayos X Fijo	4	unidad
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	1	unidad
33	Rinoscopio pediátrico	3	set

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
34	Secadora de ropa de 50 Kg	4	unidad
35	Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)	1	unidad
36	Termocoagulador	1	unidad
37	Timpanómetro	1	unidad
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	1	unidad
39	Ultrasonido oftalmológico	1	unidad
40	Unidad dental	7	unidad
41	Uretrotomo	1	unidad

2. Lista de Bienes y Plan de Entrega

Ítem N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
1	Asa diatérmica	10	set	1 día	150 días	[indicar]
2	Baño de termoplásticos para radioterapia	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
3	Camilla de examen ginecológico	36	unidad	1 día	150 días	[indicar]
4	Cortadora de gasas	162	unidad	1 día	150 días	[indicar]
5	CPAP Nasal Neonatal	40	unidad	1 día	150 días	[indicar]
6	Cuna Térmica	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
7	Dermatoscopio	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
8	Detector fetal Doppler	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
9	Electrobisturí	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
10	Electrocauterio	4	unidad	1 día	150 días	[indicar]
11	Electroencefalógrafo	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
12	Equipo de Arco En C	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
13	Equipo de Otoemisiones acústicas	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	set	1 día	150 días	[indicar]
15	Esterilizador de baja temperatura	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	4	unidad	1 día	150 días	[indicar]
17	Lámpara cuello de cisne	20	unidad	1 día	150 días	[indicar]
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	unidad	1 día	150 días	[indicar]
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
20	Lavadora de ropa de 16 kg	9	unidad	1 día	150 días	[indicar]
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	8	unidad	1 día	150 días	[indicar]
22	Mesa Quirúrgica	6	unidad	1 día	150 días	[indicar]
23	Monitor fetal	19	unidad	1 día	150 días	[indicar]
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
25	Nebulizador de 2 salidas	9	unidad	1 día	150 días	[indicar]
26	Otooftalmoscopio de pared	6	unidad	1 día	150 días	[indicar]
27	Pinza de Biopsia Kevorkian	3	unidad	1 día	150 días	[indicar]
28	Pinzas para uso Dermatológico	1	set	1 día	150 días	[indicar]
29	Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
30	Planta Eléctrica 100 KVA	2	unidad	1 día	150 días	[indicar]

Ítem N°	Descripción del Equipo	Cantidad	Unidad de Medida	Plazo de Entrega de Bienes (posteriores a la firma del contrato)		
				Plazo de Entrega más Temprano	Plazo de Entrega más Tarde	Fecha de entrega del oferente
31	Rayos X Fijo	4	unidad	1 día	150 días	[indicar]
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
33	Rinoscopio pediátrico	3	set	1 día	150 días	[indicar]
34	Secadora de ropa de 50 Kg	4	unidad	1 día	150 días	[indicar]
35	Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
36	Termocoagulador	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
37	Timpanómetro	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
39	Ultrasonido oftalmológico	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]
40	Unidad dental	7	unidad	1 día	150 días	[indicar]
41	Uretrotomo	1	unidad	1 día	150 días	[indicar]

3. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

Servicio	*Descripción del Servicio*	*Cantidad*	*Unidad física*	*Lugar donde los servicios serán prestados*	*Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios*
Lote No. 2: Baño de termoplásticos para radioterapia					
2.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 1 hora, para al menos 2 personas.	1	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 5: CPAP Nasal Neonatal					
5.1	**Capacitación:** Requerida para 40 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	80	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 6: Cuna Térmica					
6.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 9: Electrobisturí					
9.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 10: Electrocauterio					
10.1	**Capacitación:** Requerida para 4 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 11: Electroencefalógrafo					
11.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 6 horas, para al menos 2 personas.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 12: Equipo de Arco En C					
12.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 6 horas, para al menos 2 personas.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Servicio	*Descripción del Servicio*	*Cantidad*	*Unidad física*	*Lugar donde los servicios serán prestados*	*Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios*
Lote No. 13: Equipo de Otoemisiones acústicas					
13.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 15: Esterilizador de baja temperatura					
15.1	**Instalación:** Requerida para 1 equipo.	1	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
15.2	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 8 horas, para al menos 2 personas.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 16: Lámpara cielítica de dos cabezales					
16.1	**Instalación:** Requerida para 4 equipos.	4	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
16.2	**Capacitación:** Requerida para 4 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 18: Lámpara de emergencia quirúrgica portátil					
18.1	**Capacitación:** Requerida para 3 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	3	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 19: Láser Yag oftalmológico para cirugías					
19.1	**Instalación:** Requerida para 1 equipo.	1	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
19.2	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 20: Lavadora de ropa de 16 kg					
20.1	**Instalación:** Requerida para 9 equipos.	9	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
20.2	**Capacitación:** Requerida para 9 equipos, con una duración de 1 hora para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	9	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 21: Lavadora de ropa de 50 Kg					
21.1	**Instalación:** Requerida para 8 equipos.	8	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
21.2	**Capacitación:** Requerida para 8 equipos, con una duración de 4 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	32	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 23: Monitor fetal					
23.1	**Capacitación:** Requerida para 19 equipos, con una duración de 2 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	38	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 24: Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto					
24.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 3 horas, para al menos 2 personas.	3	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 30: Planta Eléctrica 100 KVA					
30.1	**Instalación:** Requerida para 2 equipos.	2	Instalación	Según Lista de distribución	Máximo 150 días calendarios

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
				indicada en la Sección V.	posteriores a la firma del Contrato.
30.2	**Capacitación:** Requerida para 2 equipos, con una duración de 12 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	24	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 31: Rayos X Fijo					
30.1	**Instalación:** Requerida para 4 equipos.	4	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
30.2	**Capacitación:** Requerida para 4 equipos, con una duración de 6 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	24	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 32: Resectoscopio Bipolar con cistoscopio					
32.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 6 horas, para al menos 2 personas.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 34: Secadora de ropa de 50 Kg					
34.1	**Instalación:** Requerida para 4 equipos.	4	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
34.2	**Capacitación:** Requerida para 4 equipos, con una duración de 4 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	16	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 35: Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)					
35.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 7 horas, para al menos 2 personas.	7	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 36: Termocoagulador					

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad física	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
36.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 2 horas, para al menos 2 personas.	2	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 37: Timpanómetro					
37.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 8 horas, para al menos 2 personas.	8	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 38: Torre de Laparoscopia con Fluorescencia					
38.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 6 horas, para al menos 2 personas.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 39: Ultrasonido oftalmológico					
39.1	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 5 horas, para al menos 2 personas.	5	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 40: Unidad dental					
40.1	**Instalación:** Requerida para 7 equipos.	7	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
34.2	**Capacitación:** Requerida para 7 equipos, con una duración de 3 horas para cada equipo, para al menos 2 personas por capacitación.	21	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
Lote No. 41: Uretrotomo					
41.1	**Instalación:** Requerida para 1 equipo.	1	Instalación	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.
41.2	**Capacitación:** Requerida para 1 equipo, con una duración de 6 horas, para al menos 2 personas.	6	Hora	Según Lista de distribución indicada en la Sección V.	Máximo 150 días calendarios posteriores a la firma del Contrato.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

4. Lista de Distribución de bienes

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
1	Asa diatérmica	10	Set	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	10
2	Baño de termoplásticos para radioterapia	1	Unidad	Managua	Centro Nacional de Radioterapia Nora Astorga	1
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	Chinandega	CS German Pomares Ordoñez - San Pedro Norte	36
3	Camilla de examen ginecológico	3	Unidad	Chinandega	CS Hermanos Asturias - Pto Morazán	
3	Camilla de examen ginecológico	4	Unidad	Chinandega	CS José Rubí Somarriba - El Viejo	
3	Camilla de examen ginecológico	2	Unidad	Chinandega	CS Rigoberto López Pérez- Santo Tomas Norte	
3	Camilla de examen ginecológico	3	Unidad	Chinandega	CS Rvdo. José Shendell - El Realejo	
3	Camilla de examen ginecológico	3	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Raymundo García // Somotillo	
3	Camilla de examen ginecológico	4	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Teodoro Kint // Viejo Norte	
3	Camilla de examen ginecológico	6	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Tomas Borge Martínez // Chichigalpa	
3	Camilla de examen ginecológico	3	Unidad	Chinandega	CS María Del Carmen Salmerón - Chinandega	
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	Chinandega	CS Dr. Luis Felipe Moncada - Cinco Pinos	
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	Chinandega	CS Roberto Cortes Montealegre - San Fco. Norte	
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	Chinandega	Centro de Salud Carolina Osejo // Villanueva	
3	Camilla de examen ginecológico	2	Unidad	RACCS	CS Juan Manuel Morales / Bluefields	
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	RACCS	CS Miguel Ángel Plazaola / El Tortuguero	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
3	Camilla de examen ginecológico	1	Unidad	RACCS	CS Perla Maria Norori / Laguna de Perla	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	BILWI	CS Ernesto Hodgson Write-Pto. Cabezas	162
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	BILWI	Hospital Primario Oswaldo Padilla, Waspan	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	BILWI	Hospital Primario Prinzu Pawanka	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Boaco	Hospital Departamental José Nieborowski	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Diriamba - Diriamba	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Gregoria Gutiérrez - Dolores	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Hermanos De Finlandia - El Rosario	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS La Conquista - La Conquista	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS La Paz De Carazo - La Paz De Carazo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Pedro Narváez Cisneros - Jinotepe	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Santa Teresa - Santa Teresa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	CS Sócrates Flores Vivas - San Marcos	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	Hospital Primario San José - Diriamba	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS German Pomares Ordoñez - San Pedro Norte	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS Hermanos Asturias - Pto Morazan	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS José Rubí Somarriba - El Viejo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS Rvdo. José Shendell - El Realejo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	Centro de Salud Dra. Alma Nubia López // Posoltega	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Raymundo García // Somotillo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Rvdo. José Shendell - Corinto	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Teodoro Kint // Viejo Norte	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Tomas Borge Martínez // Chichigalpa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS María Del Carmen Salmerón - Chinandega	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Chinandega	CS Dr. Luis Felipe Moncada - Cinco Pinos	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Adrián Amaya Samayoa - El Ayote (Raas)	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Acoyapa - Acoyapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Cornelio Silva - Comalapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Dr. Adán Barillas Huete - Juigalpa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Jaime Lazo - San Pedro De Lovago	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS José Román Gonzales - La Libertad	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Pablo Úbeda - Santo Tomas	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS San Francisco De Cuapa - San Francisco De Cuapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Santo Domingo - Santo Domingo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	CS Villa Sandino - Chontales	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	CHONTALES	Hospital Regional Escuela Comandante Camilo Ortega Saavedra	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	CS Fátima Pavón - La Trinidad	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	CS German Pomares - San Nicolás	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	CS Leonel Rugama	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	Hospital Departamental General Pedro Altamirano La Trinidad	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	Hospital Primario Ada María López - Condega	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	Hospital Primario Dr. Uriel Morales San Juan de Limay	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Estelí	Hospital Primario Monseñor Julio César Videa - Pueblo Nuevo	
4	Cortadora de gasas	2	Unidad	Estelí	Hospital Regional San Juan de Dios	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	CS Jorge Sinforoso Bravo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	CS Pedro Aráuz Palacios / Granada	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	CS Pedro José Chamorro / Granada	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	CS Villa Sandino / Granada	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	CS Virgen De Los Desamparados	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	Hospital Departamental Amistad Japón Nicaragua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Granada	Hospital Primario Monte Carmelo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS Adelina Ortega Castro - Pantasma	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS Ernesto Gutierréz Palacios	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS Flor De María Chavarría - La Concordia	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS Guillermo Matute - Jinotega	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS Nelson Rodríguez - Yali	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	CS San Andrés Alto Wangky - Jinotega	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	Hospital Departamental Victoria Motta	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	Hospital Primario Héroes Y Mártires Del Cuá - Jinotega	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	Hospital Primario Niños Héroes Y Mártires De Ayapal	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Jinotega	Hospital Primario Padre Odorico D´Andrea- San Rafael Del Norte	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Las Minas	Hospital Carlos Centeno Municipio Siuna	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Las Minas	Hospital Rosario Pravia Municipio Rosita	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Las Minas	Hospital Esteban Jaenz Municipio Bonanza	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Las Minas	Hospital Carlos Fonseca Amador Mulukukú	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	CS Fanor Urroz / Malpalsillo Larreynaga	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	CS Felix Pedro Picado / Territorio Sutiaba Leon.	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	CS Noel Ortega / La Paz Centro	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	CS Perla Maria Norori / Territorio Leon.	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	CS Rene Pulido , Santa Rosa del Peñón	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	Hospital Primario Coronel Santos López / El Sauce	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	León	Hospital Primario Francisco Meza Rojas (Mina El Limón)	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Ernesto Che Guevara - Totogalpa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Julio Martinez Obando - Telpaneca	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Coronel Santos Lopez Gomez-Yalaguina	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Haydee Meneses - Palacaguina	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Heroes Y Martires - San Lucas	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Jairo Bismark Moncada - Somoto	

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS Silvia Ferrufino - Las Sabanas	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	CS. Heroes Y Martires De Cusmapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	Hospital Departamental Juan Antonio Brenes, Somoto	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Madriz	Hospital Primario Luis Felipe Moncada -San Juan De Rio Coco	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Centro Nacional de Oftalmologia (CENAO)	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Centro Nacional de Radioterapia Nora Astorga	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Centro Oncologico De Quimioterapia Y Cuidados Paliativos Dr. Clemente Guido	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Carlos Lacayo Manzanares -Mateare	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Carlos Rugama (Distrito 5) - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Edgard Lang Sacasa - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Francisco Buitrago (Distrito 4) - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Ingenio Julio Buitrago Urroz- Masachapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Niños y Martires de ayapal Altagracia	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Nuestra Señora De Las Victorias - El Crucero	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Pedro Altamirano	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Roberto Clemente - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Roberto Herrera Rios (Distrito 1) - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Roger Osorio - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS San Rafael Del Sur - San Rafael Del Sur	

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Silvia Ferrufino (Distrito 6) - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Socrates Flores - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Villa Carlos Fonseca - Villa El Carmen	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	CS Villa Libertad	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Bertha Calderon Roque	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Dr Fernando Velez Paiz	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Dr. Manolo Morales	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital De Referencia Nacional Escuela Antonio Lenin Fonseca	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Manuel de Jesús Rivera La Mascota	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Hospital Dermatologico Dr. Francisco Gómez Urcuyo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Managua	Policlinico Francisco Morazan (Distrito 2) - Managua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Alejandro Calero / La concepción	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Alejandro Davila Bolaños - Masaya	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Augusto Cesar Sandino - Niquinohomo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Benicio Gutierrez - Masatepe	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Carlos Roberto Huembes / Catarina	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS de Monimbo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS de Tisma	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Enrique Cisne Mayorga / Ninidiri	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS José Napoleón García / Nandasmo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	CS Pedro Pablo Gutiérrez / San Juan de Oriente	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Masaya	Hospital Departamental Hilario Sánchez	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	CS Comandante Tomás Borges Martínez / Sébaco	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	Hosp. Primario Dorotea Virginia Granada - Matiguas	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Oftalmológico Carlos Fonseca Amador - Matagalpa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Primario Héroes y Martires San José de las Mulas / La Dalia	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Regional Escuela César Amador Molina	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Matagalpa	Policlínico Trinidad Guevara Narváez - Matagalpa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Edwin Barahona - Murra	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Enoc Cortéz / San Fernando	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Héroes Y Mártires De Nueva Segovia - Mozonte	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Jorge Navarro - Wiwilí (Nva. Segovia)	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS José Dolores Fletes - Ocotal	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Leónidas García - Ciudad Antigua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Luis Felipe Moncada - Santa María	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Ramón Sevilla - Dipilto	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	CS Vicente Godoy - Macuelizo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Augusto Cesar Sandino - El Jícaro	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Miguel Francisco Martel Charrat-Quilali	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Pastor Jiménez - Jalapa	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Ausberto Gutierrez - La Cruz De Rio Grande	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Mildred Gomez Salazar-Desemb. Rio Grande/Karawala	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Ethel Kandler- Corn Island	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Juan Manuel Morales / Bluefields	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Miguel Angel Plazaola / El Tortuguero	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Milton Rocha Espinoza - Kukra Hill	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	CS Perla Maria Norori / Laguna de Perla	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	RACCS	Hospital Reginonal Ernesto Sequeira	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS Adolfo Largaespada - San Carlos	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS Benjamín Hammond - San Juan De Nicaragua	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS Camilo Díaz - El Castillo	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS El Almendro - El Almendro	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS Las Azucenas - San Carlos	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	CS Morrito - Morrito	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	Hospital Primario Los Chiles - Rio San Juan	
4	Cortadora de gasas	1	Unidad	Rio San Juan	Hospital Primario San Miguelito	
4	Cortadora de gasas	3	Unidad	Zelaya Central	CS Muelle de Los Bueyes	
4	Cortadora de gasas	2	Unidad	Zelaya Central	Hospital Primario Carlos Roberto Huembes	
4	Cortadora de gasas	3	Unidad	Zelaya Central	Hospital Primario Muelle de Los Bueyes	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
5	CPAP Nasal Neonatal	4	Unidad	Boaco	Hospital Departamental José Nieborowski	40
5	CPAP Nasal Neonatal	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	
5	CPAP Nasal Neonatal	2	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	
5	CPAP Nasal Neonatal	5	Unidad	CHONTALES	Hospital Regional Escuela Comandante Camilo Ortega Saavedra	
5	CPAP Nasal Neonatal	2	Unidad	Estelí	Hospital Regional San Juan de Dios	
5	CPAP Nasal Neonatal	4	Unidad	Granada	Hospital Departamental Amistad Japón Nicaragua	
5	CPAP Nasal Neonatal	5	Unidad	Jinotega	Hospital Departamental Victoria Motta	
5	CPAP Nasal Neonatal	1	Unidad	Las Minas	Hospital Carlos Centeno Municipio Siuna	
5	CPAP Nasal Neonatal	2	Unidad	Madriz	Hospital Departamental Juan Antonio Brenes, Somoto	
5	CPAP Nasal Neonatal	4	Unidad	Matagalpa	Hospital Regional Escuela César Amador Molina	
5	CPAP Nasal Neonatal	4	Unidad	RACCS	Hospital Reginonal Ernesto Sequeira	
5	CPAP Nasal Neonatal	4	Unidad	Rio San Juan	Hospital Departamental Luis Felipe Moncada	
5	CPAP Nasal Neonatal	2	Unidad	Rivas	Hospital Departamental Gaspar Gacía Laviana	
6	Cuna Térmica	1	Unidad	Jinotega	Hospital Primario Niños Héroes Y Mártires De Ayapal	1
7	Dermatoscopio	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	1
8	Detector fetal Doppler	1	Unidad	Rio San Juan	Hospital Primario Los Chiles	1

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
9	Electrobisturí	1	Unidad	Rio San Juan	Hospital Primario San Miguelito	1
10	Electrocauterio	1	Unidad	Boaco	Hospital Primario San Francisco de Asís Camoapa	4
10	Electrocauterio	1	Unidad	Estelí	Hospital Primario Dr. Uriel Morales San Juan de Limay	
10	Electrocauterio	2	Unidad	Estelí	Hospital Regional San Juan de Dios	
11	Electroencefalógrafo	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Dr Fernando Vélez Paiz	1
12	Equipo de Arco En C	1	Unidad	Rivas	Hospital Departamental Gaspar García Laviana	1
13	Equipo de Otoemisiones acústicas	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Dr Fernando Velez Paiz	1
14	Equipo de extracción de cuerpo extraño	1	Set	Rivas	Hospital Departamental Gaspar Gacía Laviana	1
15	Esterilizador de baja temperatura	1	Unidad	Managua	Centro Nacional de Oftalmologia (CENAO)	1
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	2	Unidad	CHONTALES	Hospital Regional Escuela Comandante Camilo Ortega Saavedra	4
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	1	Unidad	Las Minas	Hospital Rosario Pravia Municipio Rosita	
16	Lámpara cielítica de dos cabezales	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Escuela César Amador Molina	
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS Acoyapa / Acoyapa	20
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS Cornelio Silva / Comalapa	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS San Francisco de Cuapa / Cuapa	
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS José Román González / La Libertad	
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS Villa Sandino	
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	CHONTALES	CS Jaime Lazo - San Pedro De Lovago	
17	Lámpara cuello de cisne	7	Unidad	Rio San Juan	C/S Adolfo Largaespada	
17	Lámpara cuello de cisne	1	Unidad	Rio San Juan	C/S Las Azucenas	
17	Lámpara cuello de cisne	6	Unidad	Rio San Juan	CSFC El Almendro	
18	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	3	Unidad	Zelaya Central	Hospital Primario Muelle de Los Bueyes	3
19	Láser Yag oftalmológico para cirugías	1	Unidad	Masaya	Hospital Departamental Hilario Sánchez	1
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Boaco	CS Santa Rita Teustepe	9
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Estelí	CS Fátima Pavón - La Trinidad	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Granada	CS Pedro Aráuz Palacios / Granada	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Granada	CS Pedro José Chamorro / Granada	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Granada	CS Villa Sandino / Granada	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Granada	Hospital Primario Monte Carmelo	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Jinotega	CS Ernesto Gutierréz Palacios / Ayapal	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	León	CS Felix Pedro Picado / Territorio Sutiaba Leon.	
20	Lavadora de ropa de 16 kg	1	Unidad	Zelaya Central	CS El Coral	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	BILWI	Hospital Primario Oswaldo Padilla, Waspan	8
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Boaco	Hospital Primario San Francisco de Asís Camoapa	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	CHONTALES	Hospital Regional Escuela Comandante Camilo Ortega Saavedra	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Estelí	Hospital Departamental General Pedro Altamirano La Trinidad	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	León	Hospital Primario Coronel Santos López / El Sauce	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Bertha Calderon Roque	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Primario Héroes y Martires San José de las Mulas / La Dalia	
21	Lavadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Rivas	Hospital Departamental Gaspar Gacía Laviana	
22	Mesa Quirúrgica	2	Unidad	Boaco	Hospital Departamental José Nieborowski	6
22	Mesa Quirúrgica	1	Unidad	Estelí	Hospital Departamental General Pedro Altamirano La Trinidad	
22	Mesa Quirúrgica	2	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Manuel de Jesús Rivera La Mascota	
22	Mesa Quirúrgica	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Primario Héroes y Martires San José de las Mulas / La Dalia	
23	Monitor fetal	1	Unidad	Estelí	Hospital Primario Monseñor Julio César Videa - Pueblo Nuevo	19
23	Monitor fetal	4	Unidad	Estelí	Hospital Regional San Juan de Dios	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	León	CS Raúl Vargas Peréz / Nagarote	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Madriz	Hospital Departamental Juan Antonio Brenes, Somoto	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Matagalpa	CS Comandante Tomás Borges Martínez / Sébaco	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Matagalpa	CS Lucrecia Lindo / San Ramon	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Matagalpa	CS Denis Gutiérrez / Rio Blanco	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Matagalpa	CS Rubén Darío / Darío	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Augusto César Sandino / Jicaro	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Francisco Martel Charrat / Quilali	
23	Monitor Fetal	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Pastor Jiménez / Jalapa	
23	Monitor Fetal	2	Unidad	Zelaya Central	Hospital Primario Carlos Roberto Huembes	
23	Monitor Fetal	3	Unidad	Zelaya Central	Hospital Primario Muelle de Los Bueyes	
24	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	1
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Augusto C. Sandino / Telica	9
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Fanor Urroz / Malpalsillo Larreynaga	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Felix Pedro Picado / Territorio Sutiaba Leon.	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Juan Rafael Rocha / Achuapa	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Noel Ortega / La Paz Centro	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Perla Maria Norori / Territorio Leon.	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Raúl Vargas Peréz / Nagarote	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	CS Rene Pulido , Santa Rosa del Peñón	
25	Nebulizador de 2 salidas	1	Unidad	León	Hospital Primario Coronel Santos López / El Sauce	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	6
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Zelaya Central	Centro de Salud El Coral	
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Zelaya Central	Centro de Salud Muelle de los Bueyes	
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Zelaya Central	Hospital Muelle de Los Bueyes	
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Zelaya Central	Hospital Carlos Roberto Huembes	
26	Otooftalmoscopio de pared	1	Unidad	Zelaya Central	Hospital Jacinto Hernandez	
27	Pinzas de Biopsia Kevorkian	2	Unidad	Estelí	Hospital Primario Ada María López - Condega	3
27	Pinzas de Biopsia Kevorkian	1	Unidad	Estelí	CSFC Germán Pomares Ordoñez - San Nicolás	
28	Pinzas para uso Dermatológico	1	Set	Masaya	Hospital Departamental Hilario Sánchez	1
29	Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts	1	Unidad	Managua	Hospital Dermatologico Dr. Francisco Gómez Urcuyo	1
30	Planta Eléctrica 100 KVA	1	Unidad	Jinotega	CS Guillermo Matute	2
30	Planta Eléctrica 100 KVA	1	Unidad	RACCS	CS Ausberto Gutiérrez / La Cruz de Rio Grande	
31	Rayos X Fijo	1	Unidad	BILWI	Hospital Primario Prinzu Pawanka	4
31	Rayos X Fijo	1	Unidad	Las Minas	Hospital Rosario Pravia Municipio Rosita	
31	Rayos X fijo	1	Unidad	León	Hospital Primario Coronel Santos López / El Sauce	
31	Rayos X Fijo	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Regional Escuela César Amador Molina	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
32	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	1	Unidad	Masaya	Hospital Departamental Hilario Sánchez	1
33	Rinoscopio pediátrico	3	set	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	3
34	Secadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Las Minas	Hospital Carlos Fonseca Amador Mulukukú	4
34	Secadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Matagalpa	Hospital Primario Héroes y Martires San José de las Mulas / La Dalia	
34	Secadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Nueva Segovia	Hospital Primario Pastor Jiménez / Jalapa	
34	Secadora de ropa de 50 Kg	1	Unidad	Rivas	Hospital Departamental Gaspar Gacía Laviana	
35	Taladro neuroquirurgico (craneótomo)	1	Unidad	RACCS	Hospital Reginonal Ernesto Sequeira	1
36	Termocoagulador	1	Unidad	Carazo	CS Diriamba - Diriamba	1
37	Timpanómetro	1	Unidad	Managua	Hospital de Rehabiliatación ALDO CHAVARRIA	1
38	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	1	Unidad	Managua	Hospital de Referencia Nacional Dr. Manolo Morales	1
39	Ultrasonido oftalmológico	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	1
40	Unidad dental	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Raymundo García // Somotillo	7
40	Unidad dental	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Rvdo. José Shendell // Corinto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No.	Descripción	Cantidad por Unidad de Salud	Unidad de medida	SILAIS	Unidad de salud	Cantidad Total por lote
40	Unidad dental	1	Unidad	Chinandega	Hospital Primario Tomas Borge Martínez // Chichigalpa	
40	Unidad dental	1	Unidad	Chinandega	CS Dr. Luis Felipe Moncada - Cinco Pinos	
40	Unidad dental	1	Unidad	Managua	Hospital Primario Yolanda Mayorga	
40	Unidad dental	1	Unidad	Managua	CS Villa Carlos Fonseca - Villa El Carmen	
40	Unidad dental	1	Unidad	Managua	Hospital Primario Nilda Patricia Zedillo	
41	Uretrotomo	1	Unidad	Carazo	Hospital Regional Santiago Jinotepe	1

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

5. Especificaciones Técnicas:

Lote No. 1: Asa diatérmica

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	1	
NOMBRE DEL EQUIPO	Asa diatérmica	
CANTIDAD:	10 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Asas Diatérmicas semi circulo 20 x 15 mm	5 Unidades	
1.2. Asas Diatérmicas semi circulo 20 x 10 mm ó 15 x 15 mm	5 Unidades	
1.3. Asas Diatérmicas semi circulo 10 x 10 mm	5 Unidades	
ESPECIFICACIONES		
Electrodo para conización cervical con radiofrecuencia, con alta durabilidad, fabricados en una sola pieza, desechable, tungsteno fino aro de alambre para un excelente corte y características COAG, se adapta a la mayoría de los lápices de electrocirugía estándar.	Provisto	
Adjuntar alguno de los Certificados:	ISO 13485, CE o FDA	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	1	
NOMBRE DEL EQUIPO	Asa diatérmica	
GARANTÍA:	12 meses a partir de la recepción Final	

Lote No. 2: Baño de termoplásticos para radioterapia

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	2	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Baño de termoplásticos para radioterapia	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:	Baño de agua para la preparación de dispositivos como Máscaras, moldes de cadera y otros termoplásticos indicados para los procedimientos de Radioterapia.	
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 unidad	
1.2.- Elemento calefactor	1 unidad	
1.3. Carro de transporte de acero inoxidable, con 4 ruedas con al menos 2 frenos	1 unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Controlador digital de temperatura ajustable:	Hasta 100ºC o mayor.	
2.2.- Indicador digital de temperatura	Mediante Display.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	2	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Baño de termoplásticos para radioterapia	
2.3.- Rango de Capacidad del depósito	Mínimo 20 litros.	
2.4.- Material del depósito y estructura incluyendo parte inmersas	Acero Inoxidable.	
2.5.- Ajuste de temperatura e indicador	Digital.	
2.6.- Dimensiones internas mínimas	65 cm x 55 cm x 15 cm	
2.7.- Bandeja elevable para extracción del termoplástico.		
2.8.- Cubierta abatible o extraíble		
2.9.- Válvula de drenaje		
2.10.- Alimentación eléctrica	110 – 120, VAC 60 Hz	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
3. Accesorios Adicionales:		
3.1. Set de Calefactores (resistencias):	01 juego	
3.2. Estabilizador de voltaje con supresor de pico según recomendación del fabricante.	01 Unidad	
3.3. Cronómetro mecánico o digital	01 Unidad	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE NO.:	2	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Baño de termoplásticos para radioterapia	
CURSO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final. *Incluir 02 mantenimientos preventivos durante el período de garantía: incluye repuestos Y componentes internos, etc.	

Lote No. 3: Camilla de examen ginecológico

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	3	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de examen ginecológico	
CANTIDAD:	36	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 Unidad	
1.2.- Soporte para piernas	1 Par	
1.3.- Colchón de espuma de alta densidad forrado de vinil:	1 Unidad	
1.4.- Bandeja gaveta o depósito para fluidos.	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	3	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de examen ginecológico	
2.1.- Material de construcción de estructura y plataforma:	Acero Inoxidable AISI 304	
2.2.- Gaveta Ginecológica o depósito para fluidos:	Acero Inoxidable	
2.3.- Plataforma de la camilla:	Dividida en dos o tres secciones. Sección de pies abatibles o deslizante mediante manivela	
2.4.- Soporte para piernas:	Acolchonados y forradas de vinil	
2.5.- Colchón de espuma de alta densidad:	Tapizado con vinil y fácilmente extraíble de la plataforma de la camilla.	
	Debe admitir uso de desinfectantes.	
	Tapiz lavable e impermeable.	
2.6.- Dimensiones: Largo X Ancho X Alto (Del piso a la plataforma)	1800 mm X 555 mm X 750 mm (+/- 10%)	
2.7.- Patas de la camilla	Provistas de niveladores antideslizantes	
2.8.- Barra de refuerzo que une las cuatro patas	Provista del mismo material de la estructura	
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1.- Gradilla de un peldaño integrada o independiente: 01 unidad.	Fabricada totalmente de acero cromado o inoxidable, plataforma	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	3	
NOMBRE DEL EQUIPO	Camilla de examen ginecológico	
	provista de dispositivos antideslizantes.	
3.2.- Colchón de espuma de alta densidad tapizado en vinil.	01 unidad.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 4: Cortadora de gasas

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	4	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cortadora de Gasas	
CANTIDAD:	162	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Cuchilla de corte de 5 a 6" de diámetro	1 unidad	
1.3. Cable para Alimentación eléctrica	1 unidad	
1.4. Llave para retirar cuchilla	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Afilador Integrado	Provisto	
2.2. Interruptor encendido-apagado	Provisto	
2.6. Alimentación eléctrica	110-120VAC/60Hz	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	4	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cortadora de Gasas	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación)	Español o inglés que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Manual de operación	En español	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES		
Cuchilla de corte 5" a 6"	4 unidades	
Repuesto de afilador	1 unidad	
Estabilizador de voltaje	1 Unidad	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 5: CPAP Nasal Neonatal

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO	CPAP nasal neonatal	
CANTIDAD:	40	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN:		
1. 1. Generador CPAP de burbuja con cables de conexión y adaptadores	1 Unidad	
1. 2. Blender con adaptador para toma de pared de conexión rápida	1 Unidad	
1. 3. Soporte de pedestal	1 Unidad	
1. 4. Mangueras para aire y oxígeno	1 Juego	
1. 5. Cámara de humidificación para bebes	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Generador CPAP de burbuja:	Provisto	
2.2 Presión CPAP	3-10 cm H_2O o mayor	
2.3 Volumen de recipiente de agua burbujeador	500 ml o mayor	
2.4. Cámara de humidificación para bebes:	280 ml o mayor	
2.5. Rango de presión Máxima:	80 cm/H2O	
2.6. Distensibilidad	0.4 ml /cm H_2O	
2.7. Circuito de respiración de calentado:	Provisto	
2.8. Largo de circuito Espiratorio y Inspiratorio (+/- 10%)	1.1 m (Espiratorio) y 1.2 m (Inspiratorio)	
2.9. Volumen compresible Espiratorio y Inspiratorio	149 ml (Inspiratorio) y 101 ml (Espiratorio)	
2.10. Humidificador Térmico:	Provisto	
2.11 Cable calentador	Provisto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO	CPAP nasal neonatal	
2.12 Sonda de temperatura/ flujo	Provisto	
2.13. Blender:	Con adaptador para toma de pared de conexión rápida, provisto de soporte de pared.	
2.14. Alimentación eléctrica	110-120 VAC, 60 Hz.	
2.15. Funcionamiento con batería interna o UPS externa	Mínimo 30 minutos	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1. Tubo Nasal de 50mm,70mm y 100mm	30 unidades de cada uno	
3.2. Cánulas Nasales	10 unidades para cada uno de los siguientes tamaños (Diámetro de Narinas / Separación del tabique): 3 mm/2mm, 3.5mm/2mm, 4mm/3mm, 4.5mm/4mm, 5mm/4mm, 5mm/5mm, 5.5mm/5mm, 5.5mm/6mm, 6mm/6mm, 6mm/7mm.	
3.3. Gorro neonatal de tamaño de 17cm-22 cm, 22cm-25cm, 25cm-29cm, 29cm-36cm.	3 unidades de cada tamaño	
3.4. Arnés de 29 cm-36 cm, 35 cm- 40 cm, 40cm-45cm	3 unidades de cada tamaño	
3.5. Correa de la Barbilla 20 cm-26 cm, 26cm-32cm, 32cm-38cm, 38cm-44cm	3 unidades de cada tamaño	
3.6. Soporte de pedestal estilo telescópico de acero inoxidable o aluminio con ruedas de 2" de diámetro, provisto de soportes para anclar el equipo y humidificador térmico.		
3.7. Adaptador de luer de presión de línea media	05 Unidades	
3.8. Línea de suministro de gas a flujometro	05 Unidades	
3.9. Línea de suministro de gas al mezclador	05 Unidades	
3.10. Generador CPAP de Burbuja desechables, con su embudo y soporte de montaje	05 Unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO	CPAP nasal neonatal	
3.11. Cámaras de Humidificación desechables	05 Unidades	
3.12. Circuitos de respiración para neonato desechables con su cable calefactor	05 Unidades	
3.13. Tubuladora de presión de CPAP de burbuja desechable con su cable de conexión	05 Unidades	
Adjuntar alguno de los certificado de calidad para equipos médicos:	ISO 13485, FDA, CE	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación).	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	5	
NOMBRE DEL EQUIPO	CPAP nasal neonatal	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 6: Cuna Térmica

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Elemento calefactor	1 Unidad	
1.2. Lámpara de observación	1 unidad	
1.3. Lámpara de Fototerapia integrada	Provista	
1.4. Control digital	1 unidad	
1.5. Sensor de piel	1 unidad	
1.6. Cunero	1 Unidad	
1.7. Bandeja para chasis de rayos x	1 Unidad	
1.8. Colchón lavable e impermeable	1 unidad	
1.9. Bandejas laterales para colocación de equipos	2 unidades mínimo	
1.10. Cajones o gavetas inferiores integradas a la columna	2 unidades mínimo	
1.11. Ruedas con sistema de frenos	Provisto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Elemento calefactor	Resistencia eléctrica ó de Cuarzo	
2.2. Control del calefactor	Por módulo electrónico controlado por microprocesador	
2.3. Control de Temperatura Piel	Servo controlada (controlada por microprocesador)	
2.4. Presentación Digital de la temperatura	Mediante Display	
2.5. Programación de temperatura	Manual y automática	
2.6. Balanza integrada en la cuna térmica	Provista	
3. CONTROL DE TEMPERATURA:		
3.1. Rango de Resolución	0.1 ºC de variación	
3.2. Rango de medición Temperatura de piel	35-38ºC o mayor	
4. ALARMAS INCLUIDAS:		
4.1. Audible y visual	Provista	
4.2. Alta y Baja temperatura de paciente	Provista	
4.3. Falla en el sistema de calefacción (sensor de piel)	Provista	
4.4. Falla de energía eléctrica	Provista	
4.5. Auto-test general de alarmas	Provista al encender el equipo	
5. CUNERO:		
5.1. Cunero	Con posibilidad de inclinación del cunero con movimientos trendelenburg y anti-trendelenburg.	
5.2. Con sistema de ajuste de altura	Activada por pedal.	
5.3. Cuna Radio transparente para la toma de Rayos X	Provista de bandeja porta chasis	
5.4. Cuna limitada en los cuatro lados por paneles acrílicos transparentes, abatibles los tres paneles. Colchón con cubierta impermeable.		
5.5. Mástil para suero:	Provisto	
5.6. Alimentación eléctrica	110/120 VAC 60 Hz	
6. CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRADOR:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
6.1. Portátil, botella (con su tapa) de policarbonato de 600 ml mínimo. Con soporte para colocarlo o fijarlo en la columna de la cuna térmica.		
6.2. Con medidor y rango de vacío ajustable hasta 300 mmHg mínimo, motor de 1/8 Hp.		
6.3. Voltaje 110/120 VAC 60 Hz		
Accesorios:		
Botella colectora de policarbonato con su tapa	1 Unidad	
Juegos de tubos	2 Unidades	
Filtros antibacteriales	50 Unidades	
Cánulas de aspiración desechables.	10 Unidades	
Adjuntar alguno de los certificados :	CE, FDA	
Adjuntar certificado de calidad equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar Certificado de seguridad eléctrica para equipos médicos:	IEC-60601-1 o equivalente	
Adjuntar certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC-60601-1-2 o equivalente	
Adjuntar certificado de seguridad para Cunas Térmicas:	IEC 60601-2-21 o equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	
	por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Sensor de temperatura de piel	8 unidades	
Bombillos para lámpara de observación	2 unidades	
Fijadores de Sensores	8 Unidades	
UPS con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	6	
NOMBRE DEL EQUIPO	Cuna térmica	

Lote No. 7: Dermatoscopio

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	7	
NOMBRE DEL EQUIPO	Dermatoscopio	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Descripción:	Para exámenes dermatoscópicos de lesiones de piel pigmentada y diagnósticos precoces de melanomas malignos	
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Unidad principal	1 Unidad	
1.2.- Baterías recargables y cargador	1 set	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- -Con iluminación por diodos	LED	
2.2.- Óptica de alta resolución con imágenes con lentes acromáticas	Provisto	
2.3.- Ópticas de imagen sin distorsión	De 10 aumentos	
2.4.- Focalización individual, escala de corrección	De -6 a +6 dioptrías	
2.5.- Mango recargable, transformador recargable y cargador	Provisto	
2.6.- Alimentación Eléctrica	110 V – 120 V / 60 Hz	
Certificados:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	7	
NOMBRE DEL EQUIPO	Dermatoscopio	
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. ACCESORIOS ADICIONALES:		
Estuche rígido	1 unidad	
Disco de contacto de diámetro de 23 mm con marcaje de escala	1 unidad	
Disco de contacto de diámetro de 8 mm con marcaje de escala	1 Unidad	
Aceite de dermatoscopia	10 ml	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 8: Detector fetal Doppler

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	8	
NOMBRE DEL EQUIPO	Detector fetal Doppler	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Unidad principal con altoparlante	1 Unidad	
1.2.- Transductor ultrasónico	1 Unidad	
1.3.- Gel (frasco de 50 gramos)	1 Unidad	
1.4.- Estuche para guardar el equipo	1 Unidad	
1.5.- Auriculares o audífonos	1 Unidad	
1.6.- Batería recargables y cargador	Provistos	
2.0 - ESPECIFICACIONES		
2.1.- Frecuencia ultrasónica, MHz	1.5 MHz ó mayor	
2.2.- Pantalla LCD	Muestra datos de la frecuencia cardiaca fetal.	
2.3.- Requerimientos eléctricos	Baterías recargables y cargador	
2.4.- Apagado Automático	Provisto	
Manual de operación	En español	
Adjuntar Certificado:	ISO 9001 o ISO 13485	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA ó CE	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	8	
NOMBRE DEL EQUIPO	Detector fetal Doppler	
	sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES		
Frascos de gel de 50 gramos c/u	50 Unidades (Presentación de frascos de gel libre).	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 9: Electrobisturí

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrobisturí	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrobisturí	
1.- DESCRIPCIÓN:		
1.1- Unidad electro quirúrgica capaz de controlar automáticamente la potencia de salida con restricción, unidad para el uso en cirugías con funciones de corte, mezcla, coagulación, monopolar y bipolar.		
2.- INDICACIONES QUIRÚRGICAS:		
2.1- Cirugía abierta y laparoscopia, ginecología, general, ortopedia, urología, cirugía bajo agua (próstata).		
3.- COMPOSICIÓN:		
3.1- Unidad principal	01 Unidad	
3.2.- Pedal doble	01 Unidad	
3.3.- Pedal sencillo	01 Unidad	
3.4.- Mango con su cable reutilizable	01 Unidad	
3.5.- Cable de polo tierra	01 Unidad	
3.6.- Juego de 5 electrodos reusables	01 Juego	
3.7.- Pinza Bipolar en forma de Bayoneta	01 Unidad	
3.8.- Cable Bipolar	01 Unidad	
3.9.- Cable para Electrodos desechables (Platos)	01 Unidad	
3.10- Electrodos desechables	02 Unidades	
3.11.- Lápiz desechable	01 Unidad	
3.12.- Mesa de acero inoxidable con gaveta	01 Unidad	
3.13.- UPS con supresor de picos, con una autonomía de al menos 30 minutos. Capacidad recomendada por fabricante.	01 Unidad	
4.- ESPECIFICACIONES:		
4.1- Controlado por microprocesador	Capaz de controlar automáticamente la potencia de salida, en el uso en cirugías con funciones de corte, mezcla, coagulación, monopolar y bipolar	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrobisturí	
4.2- Indicaciones Quirúrgicas:	Cirugía abierta y laparoscopia, ginecología, cirugía general, ortopedia, urología, cirugía bajo agua (próstata).	
4.3.- Regulación automática para mantener una misma potencia en caso de variaciones de voltaje en la alimentación.	Provisto	
4.4.- Sistema de auto diagnóstico al momento de encendido	Provisto	
4.5.- Potencia de Salida de **400 W** o más en corte puro.	Provisto	
4.6.- Frecuencia de salida mínima de **350 kHz.**	Provisto	
4.7.- Coagulación con salida **120 W** o mejor.	Provisto	
4.8.- Bipolar salida de **99 W** o mejor.	Provisto	
4.9.- Panel frontal digital para cada uno de los modos corte, mezcla, coagulación y bipolar. (En español).	Provisto	
4.10.- Sistema de detección continúa de falso contacto en la placa de retorno de paciente en operación automática.	Provisto	
4.11.- Voltaje de alimentación.	110 – 120 VAC/ 60 Hz.	
5.- ADICIONALES:		
5.1.- Cable polo a tierra	01 Unidad	
5.2.- Placas desechables	30 Unidades	
5.3.- Juego de Electrodos reusables de (4) unidades	02 Juegos	
5.4.- Lápices desechables	04 unidades	
5.5.- Plato de silicona reutilizable y esterilizable.	01 Unidad	
5.6.- Cinta de sujeción de placas	02 Unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrobisturí	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación) dos ejemplares (01 Unidad de Salud y 01 CEMED)	Español que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de repuestos y consumibles. (La Versión en Físico, Se deberá entregar en Versión Original).	
Manual de operación, dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En español. (La Versión en Físico, se deberá entregar en Versión Original).	
Adjuntar alguno de los certificados.	CE ó FDA	
Adjuntar certificado para equipos médicos.	ISO 13485	
Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de seguridad para equipos médicos quirúrgicos de alta frecuencia:	IEC 60601-2-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos,	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	9	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrobisturí	
	para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
6.- CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
1.- Operación (01 hora)	Dirigido a usuarios: Sobre uso aplicado, funciones del equipo, problemas comunes, cuidado del equipo.	
2.- Mantenimiento (01 hora)	Dirigido a personal técnico de mantenimiento: Sobre requisitos de mantenimiento, protocolos de mantenimiento, fallas comunes y como resolverlas, mantenimiento preventivo y correctivo.	
GARANTÍA:	12 meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 10: Electrocauterio

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	10	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN:		
Unidad Principal	1 Unidad	
Modalidad de trabajo	Corte y coagulación monopolar y bipolar	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	10	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
Electrodos de asa, aguja y bola	Provistos	
Pedal de activación eléctrica	Provisto	
Electrodo recto (lápiz) con su cable	Provisto	
Selector para modos de operación	Provisto	
Electrodo Bipolar Punta Recta	Provisto	
Cable adaptador para electrodo Bipolar	Provisto	
Plato o placa neutra acero inoxidable	Provisto	
ESPECIFICACIONES:		
Tipo	Para procedimientos de disecación fulguración y coagulación.	
Potencia de Salida en alto	35 watt o mayor	
Potencia de salida en baja	20 Watt o mayor	
Modo Bipolar	35 watt o Mayor	
Con selector para corte, corte /Coagulación y corte	Provisto	
Alimentación Eléctrica	110 V/ 60 Hz con conector de red grado hospitalario	
Frecuencia	350 Khz o mayor	
Alarma sonora y visual	Provista	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado para equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar certificados de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de compatibilidad electromagnética	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de seguridad para equipos médicos quirúrgicos de alta frecuencia:	IEC 60601-2-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	10	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS:		
Electrodos Asa , Bola y aguja	5 Unidades por cada tipo	
Plato o placa neutra de acero inoxidable o de silicona reutilizable y esterilizable	1 unidad	
Electrodo recto (lápiz) con su cable	1 Unidad	
Fusibles de Red	2 unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	10	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electrocauterio	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación)	Inglés y/o español que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de repuestos y consumibles. (La Versión en Físico, Se deberá entregar en Versión Original). En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente (por cada equipo) una versión traducida al español.	
Manual de operación	En español. (La Versión en Físico, se deberá entregar en Versión Original).	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	06 Horas mínimas: 02 horas para personal usuario y 04 horas a personal de mantenimiento.	
	Dirigida a usurarios del equipo y personal de mantenimiento: Funciones del equipo, requisitos de limpieza y mantenimiento preventivo.	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	

Lote No. 11: Electroencefalógrafo

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:	Equipo médico operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía. Neurología pediátrica y de adultos.	
ESPECIFICACIONES:		
1.- Electroencefalógrafo	De 32 canales mínimo	
2.- Unidad de foto estimulación con brazo de soporte:	2.1.- Con lámpara de xenón o de LED.	
	2.2.- Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario)	
	2.3.-Frecuencia de estimulación de 1 a 30 Hz (o mayor) en pasos de 1 Hz.	
3.- Amplificador con brazo de soporte:	3.1. Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar din y con esquema del sistema internacional 10-20.	
	3.2.- De 32 canales de corriente alterna	
	3.3.- Nivel de ruido de entrada pico-pico menor a 3 µV en el rango de 0.1 a 100 Hz (Se podrá ofertar nivel de ruido de entrada pico a pico de 2.3 µV en el ancho de banda de 0.1 a 70 Hz)	
	3.4.- Resolución de muestreo 16 bits como mínimo	
	3.5.- Con impedancia de entrada de al menos 100 Mohms	
	3.6.-Frecuencia de muestreo de 512 Hz o mayor	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
	3.7.- Señal de la prueba de canal cuadrada o senoidal.	
4.- Sistema de adquisición y manejo de datos:	4.1.- Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).	
	4.2.- Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.	
	4.3.- Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica y tratamiento.	
5.-Sistema de revisión de datos:	5.1.- Medición de frecuencias, amplitudes y duración	
	5.2.- Despliegue de tiempo y eventos	
	5.3.- Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión	
	5.4.- Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes)	
	5.5.- Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido	
	5.6.- Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.	
	5.7.- Impresión de registros	
	5.8.- Generador de reportes en formato configurable	
6.- Características:	6.1.- Despliegue en pantalla a color de las 32 curvas de EEG como mínimo.	
	6.2.- Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 y 10 µV/mm	
	6.3.-Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 a 100 Hz. con selección de 6 pasos como mínimo	
	6.4.- Filtro de 60 Hz.	
	6.5.- Adquisición y revisión simultánea	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
7.- Interpretación:	7.1.-Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias	
	7.2.-Capacidad de crecimiento a programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).	
8.- Almacenamiento:	8.1.- Que permita reportes en formato PDF y el almacenamiento en dispositivos externos	
9.- Plataforma de cómputo que soporte el software:	9.1.- Procesador con Tecnología Intel Core i3 Novena Generación o superior	
	9.2.- Memoria RAM 8 GB mín.	
	9.3.- Unidad CD-RW / DVD	
	9.4.- Sistema operativo Windows	
	9.5.- Teclado y mouse.	
	9.6.- Pantalla de 22" como mínimo para PC	
	9.7.-Capacidad de crecimiento para interconectarse a cámara de video comercial (no webcam) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente.	
	9.8.- Con impresora láser a color de alta resolución	
	9.9.- Con Batería de Respaldo	
10.- Entregar a la unidad de salud software de instalación de programas del EEG en CD.		
11.- Alimentación eléctrica	110-120 VAC/60 HZ	
ACCESORIOS:		
Juego completo de 40 electrodos reusables para adultos con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 1 metro como mínimo		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado	01 unidad	
Gorra tamaño adulto estándar, con rango de circunferencia entre 51 - 56 cm (+/-5%), con diseño de colocación de electrodos del sistema internacional 10-20; con adaptador para cabezal y arnés.	01 juego	
Soporte o base articulado para cámara de video	01 unidad	
Pasta para electrodos.	3 unidades de 450 ml mínimo cada recipiente.	
Pasta abrasiva para la piel del paciente	02 unidades	
Colodión	02 unidades	
Papel para impresora	02 unidades	
Tinta para impresora	01 juego	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, JIS o ISO 13485.	
Adjuntar certificado de seguridad:	IEC 60601-2-26 ó equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	11	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Electroencefalógrafo	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	6 Horas, dirigida a usuarios del equipo (mínimo 2 personas).	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	

Lote No. 12: Equipo de Arco en C

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
DESCRIPCIÓN: Equipo de Rx móvil arco en C con intensificador de imágenes con fluoroscopia pulsada y modos predefinidos, controlado por microprocesador. Generador de alta frecuencia. Tubo de ánodo estacionario o rotatorio, Brazo giratorio en "C". Con 2 monitores montados sobre carro móvil, Funciones de captura, almacenamiento y gestión de imágenes. Software de detección de errores en español.		
ESPECIFICACIONES:		
1.- Generador de alta frecuencia:	1.1.- Generador de rayos x de alta frecuencia controlado por microprocesador.	
	1.2.- Ajuste automático de parámetros de fluoroscopia a través de Fluoroscopia Programada Anatómica.	
	1.3-Potencia 5 KW ó mayor.	
	1.4.-Corriente para radiografía en mA 20 - 120 ó mayor.	
	1.5.-Voltaje para fluoroscopía en KV de 40 a 110 ó mayor	
2.- Tubo de Rayos X:	2.1.-Dos punto focales en mm de 0.3 (o mayor) y 0.5 (o mayor)	
	2.2.- Tensión nominal 100 KV ó mayor	
3.- Arco en C e Intensificador de Imágenes :	3,1.- Brazo en C multidireccional	
	3.2 -Movimientos a motor, para movimientos Verticales (subir y Bajar) Orbitales son mecánicos o manuales	
	3.3- Desplazamiento Orbital: 120 grados mínimos, Horizontal 200 mm mínimo, vertical 350 mm mínimos	
	3.4 - Espacio libre o profundidad del arco 78 cm mínimo	
	3.5 -Provisto con Frenos electromagnéticos	
	3.6- Interfase de usuario: Teclado alfanumérico doble y pantalla LCD	
	3.7. Posición de Reversa	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
	3.8.- Intensificador de imagen modo Triple 9" ó mayor.	
3.- Arco en C e Intensificador de Imágenes :	3.8.- Sistema CCD-TV de alta resolución 1 K x 1 K; con control automático de frecuencia de dosis.	
4- Sistema de procesamiento de imagen:	4.1.- Unidad de imágenes de fluoroscopia Digital de 12 bits mínimo.	
	4.2.- Base de datos del paciente con memoria RAM para 16 imágenes digitales o mayor.	
	4.3.- Almacenamiento en Disco duro de 5,000 imágenes o mayor.	
	4.4.- Resolución 1K x 1K en todas las imágenes.	
	4.5.- Control y ajustes de imagen: Brillo, contraste, rotación digital, retención de la última imagen, Zoom, control de detección de movimiento dinámico, rotación de imagen izquierda/derecha y arriba / abajo.	
	4.6.- 2 Monitores LCD o TFT uso médico, Tamaño 19" o mayor, con matriz de imagen de 1024 x 1024 o mejor.	
	4.7. - Salidas de video para transferir imágenes.	
	4.8.- Sustracción digital en tiempo real.	
5.-Orientador Láser: **Provisto**		
6.- DICOM 3.0: captura, almacenamiento, Impresión.		
7.- UPS con capacidad para todo el equipo.		
8.- Unidad quemadora de DVD y Puerto USB, Incluir 100 Discos para DVD.		
9.- Porta chasis, desmontable de 24x 30 cm.		
Fuente de energía	220 VAC / 60 Hz, monofásico	
Accesorios:		
1.- 05 juegos de cubiertas de tela esterilizables, cubierta para intensificador y arco en C.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
2.- Impresora térmica y 10 rollos de papel.		
SET DE PROTECCION RADIOLOGICA		
Delantales de protección	02 unidades	
Protector de tiroides	02 unidades	
Guantes de plomo	02 Pares	
Gafas plomadas	02 unidades	
Protectores de Gónadas	02 Unidades mmPb	
Equivalente de plomo	0.5 mmPb	
Manual de servicio técnico y Mantenimiento del equipo (Se deberán entregar dos (02) Versiones en Físico (Impreso) y una (01) Versión en Digital (CD).	Que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de repuestos y consumibles. La versión en físico, se deberá entregar en versión original. En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar (por cada equipo) una versión traducida al español.	
Manual de operación	En español.	
Servicio Conexo 1. CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
1.- Operación (8 horas)	Dirigido a usuarios: Sobre uso aplicado, funciones del equipo, problemas comunes, cuidado del equipo.	
2.- Mantenimiento (08 horas)	Dirigido a personal técnico de mantenimiento: Sobre requisitos de mantenimiento, protocolos de mantenimiento, fallas comunes y como resolverlas, mantenimiento preventivo y correctivo.	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
Certificado de estándar de calidad Internacional:	CE ó FDA,	
Certificado de estándares en proceso de fabricación:	ISO 13485 ó ISO 9001	
Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado para protección de radiación en equipos de diagnóstico de Rx.	IEC 60601-1-3 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	12	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Arco en C	
GARANTÍA:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	

Lote No. 13: Equipo de Otoemisiones acústicas

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Otoemisiones acústicas	
CANTIDAD	1	
FABRICANTE		
PAIS DE ORIGEN		
MARCA		
MODELO		
1. DESCRIPCIÓN:	Es un instrumento ideal para tamizaje auditivo debido a que puede identificar rápidamente una posible pérdida de audición y señalar un referido para una prueba más completa.	
2. ESPECIFICACIONES:		
1. Descripción:		
1.1.- Equipo de uso portátil.		
1.2.- Software para manejo de datos con conectividad a PC.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Otoemisiones acústicas	
1.3. Ordenador (PC o notebook), configurado con los requisitos de hardware y software, recomendados por el fabricante del sistema de captura, para su correcto funcionamiento o, como mínimo:	1.3.1. Procesador: Tipo Intel Core i3 o superior, Frecuencia básica del procesador: mínimo 2.0 GHz; Caché Inteligente: mínimo 6 MB. Set de instrucciones: mínimo 64 bits.	
	1.3.2. Disco duro: 500 GB o superior	
	1.3.3. Memoria RAM: 4 GB o superior	
	1.3.4. Sistema operativo de uso comercial	
	1.3.5. Teclado y mouse	
	1.3.6. Grabador CD/DVD (integrado o externo).	
	1.3.7. Monitor de al menos 17".	
	1.3.8. Deberá entregar el software del equipo de captura instalado, con una copia física del mismo en memoria usb DVD o similar.	
	1.3.9. UPS	
1.3.- Pantalla para proporcionar información y progreso de la medición al usuario.		
1.4.- Conector HDMI y USB		
1.5.- Transfiere los datos de las pruebas de OAE de los pacientes del dispositivo a una PC para fines de ver, archivar, manejar e imprimir los informes de OAE.		
1.6.- Tipo de medición: Emisiones Otoacústicas Producto de Distorsión (DPOAE) Emisiones Otoacústicas Transitorias Evocadas (TEOAE)		
1.7.- Margen de frecuencia: Desde 2000 Hz a 6000 Hz o más amplio.		
1.8.- Memoria para almacenar al menos 250 pruebas.		
2. Fuente de alimentación	Baterías recargables	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Otoemisiones acústicas	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
1. Estuche de transporte y almacenaje.	Una (1) unidad	
2. Impresora térmica	Una (1) unidad	
3. Papel para impresora térmica	Tres (3) unidades	
4. Cargador del equipo	Una (1) unidad	
5. Juego de olivas	Un juego	
6. Cable USB o USB Micro, acorde al conector del equipo	Una (1) unidad	
7. Tubos de sonda	Tres (3) unidades	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CERTIFICADOS:		
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar alguno de los certificados:	ISO 9001, ISO 13485, IEC 60645	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea de producción.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	13	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Equipo de Otoemisiones acústicas	
	por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA DE LOS BIENES:	12 Meses a partir de la recepción final	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 14: Equipo de extracción de cuerpo extraño

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	14	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de extracción de cuerpo extraño	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN POR SET:	Cantidad por Set	
1.- Jeringa completa para lavar oídos, con 2 cánulas, capacidad entre 100 y 120 ml	2 Unidades	
2.- Jeringa completa para lavar oídos, con 2 cánulas, capacidad entre 50 y 85 ml	1 Unidad	
3.- Juego de otoscopio (Con estuche, mango para otoscopio, fuente de luz halógena y 5 espéculos de diferente tamaño)	3 Set	
4.- Riñoneras pequeñas de 500ml	1 Unidad	
5.- Cánula Yankauer (tubos de aspiración), acero inoxidable 28,5 cm (11 1/4")	1 Unidad	
6.- Ganchos Wagener, 15 cm (6")	2 Unidades	
7.- Pinza Gruenwald en forma de Bayoneta, 20 cm (8")	2 Unidades	
8.- Cazo rectangular acero inoxidable, 12cm ancho x 26 cm Largo	1 Unidad	
Material del instrumental:	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE , ISO 13485	
Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	14	
NOMBRE DEL EQUIPO	Equipo de extracción de cuerpo extraño	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 15: Esterilizador de baja temperatura

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador de baja temperatura	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
1.1. Tipo.	Esterilizador a baja temperatura que utiliza como agente esterilizante Peróxido de Hidrógeno (H2O2), vapor y plasma. Equipo de gabinete.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador de baja temperatura	
1.2. Capacidad de la cámara en litros.	Entre 140 litros a 150 litros.	
1.3. Mecanismo de apertura de puerta.	Una puerta con apertura manual o sistema automático con deslizamiento vertical.	
1.4. Unidad de control.	Microprocesadores o PLC.	
1.5. Pantalla.	Display digital o táctil para visualizar parámetros de programas, temperatura, presión, tiempo, alarmas, nivel de esterilizante.	
1.6. Impresora térmica integrada para registro de ciclos.	Provisto.	
1.7. Material	Cámara y puerta construida en aluminio, estructura fabricada en acero inoxidable.	
1.8. Espesor de la cámara	5 mm de espesor	
1.9. Compartimiento para solución esterilizante Peróxido de Hidrógeno	Solución envasada en un cartucho o botella, sellado y protegido para garantizar seguridad al usuario.	
1.10. Cesta de carga	2 cestas extraíbles para colocar la carga fácilmente, de dimensiones mínimas 40 cm x 30 cm x 10 cm (LxAxA).	
1.11. Que cuente con al menos 3 programas o ciclos de esterilización:	Ciclo de esterilización para instrumental y dispositivos o cargas no huecas	
	Ciclo de esterilización para instrumental o cargas huecas	
	Ciclo de esterilización para endoscopios flexibles y rígidos	
	Test o prueba de vacío para comprobar la hermeticidad de la cámara.	
1.12. Indicadores:	Pantalla en panel frontal con mensajes en idioma español	
1.13. Sistema de seguridad y control para protección del equipo y usuario:	Sistema de bloqueo que no permita apertura de la puerta	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador de baja temperatura	
	mientras esté en ciclo de funcionamiento	
	Sistema diseñado para evitar salpicaduras o derrames o que el operador entre en contacto con el agente esterilizante.	
	Sistema de control monitorea todos los parámetros físicos del proceso.	
1.14. Bomba de vacío.	Provisto.	
1.15. Compresor de aire integrado.	Provisto.	
1.16. Alarmas:	Audibles y visuales.	
1.17. Alimentación eléctrica:	220 VAC / 60 Hertz, Trifásico.	
2. ACCESORIOS ADICIONALES:		
2.1. Kit de cartuchos de Peróxido de Hidrógeno	Se deberá entregar envases llenos que sumen un total de 1,080 ml	
2.2. Dispositivo de desafío de proceso con control químico (PCD)	1 kit + 250 tiras químicas	
2.3. Tiras químicas tipo 4 para control interno H2O2	250 unidades	
2.4. Rollo de cintas adhesivas indicadoras de esterilización tipo 1	2 rollos	
2.5. Láminas de polipropileno para esterilización de dimensiones mínimas 60 x 60 cm	350 unidades	
2.6. Rollos de bolsas de dimensiones entre 10 a 15 cm de ancho x 1 metro de largo mínimo, que posean indicadores impresos que atestiguan el paso del proceso de esterilización por plasma Peróxido de Hidrógeno	4 rollos	
2.7. Selladora de bolsas	1 unidad.	
2.8. Caja de aluminio para esterilización, almacenaje y transporte de materiales, dimensiones mínimas 70cm largo x 25cm ancho x 10cm alto	2 unidades	
2.9. Papel de registro para impresora.	10 rollos.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador de baja temperatura	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	8 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE, ISO 9001 ó equivalente.	
Adjuntar certificado:	ISO 13485 ó equivalente.	
Adjuntar certificado de requisitos generales para la caracterización de un agente esterilizante:	ISO 14937 ó equivalente.	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	15	
NOMBRE DEL EQUIPO	Esterilizador de baja temperatura	
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN SUMINISTRADOS POR EL OFERENTE:		
Suministro e instalación de panel eléctrico de protección para el equipo.		
Proveer de todas las conexiones necesarias para dejar operativo el equipos y todas sus interconexiones.		
La obra suministrará esperas eléctricas dentro del área de mantenimiento del esterilizador, derivado de un panel de 3x150, cable 1/0, para la interconexión del panel de protección del equipo por parte del oferente. La obra instalara pared liviana para que el esterilizador quede empotrado. Las dimensiones de la puerta de acceso al área de esterilizador son 1.97m ancho x 2.14m alto.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		

Lote No. 16: Lámpara cielítica de dos cabezales

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
1. APLICACIÓN:	Procedimientos Quirúrgicos Generales del Quirófano	
2. COMPOSICIÓN:		
2.1 Cabezal de Lámpara	2 Unidades	
2.2 Mango regulador de campo esterilizable	1 unidad por cabezal	
2.3 Ensamblaje Radial de brazos (articulación clásica cardan)	Provisto	
2.4 Anclaje de fijación a techo	Provisto (en un solo punto)	
3.0 ESPECIFICACIONES:		
3.1 Tipo:	Cielítica 2 cabezales con columna fija al techo	
3.3 Tipo de Bombillo:	LED.	
3.4 Vida útil del bombillo	50,000 horas (Mínimo)	
3.5 Rotación de lámpara	Ilimitado en al menos dos ejes de rotación incluyendo el eje principal, capacidad de abatimiento de 45 grados al menos o ajuste vertical de 90 cm o mayor	
3.6 Ejes de rotación:	Al menos cuatro (4) en cada brazo	
3.7 Temperatura de color	Entre 4,800 y 5600 grados K	
3.8 Índice de Reproducción cromática (RA)	Al menos 95%	
3.9 Intensidad Luminosa a un metro de distancia	160,000 lux	
3.10 Diámetro de Campo iluminado	20 cm o mejor	
3.11 Mango regulador de campo	Desmontable y esterilizable	
3.12 Alimentación Eléctrica	110 – 120 VAC, 60 HZ	
3.13 Interruptor de encendido apagado	Provisto para cada cabezal	
3.14 Control de intensidad de luz	Provisto para cada cabezal	
3.15 Acabado	Poseer superficies completamente lisas de acabado	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
	brillante, no rugosas que permitan la fácil desinfección	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Curso de Operación y Mantenimiento:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar alguno de los certificados de estándar de calidad Internacional:	CE ó FDA,	
Certificado de estándares en proceso de fabricación:	ISO 13485	
Certificado de seguridad eléctrica equipos médicos:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Certificado de compatibilidad electromagnética:	IEC 60601-1-2 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de lámparas quirúrgicas	IEC 60601-2-41 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Mango regulador de campo esterilizables	2 Unidades	
UPS externa (on line) diseñado expresamente para el tipo de lámpara., con Capacidad de respaldo 1/2 hora mínimo (Detallar marca, modelo y adjuntar especificaciones técnicas)	1 Unidad	
Garantía de los bienes:	12 Meses a partir de la recepción final	
Requerimientos de instalación suministrados por el oferente:		
El oferente, deberá desinstalar el equipo existente en quirófano y trasladarlo a la bodega de mantenimiento de la unidad de salud, para posteriormente instalar el equipo nuevo		
Realizará interconexión de la lámpara cielítica para instalación de UPS.		
El oferente instalará UPS, en repisa ya existente a la cual deberá de realizar mantenimiento para instalar UPS (pintura)		
El equipo debe quedar instalado y funcionando con todos sus accesorios.		
Cualquier obra civil o eléctrica (como el anclaje de la lámpara) que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	16	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara Cielítica de dos cabezales	

Lote No. 17: Lámpara cuello de cisne

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	17	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara cuello de cisne	
CANTIDAD:	20	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN		
1.1.- Cabezal de lámpara con cepo para bujías tipo incandescentes (100 watts), ahorrativas y bombillos LED	1 Unidad	
1.2.- Cuello de lámpara flexible	1 Unidad	
1.3.- Base	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES		
2.1.- Material de lámpara	Acero cromado o pintado	
2.2.- Altura ajustable	120cm o menor a 140 cm o mayor rango, mediante mecanismo cuello de cisne flexible	
2.4.- Base con ruedas o rodos	Con al menos cuatro ruedas o rodos	
2.5.- Alimentación de entrada	110 –120 VAC / 60 Hz	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	17	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara cuello de cisne	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.0.- Garantía :	12 Meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 18: Lámpara de emergencia quirúrgica portátil

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
CANTIDAD:	3	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. DESCRIPCIÓN:		
1.1. Cabezal de lámpara con módulo LED	1 unidad	
1.2. Maneral regulador de campo esterilizable	1 unidad	
1.3. Ensamblaje radial de brazo (articulación clásica de tipo cardan)	Provisto	
1.4. Base con rodos	Provista de módulo de baterías y cargador interconstruidos	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
1.5. Rotación de lámpara	Capacidad de abatimiento de al menos 45º ó ajuste vertical de 90 cm. o mayor.	
1.6. Temperatura de color	Entre 4,200 y 4600 grados K	
1.7. Índice de rendimiento de color	Al menos 92	
1.8. Distribución y profundidad de Iluminación:	Lámparas con distribución de luz uniforme con profundidad de iluminación sin reenfoque de al menos 1.0 mt. Deberán contar con tecnología que permita dispersar las sombras para garantizar un campo quirúrgico libre de sombras a la interposición de cuerpos.	
1.9. Intensidad luminosa	Entre 120,000 – 140,000 lux a un metro de distancia de la fuente	
1.10. Diámetro variable de campo iluminado	De 18 cm. a 22 o mayor rango	
1.11. Maneral regulador de campo	Desmontable y esterilizable	
1.12. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC, 60 HZ	
1.13. Interruptor de encendido apagado	Provisto	
1.14. Control de intensidad de luz	Provisto	
1.15.- Baterías	Funcionamiento con batería mayor o igual a 2 horas.	
1.16.- Ruedas	Debe incluir ruedas con frenos.	
Adjuntar alguno de los certificados de calidad	CE, FDA, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados	IEC 60601-1 o Equivalente	
Adjuntar alguno de los certificados	IEC 60601-2-41 o Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Maneral regulador de campo esterilizables	2 Unidades	
Estabilizador con supresor de picos externo, con capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	18	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lámpara de emergencia quirúrgica portátil	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	

Lote No. 19: Láser Yag oftalmológico para cirugías

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Laser Yag oftalmológico para cirugías	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:	Equipo del láser YAG es un tipo de láser que permite realizar capsulotomías con gran precisión tras una cirugía de cataratas para volver a tener los medios transparentes y mejorar así la visión.	
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Unidad principal	01 unidad	
1.2. Mesa motorizada	01 unidad	
1.3. Lámpara de Hendidura	01 unidad	
1.3. Taburete para especialista y paciente:	02 unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Laser Yag oftalmológico para cirugías	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Sistema Láser	Cristal Q-Switch Nd:Yag	
2.2. Longitud de onda	1064 nm	
2.3. Rayo	Diodo láser de doble haz de onda continua.	
2.4. Tamaño del punto de tratamiento	8 µm Versión integrada	
2.5. Calibración	Automática	
2.6. Rango de desplazamiento	500 µm, continuamente variable	
2.7. Modo Ráfaga	1,2 y 3 Pulsos por disparo	
2.8. Frecuencia	hasta 3.0 Hz	
2.9. Ángulo de Cono	16°	
2.10. Aumentos	5x, 8x, 14x, 25x, 38x	
2.11. Enfriamiento	Ventilador automático	
2.12. Rango de Energía	0.2 a 15 mJ en modo Pulso único.	
	10 a 25 mJ en modo Pulso doble.	
	20 a 45 mJ en modo Pulso triple.	
3. Lámpara de Hendidura:		
3.1. Movimiento de la lámpara horizontal y vertical.		
3.2. Controlado con un solo mando.		
3.3. Ajuste vertical de fuente de iluminación, microscopio y barbiquejo.		
3.4. Punto de fijación.		
3.5. Calibrador.		
3.6. Rango de Inclinación de 20° como mínimo.		
3.7. Con capacidad de conexión a video y/o fotografía.		
3.8. Mesa motorizada para lámpara de hendidura con movimientos ajuste de altura retorno a cero.		
3.9. Alimentación eléctrica	110-120 V, 50-60Hz	
4. APLICACIONES ANALÍTICAS		
4.1. Glaucoma		
4.2. Capsulotomía		
4.3. Vitriolisis y opacidades		
ACCESORIOS ADICIONALES:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Laser Yag oftalmológico para cirugías	
UPS (Capacidad recomendada por el fabricante):	01 unidad	
Funda protectora para el equipo:	01 unidad	
Adjuntar Certificado	FDA ó CE	
Adjuntar Certificado	ISO 9001 ó ISO 13485	
Adjuntar Certificado	IEC 60601-1 (o equivalente)	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	19	
NOMBRE DEL EQUIPO	Laser Yag oftalmológico para cirugías	
	período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	

Lote No. 20: Lavadora de ropa de 16 kg

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	20	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
CANTIDAD:	9	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.	
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.	
1.4. Sistema de control automático.	Provisto	
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.	
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.	
1.7. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 14 a 20 kg, Semi-industrial	
2.2. Alimentación eléctrica.	110-120 VAC/ 60Hz Monofásico o 208-220 VAC, 60Hz Trifásico.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	20	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta de seguridad con cierre suave y vidrio templado	
2.4. Tipo de Apertura de puerta:	Abatible hacia arriba o frontal (con apertura de 145 grados mínimo)	
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.	
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Acero	
2.7. Compartimiento para carga de material.	1	
2.8. Botón de encendido y apagado	Provisto	
2.9. Pantalla electrónica que indique programas y tiempos.	Provisto	
2.10. Cantidad de programas de lavado.	5 como mínimo	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	1 Hora, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Accesorios Adicionales:		
Mangueras de suministro de agua	Un juego.	
Manguera de drenaje	1 unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	20	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 16 KG	
Garantía:	12 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera de agua potable y drenaje en ambiente de lavandería.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
En caso de suministrar equipo en voltaje 208-230 VAC, el oferente deberá realizar la acometida eléctrica necesaria para el funcionamiento del equipo.		
Interconexión de espera de toma de agua potable y drenaje hacia el equipo lavadora.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		

Lote No. 21: Lavadora de ropa de 50 Kg

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
CANTIDAD:	8	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
1.2. Motor para funciones de Centrifugado y Lavado normal:	Provisto.	
1.3. Sistema de dosificación de químicos:	Provisto. Manual y/o Automático.	
1.4. Sistema de control automático.	Provisto, además con memoria interna para almacenamiento.	
1.5. Programador para el proceso de lavado.	Provisto.	
1.6. Sistema de Drenaje automatizado.	Provisto.	
1.7. Sistema de anclaje anti vibración.	Provisto.	
1.8. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 100 y 120 lbs/ciclo.	
2.2. Alimentación eléctrica.	208-230 VAC, 60Hz, trifásico	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta Frontal.	
2.4. Tipo y Angulo de Apertura de puerta:	Apertura lateral y mínimo 145 grados.	
2.5. Material de la recámara o tambor de lavado.	Acero inoxidable.	
2.6. Material de la carcasa del equipo, paneles frontales y laterales.	Panel frontal de acero inoxidable, y panales laterales de acero pintado resistente.	
2.7. Compartimiento para carga de material.	1	
2.8. Sistema de seguridad de puerta, Por sobrecarga y Finalización de ciclo.	Sistema de Cierre con Manivela Neumática de seguridad Por sobrecarga y Finalización de ciclo.	
2.9. Velocidad de lavado en bajo y lavado Normal.	Provisto	
2.10. Velocidad de centrifugado en bajo, media y alta velocidad.	Provisto. Mínimo Factor 350G.	
2.11. Cantidad de programas de lavado.	Al menos 8 del fabricante con posibilidad de ingreso a nuevos programas por el operario.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
2.12. Sistema de generación de calor:	Modo Eléctrico: Provisto de Sistema de Set de Resistencias Integradas para el calentamiento del Agua en la recamara.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma español. Se deberá entregar Software Original en CD.		
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
	Se deberá capacitar al personal en la Instalación de software de programas de los equipos que lo requieran.	
	Se deberá capacitar al personal en la programación de parámetros de funcionamiento y códigos de acceso para modificación de parámetros de programación de ciclos.	
Norma del proceso de fabricación.	ISO 9001.	
Norma del proceso de fabricación.	ISO 14001	
Certificado de Calidad.	CE o FDA.	
Adjuntar alguno de los siguientes Certificados de Seguridad Eléctrica:	IEC60204-1, EN60204-1 ó Equivalente.	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
	deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. Accesorios Adicionales:		
3.1. Bandas de tracción para lavado	Un juego.	
3.2. Bandas para tracción de centrifugado	Un juego.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica en ambiente de lavandería. La espera eléctrica se deriva de un Main principal de 3x200, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 28,000 vatios.		
Suministrará espera de tubería de agua potable de diámetro de 1 ½" y canaleta para desagüe.		
Suministrará una espera eléctrica cercana al área de caseta para iluminación, tomas y mantenimiento del equipo.		
Suministro e instalación de tubería de interconexión de agua potable de 1 1/2", tubería de interconexión de eléctrica de 1" PVC conduit y tubería de interconexión 1/2" PVC conduit para aire comprimido, entre la caseta y el área de lavandería.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	21	
NOMBRE DEL EQUIPO	Lavadora de ropa de 50 KG	
Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital.		
Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel de protección el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.		
Suministro e instalación Tanque plástico de almacenamiento de agua con capacidad de 1000 lts o más para debido consumo del equipo, accesorios (tubería, codos, valvuleria, etc.) Sistema Hidroneumático (bomba de agua, filtro, manómetros) para conectar la lavadora. Además se deberá suministrar e instalar panel de control de protección contra bombeo en seco y sistema des mineralizador de agua.		
Suministro de una caseta para el almacenamiento de agua, sistema hidroneumático y compresor de la lavadora con las siguientes características: dimensiones mínimas 3 metros de frente x 3 metros de profundo x 2.5 metros de altura, la caseta tendrá una puerta de doble hoja con sistema de cerradura y llave, puerta de tubo de acero de 1 ½" con varilla lisa de ½", con pintura anticorrosiva, ubicada en el centro con dimensiones de 1.50. El material de la pared será de mitad bloques de concreto (mampostería) con acabado fino y pintado del mismo color que el edificio, y mitad de malla ciclón. Piso con cascote de 3" de concreto de 2500 psi, caja metálica de 4" por 41/8" en extremo para confinamiento de sistema, cubierta de techo prolongada, perlines de 2" x 4" x 1/8" Zinc galvanizado calibre 26. Suministro de 02 tomas dobles 110-120 V, y sistema de iluminación de caseta.		
Se deberá considerar distancia de al menos 30 metros entre ubicación de caseta y equipo Lavadora.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		

Lote No. 22: Mesa Quirúrgica

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	22	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	22	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
USO DEL EQUIPO:	Exclusivamente para procedimientos específicos y posición del paciente, en el quirófano.	
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Mesa rectangular	1 unidad	
1.2. Soporte para brazos	2 unidades	
1.3. Soporte para piernas	2 unidades	
1.4. Porta suero con manivela de fijación	2 unidades	
1.5. Marco para cortinilla de anestesia	1 unidad	
1.6. Porta cassette radiográfico de 14" x 17"	1 unidad	
1.7. Cojines	1 juego	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Material de la mesa	Completamente en Acero inoxidable AISI 304	
2.2. Plataforma de la mesa:	Dividida en al menos 4 secciones y accesible a la toma de Rx.	
2.3. Dimensiones Largo x ancho:	200 x 60 cm (+/- 10%)	
2.4. Mecanismo de ajuste de altura	Mecánico hidráulico con pedal manual y manerales o ajustes electro hidráulicos	
2.5. Para un peso del paciente	180 kg. mínimo	
2.6. Colchoneta (cojinetes)	Forrado sin costura para mayor facilidad de limpieza y desinfección. Grosor de 75 mm (o mayor), impermeable, no inflamable, antiestático.	
3. Posición de la mesa en grados con respecto a la horizontal:		
3.1. Trendelenburg	De 30 grados o mayor	
3.2. Trendelenburg inverso (reverso)	De 30 grados o mayor	
3.3. Inclinación lateral (izquierda - derecha)	De 20 grados o mayor	
3.4. Mecanismo Elevación de riñón	Provisto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	22	
NOMBRE DEL EQUIPO	Mesa Quirúrgica	
3.5. Mecanismo Elevación para cabeza y pie	Provisto	
Adjuntar alguno de los Certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
MANUALES:		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 23: Monitor fetal

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	23	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
CANTIDAD:	19	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN:		
Utilizado para monitoreo continuo y registro de Frecuencia Cardiaca Fetal, Actividad Uterina y Detección de Movimiento Fetal, antes del parto.		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1 Unidad Principal	1 Unidad	
1.2 Transductor Ultrasónico	1 Unidad	
1.3 Toco transductor	1 Pieza	
1.4 Papel de Registro	1 Unidad	
1.5 Marcador de eventos a telemando	1 Unidad	
1.6 Sensor SP02 adultos reusable + cable de conexión al equipo:	1 Unidad	
ESPECIFICACIONES:		
2.1 Monitor Fetal	Con posibilidad de monitoreo de gemelos y monitoreo de la Saturación de oxigeno SPO2 de la madre.	
2.2 Modo Ultrasónico	Doppler pulsado con proceso de corrección automática	
2.3 Frecuencia Transmisora	1, 1.5 ó 2 MHz	
2.4 Intensidad	<5mW/cm2	
2.5. Cuenta de latidos cardíacos	50-210 BPM ó mayor	
2.6. Rango de Tocotransductor	0-100 unidades relativas, con referencia de actividad uterina.	
2.7. Pantalla	A color, LCD o TFT de 7" diagonalmente o mayor	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	23	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
2.8 Parámetros visualizados	Frecuencia cardiaca fetal y contracciones uterinas numérica y gráfica, movimiento fetal, hora, alarmas, como mínimo.	
2.9 Memoria para registros	Provisto	
2.10 Alarmas	Provisto	
2.11 Base móvil con soportes para instalar el equipo y canasta para accesorios. De material aluminio, acero inoxidable o acero cromado.	Provisto	
2.12. REGISTRADOR DE DIAGRAMAS:		
2.12.1. Escala de latidos cardíacos	Anchura de diagramas 4 cm Rango 50-210 veces/min o mayor rango	
2.12.2. Escala de actividad uterina	Anchura de diagramas 4 cm Escala 25 unidades relativas/min	
2.12.3. Avance de Registro	Velocidades de 1, 2 y 3 cm/min Exactitud de ±1%	
2.13. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC 60 HZ	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
4.1 Papel de registro	50 Rollos	
4.2 Correas de transductor	8 Unidades	
4.3 Sensor SP02 adultos reusable + cable de conexión al equipo	1 Unidad	
4.4 Estabilizador de voltaje Capacidad recomendada por el fabricante.	1 Unidad	
4.5 Gel para transductor:	50 frascos de 100 gr c/u	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	23	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
	Se podrá ofertar frascos de otros tamaños, pero cumpliendo con la cantidad requerida. Además, los tamaños deberán ser de fácil manejo por el personal médico. El tipo de gel a suministrar deberá ser el recomendado por el fabricante para garantizar una mayor durabilidad de los transductores.	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE ó FDA	
Adjuntar certificado de equipos médicos	ISO 13485	
Adjuntar certificado de seguridad eléctrica	IEC 60601-1 o equivalente	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	23	
NOMBRE DEL EQUIPO	Monitor Fetal	
Garantía de los bienes:	24 Meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 24: Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	24	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. ESPECIFICACIONES:		
1.1.- Nasofibroscopio flexible	1.1.1.- Dirección visual de 0°	
	1.1.2.- Ángulo arriba/debajo de 160°/90° o superior	
	1.1.3.- Longitud útil de 27 cm o mayor	
	1.1.4.- Diámetro exterior no mayor a 2.8 mm	
	1.1.5.- Angulo de visión 100º +/-15%	
	1.1.6.- Incluir un recipiente perforado con tapa para almacenamiento y esterilización del endoscopio.	
1.2.- Características del Monitor y procesador de video	1.2.1.- Pantalla: De 7" mínimo.	
	1.2.2.- Resolución: (HD) 1280x720 o superior	
	1.2.3.- Al menos una conexión para endoscopio ofertado, una conexión USB y una conexión HDMI y/o DVI	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	24	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.	
	1.2.4.- Documentación de imágenes y secuencias de vídeo en tiempo real directamente en la tarjeta SD.	
	1.2.5.- Reproducción de las secuencias de vídeo e imágenes grabadas.	
	1.2.6.-Transferencia de datos desde la memoria interna a memoria externa USB	
	1.2.7.- Alimentación eléctrica 110-120 VAC, 60 Hz.	
1.3.- Cabezal de cámara	1.3.1.- Cabezal de cámara compatible con endoscopio, monitor y procesador ofertado.	
1.4.- Fuente de iluminación:	1.4.1 Fuente de luz fría LED, incluir fibra óptica compatible con el equipamiento ofertado si aplica.	
1.5.- Soporte con base, al menos cuatro rodos, para ubicación de monitor y accesorios.	1.5.1.- Carro para el montaje del equipamiento preferentemente de la misma marca del equipo, construido en ABS, aluminio, acero inoxidable, o acero al carbono con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento epóxico de alta durabilidad, resistente al desgaste y la aplicación de desinfectantes de uso hospitalario, al menos 4 ruedas antiestáticas al menos dos con freno. Que permitan el correcto montaje del equipo y soporte para monitor ofertado, deberá incluir todos los accesorios para instalación del equipamiento.	
2. ACCESORIOS:		
2.1.- Contenedor para almacenamiento y esterilización en autoclave.		
2.2.- Kit de Limpieza.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	24	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.	
2.3. Accesorios	Deberá incluir todos los Cables de alimentación eléctrica con terminal de grado hospitalario, compatible al sistema de tomas corriente instalado para todo el equipamiento eléctrico ofertado. Como así también cables, conectores, accesorios, adaptadores necesarios para permitir el correcto uso del equipo. Deberá incluir todos los elementos necesarios para la correcta desinfección del equipo tapas válvulas, accesorios, etc.	
Autorización del Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados:	ISO 9001, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE, FDA	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	24	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.	
Adjuntar Certificado de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Curso de Operación y Mantenimiento:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		
Garantía de los bienes:	*24 meses a partir de la fecha de recepción final para el equipamiento (Incluye un mantenimiento preventivo una vez al año durante el periodo de garantía). *12 meses a partir de la fecha de recepción final para el instrumental.	

Lote No. 25: Nebulizador de 2 salidas

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Nebulizador de 2 salidas	
CANTIDAD:	9	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Nebulizador de 2 salidas	
MODELO:		
1.- COMPOSICIÓN:		
1.1.- Nebulizador de dos salidas	1 Unidad	
1.2.- Mesa de acero inoxidable específicamente para colocación del nebulizador.	1 Unidad	
2.- ESPECIFICACIONES:		
2.1.- Cantidad de Salidas del Nebulizador	2 Salidas (Ambas salidas con boquillas metálicas cromadas)	
2.2.- Nebulizador para trabajo continuo de 8 horas mínimo:	Uso hospitalario	
2.3.- Tipo de Compresor del Nebulizador:	Pistón ó Diafragma.	
2.4.- Presión del compresor:	40 PSI ó mayor	
2.5.- Presión de operación del Nebulizador:	15 PSI mínimo	
2.6.- Flujo de aire libre:	10 lpm ó mayor	
2.7.- Vaso de Nebulización:	Desechable	
2.8.- Filtro de aire	De celulosa o teflón	
2.9.- Alimentación eléctrica:	110 – 120 VAC, 60 Hz	
2.10.- Mesa para colocación específico del nebulizador:	De material de acero inoxidable, cuadrada, altura 75 cm (+/- 5 cm)	
3.- ACCESORIOS ADICIONALES:		
3.1.- Estabilizador de voltaje con supresor de picos capacidad recomendada por el fabricante:	1 Unidad	
3.2.- Kit de Nebulización para adultos:	20 Kit	
3.3.- Kit de Nebulización para niños:	20 Kit	
* **Kit de Nebulización**: Incluye mascarilla transparente con su tubo y vaso (desechables)		
3.4.- Filtros de Aire:	10 Unidades	
Manual de operación	En español	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	25	
NOMBRE DEL EQUIPO	Nebulizador de 2 salidas	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.0.- Garantía :	12 meses a partir de la recepción final.	

Lote No. 26: Otooftalmoscopio de pared

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	26	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Otooftalmoscopio de pared	
CANTIDAD:	6	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DEFINICIÓN	Un dispositivo que consta de un Oftalmoscopio y un Otoscopio anclado a la pared.	
COMPOSICIÓN:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	26	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Otooftalmoscopio de pared	
Otoscopio:	Sellado para pruebas neumáticas, con cuando menos 4 espéculos plásticos de distintos tamaños reutilizables. Incluir pera con su conector a otoscopio. Bombillo Halógeno, Xenón o Led provisto	
Oftalmoscopio:	Instrumento que ilumina el interior del ojo a través de la pupila y cristalino, permitiendo el examen de la retina o del fondo de ojo. Cuando menos con 24 lentes; Al menos 6 aperturas (3 diámetros de punto, 1 reticulada, 1 ranura y 1 filtro rojo) Bombillo Halógeno, Xenón o Led provisto	
Cable de espiral para Otoscopio y Oftalmoscopio de 3 metros de largo o mayor	Provisto	
Montaje Completo y placa Mural	Para el Otoscopio	
Voltaje	120 v /60 Hz	
Instalación de montaje e instalación eléctrica para conectar equipo	Provista.	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado	ISO 13485	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	26	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Otooftalmoscopio de pared	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	12 Meses a partir de la recepción final	

Lote No. 27: Pinza de Biopsia Kevorkian

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	27	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Pinza de Biopsia Kevorkian	
CANTIDAD:	3	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
1. COMPOSICIÓN		
1.- Pinza de Biopsia Kevorkian Pacific (3x9 mm) de 25 cm	01 Unidad	
2.1.- Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
2.2.- Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
2.3.- Adjuntar certificado emitido por fabricante para el grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	27	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Pinza de Biopsia Kevorkian	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3.- Garantía:	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 28: Pinzas para uso Dermatológico

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	28	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Pinzas para uso Dermatológico	
CANTIDAD:	1 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	28	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Pinzas para uso Dermatológico	
MODELO:		
Composición:	Cantidad a entregar:	
1. Punzón de biopsia cutáneo Keyes, Ø 5 mm, longitud del mango 14 cm, Superficie de trabajo de extremo redondo y afilado.	01 unidad	
2. Punzón de biopsia cutáneo Keyes, Ø 8 mm, Superficie de trabajo de extremo redondo y afilado.	01 unidad	
3. Extractor de comedones Schamberg, 10 cm, esterilizable.	01 unidad	
4. Extractor de comedones con lanceta Saalfeld, 14 cm, esterilizable.	01 unidad	
5. Cureta Molusco Wolff, punta de aro afilada, 14 cm.	01 unidad	
6. Contenedor esterilizable rectangular, con tapa, con las siguientes dimensiones mínimas 230 x 130x 50 mm	01 unidad	
Especificaciones:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	28	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Pinzas para uso Dermatológico	
	deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 29: Pistola de Nitrógeno de 0.5 Lts

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pistola de nitrógeno de 0.5 lts	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCIÓN: Equipo utilizado para el tratamiento dermatológico.		
COMPOSICIÓN:		
1.- Unidad Principal	01 Unidad	
2.- Maletín para transporte	01 Unidad	
ESPECIFICACIONES:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	29	
NOMBRE DEL EQUIPO	Pistola de nitrógeno de 0.5 lts	
2.1- Capacidad	0.5 Litros	
2.2- Puntas de pulverización (Spray)	6 boquillas de pulverización con aberturas de diferentes tamaños (0.04 - 0.016 pulgadas)	
2.3.- Aerosol doblado calibre 20	Provisto	
2.4.- Placas Crio	3 unidades para mayor precisión, tratamiento controlado de lesiones de diferentes tamaños y tipos.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CERTIFICADOS:		
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 13485, ISO 9001	
5. GARANTÍA:	12 Meses a partir de la recepción final	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 30: Planta Eléctrica 100 KVA

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Planta Eléctrica de 100 KVA	
CANTIDAD:	2	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCION:		
Generador Eléctrico de Emergencia de 100 KVA, para suministro de energía, para intemperie con cabina Insonorizada. Tropicalizada.		
COMPOSICION:		
1.- Unidad principal con generador integrado al equipo.	01 unidad.	
2.- Voltaje	120 - 208 V, Trifásico, 60 Hz.	
3.- Motor combustión integrado al equipo.	Provisto.	
4.- Interruptor termo magnético.	Provisto.	
5.- Gabinete de control integrado al equipo con absorbedores de vibración.	Provisto.	
6.- Unidad montada en base perfil de acero con el sistema de aisladores de vibración.	Provisto.	
7.- Radiador tropicalizado integrado al equipo.	Provisto.	
8.- Panel de control y mando con selector para arranque manual, automático y apagado.	Provisto.	
9.- Tanque de combustible integrado al equipo con indicador de capacidad.	Provisto / Lleno.	
10.- Conjunto de baterías recargables.	Provisto.	
11.- Sistema de carga estática de batería(s).	Provisto.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Planta Eléctrica de 100 KVA	
12.- Sistema de escape y silenciador.	Provisto.	
13.- Líneas de combustibles (Mangueras, Filtros, etc.).	Provistas.	
14.- Filtro trampa de agua.	Provisto.	
15.- Switch de parada emergencia.	Provisto.	
16.- Sistema de transferencia conmutador automatizado. (El Transfer automatizado deberá ser de 400 Amp).	Provisto.	
17.- Panel de control y mando con indicadores de Amperaje, Voltaje, Frecuencia, contador de horas, presión de aceite y temperatura.	Provisto.	
ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
2.1- Generador	Libre de carbones o escobillas.	
2.2- Capacidad Potencia del Generador.	De 100 KVA	
2.3- Capacidad de configuración eléctrica del generador en varios tipos de conexiones eléctricas.	Provisto.	
2.4- Aislamiento del Generador.	Tipo H tropicalizado.	
2.5- Regulador de voltaje automático.	Provisto.	
2.6- Grado de protección del generador.	IP23.	
2.7- Desviación permisible del Regulador de voltaje.	Igual o menor al 1 %.	
2.8- Con capacidad de sobre velocidad en prueba de generación de corriente.	100%.	
2.9- Pantalla y Control	LCD de 7" (mínimo) con botones	
Especificaciones del Motor:		
3.1- No. Cilindros.	04 mínimos en Línea.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Planta Eléctrica de 100 KVA	
3.2- Tipo del combustible del motor.	Diesel.	
3.3- Revoluciones por minuto en 60 Hz.	1800 rpm. (Mínimo)	
3.4- Motor con aspiración natural.	Provisto.	
3.5- Sistema de enfriamiento.	Enfriamiento por agua.	
3.6- Modo de uso del equipo.	Standby.	
3.7- Sistema gobernador	Mecánico o electrónico.	
3.8- Sistema alimentación de combustible a través de bomba.	Provisto.	
ACCESORIOS ADICIONALES:		
Filtro depurador.	02 Unidades.	
Filtro de aceite.	02 Unidades.	
Filtros de combustibles.	02 Juegos.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED).	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma Español.	Se deberá entregar Software Original en CD.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Planta Eléctrica de 100 KVA	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL (2 PERSONAS MÍNIMO)		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar certificados de calidad.	ISO 14001	
Adjuntar Certificado de Seguridad Eléctrica	IEC 60947-1 o Equivalente	
Adjuntar Certificado de Seguridad Eléctrica	IEC 60529 o Equivalente	
Adjuntar normas de seguridad.	NEC 2008, VDE 0530, NFPA 70.	
Adjuntar certificados de fabricación.	Certificado de origen del equipo.	
Garantía de Equipo:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
Requerimientos de pre-instalación suministrados por el oferente:		
Suministro e Instalación de Planta de Emergencia de 100 KVA para intemperie, con cabina y atenuación de ruidos, incluye: materiales, Mano de obra, equipo y/o transporte. Incluye Suministro e Instalación Sistema de Red de tierra con soldadura exotérmica con un valor menor o igual a 2 ohmios.		
Construcción de Base de Concreto reforzado de 3,000 psi con refuerzo de doble parrilla con varilla de 3/8" a cada 20 cm en ambas direcciones con espesor de 30 cm, quedando 15 cm enterrado y 15 cm de la superficie para arriba, según recomendación de fabricante (especificaciones, dimensiones, peso y vibración de la planta).		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	30	
NOMBRE DEL EQUIPO	Planta Eléctrica de 100 KVA	
Acometida eléctrica será aérea desde el banco de transformador hasta un Main que será instalado en la caseta del generador, considerando una distancia mínima en cableado de 50 metros. Este será introducido a la caseta vía mufa, de entrada, con transición de cobre, cable THHN, cableado según recomendación de fábrica.		
Suministro e Instalación de un main y transferencia automática con barras de 400 amperios, Trifásico, con barra de neutro y barra de tierra. Incluye: Pantalla multipropósito digital para el monitoreo continuo y control de las funciones y ajustes de la transferencia. Con gabinete NEMA 1, incluye polarización. Aprobado por UL1008 y aplicaciones críticas.		
Suministro e Instalación de Interruptor termo magnético de 3 x 400 amperios en su caja NEMA, con bornera de tierra y bornera de neutro.		
Suministro e Instalación de red de tierra con un valor de 2 Ohm que se interconecte con las demás tierras del Sistema instalado. El oferente será responsable de las mediciones de la red de tierra. Y las deberá de mejorar en caso de los Ohm ofertados.		
Los conductores a instalarse para la acometida principal del generador al transfer, deben ser aéreos con las siguientes características: 2(4x3/OTHHNT1#2 AWO 3 PUC/EMT certificación UL (considerar distancia mínima de 25 metros del panel principal a la caseta de la planta eléctrica). Cumplir con código NEC2008.		
El suministro de la transferencia se deberá instalar con sus anclajes correspondientes según norma del NEC 2008.		
Oferente adjudicado antes de comenzar con los trabajos de pre-instalación deberá realizar visita a sitio a la unidad de salud y entregar a la Dirección de Desarrollo Tecnológico diagrama unifilar para su aprobación.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 31: Rayos X Fijo

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rayos X fijo	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Definición:	Sistema de diagnóstico por rayos X de propósito general estacionario, que está hecho para usarse en una variedad de aplicaciones de imagen de rayos X planares de rutina. Es un sistema basado en películas de rayos X que emplea técnicas analógicas o análogas a digitales para capturar y desplegar imágenes. El diseño estacionario requiere ser instalado y usado en un lugar fijo dentro de un edificio.	
DESCRIPCIÓN:		
1.- Generador de rayos X:	1.1.- Potencia de 50 KW. ó mayor.	
	1.2.- Con margen mAs ajustable de 0.5 a 600 mAs ó mejor.	
	1.3.- Con tension de rayos de 150 Kv	
	1.4.- Control automático de exposición (AEC).	
	1.5.- Tiempo de exposición menor de 3 milisegundo hasta 5 segundos, en modo automático.	
	1.6.- Con panel de control digital, que despliegue: Kv, mA y seg ó mAs.	
	1.7.- Con selector automático de programas y técnicas radiográficas.	
2.- Tubo de rayos X:	2.1.- Tensión Nominal 125 Kv. ó mayor.	
	2.2.- Potencia Nominal de 30/50 KW. ó mayor.	
	2.3.- Puntos focal fino de 0.6 mm ó menor.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rayos X fijo	
	2.4.- Puntos focal grueso de 1.3 mm ó menor.	
	2.5.- 3,000 rpm o mayor	
	2.6.- Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo entre 300,000 y 800,000 HU.	
	2.7.- Tecnología de ánodo rotatorio.	
	2.8.- Con protección de sobrecarga del tubo de rayos x.	
	2.9.- Sistema de enfriamiento del tubo por medio líquido o aire.	
3.- Columna Portatubos:	3.1.- Soporte a piso ó techo ó piso-techo.	
	3.2.- Con desplazamiento longitudinal de 160 cm ó mayor.	
	3.3.- Con freno.	
	3.4.- Elevación vertical de 35 cm. (+/-20%) a 200 cm (+/- 5%).	
	3.5.- Giro del tubo de Rx: al menos ± 120º con enclavamientos a 0º y ± 90°	
	3.6.- Rotación de la columna: Al menos ±90° con enclavamientos en 0º y ±90°.	
4.- Mesa.	4.1.- Dimensiones: 180 cm x 70 cm (largo x ancho) ó mayor	
	4.2.- Con altura ajustable de: 60 cm o menor a 85 cm o mayor.	
	4.3.- Tablero de la mesa con desplazamiento longitudinal ± 40 cm. o mayor y recorrido lateral ± 12 cm. o mayor.	
	4.4.- Que acepte casette desde formatos de: 8" x 10" a 14" x 17"	
	4.5.- Rejilla fija anti difusora: móvil o intercambiable, relación 8:1 ó mayor.	
	4.6.- Distancia del objeto entre 5 a 7 cm ó menor	
	4.7. Sistema de flotación a través de sistema de pedal.	
5.- Parador para placa de pared:	5.1.- Control automático de exposición (AEC).	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rayos X fijo	
	5.2.- Desplazamiento vertical de al menos 145 cm.	
	5.3.- Que acepte casette desde formatos de: 8" x 10" a 14" x 17"	
	5.4.- Rejilla antidifusora Intercambiable: relación 8:1 ó mayor.	
	5.5.- Distancia del objeto entre 5 a 7 cm ó menor	
6.- Programas anatómico ó radiografía programadas o APR: 80 ó mayor.		
7.- Alimentación Eléctrica:	208-240 VAC / 60 Hz / trifásico.	
ACCESORIOS:		
Deshumificador	Suministro e instalación de 01 deshumificador (indicar marca, modelo) de acuerdo a las dimensiones del área a instalar el equipo y recomendaciones del fabricante.	
SET DE PROTECCION RADIOLOGICA	-	
COMPOSICIÓN (presentar brochure de los bienes ofertados)		
Delantales de protección	6 unidades	
Protector de tiroides	4 unidades	
Guantes de plomo	4 unidades	
Gafas plomadas	4 unidades	
Protectores de radiación	0.5 mmPb	
NEGATOSCOPIOS		
COMPOSICIÓN		
Negatoscopio de un cuerpo de acero inoxidable:	2 Unidades	
Negatoscopio de dos cuerpos de acero inoxidable:	2 Unidades	
Especificaciones:	Que acepten películas de hasta 14" x 17", Voltaje de alimentación: 110 VAC / 60 HZ	
Requisito de instalación:	Equipo debidamente instalado y listo para funcionar.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rayos X fijo	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar Certificado	FDA, CE, ISO 9001	
Adjuntar Certificado	ISO 13485	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-2 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-1-3 o equivalente	
Adjuntar Certificado	IEC-60601-2-32 o IEC60601-2-54	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	6 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	31	
NOMBRE DEL EQUIPO	Rayos X fijo	
Garantía de Fábrica	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica ubicado en el área de control, éste se deriva de un panel de capacidad de 45,000 vatios, 3x250 Amp, conductor 1/0, diámetro de tubería de 2".		
Suministrar pasante para conexión eléctrica entre el Área de control y el Área de Rayos X, con dimensiones para al menos dos tubos de 2".		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Deberá suministrar e instalar interconexión desde espera eléctrica ubicada en área de control a la zona de disparo, suministrando un Sub Panel de protección Eléctrico del equipo con su botón de paro manual, cable protoduro AWG debidamente canalizado y con su sistema de barra a tierra (Tipo Pata de Ganzo, con varilla de cobre de 5/8 de diámetro, 10 pies de largo).		
Deberá proporcionar e instalar las canaletas para el cableado eléctrico según diseño de equipo, se deberá proporcionar rejillas tipo lámina antideslizante.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del proveedor.		

Lote No. 32: Resectoscopio Bipolar con cistoscopio

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
DEFINICIÓN:	Resección y vaporización transuretral en solución salina.	
1. ESPECIFICACIONES		
1.1. Generador de alta frecuencia	Monopolar y Bipolar para corte y coagulación de tejidos.	
1.2. Potencia de trabajo	Al menos 300W en modo monopolar al menos 200W en corte RTU	
1.3. Modos de funcionamiento	Monopolar, bipolar, Resección RTU	
1.4. Pantalla para selección de ajustes	Provista	
1.5. Modos de Resección y Vaporización en solución Salina	Provista	
1.6. Pedal doble con cable para corte y coagulación, bipolar y resección.	Provista	
1.7. Cable placa paciente	Cable reutilizable para electrodo de retorno REM compatible con placa dividida adhesiva descartable, incluir 12 placas pacientes adhesivas divididas REM descartables adulto.	
1.8. Monitor de contacto	Monitoreo continuo de contacto en electrodo de retorno o neutro.	
1.9. Alarmas	Alarmas acústicas y visibles, con bloqueo de salida de potencia en caso de anomalía.	
1.10.- Cable de alta frecuencia bipolar compatible con instrumental ofertado.	3 metros mínimo	
1.11.- Óptica 12°, diámetro 4 mm, longitud 30 cm, esterilizable en autoclave, Conector de fibra óptica. Tolerancia longitud+/-10%	1 Unidad	
1.12. Óptica 30°, diámetro 4 mm, longitud 30 cm, esterilizable en autoclave, Conector de fibra óptica. Tolerancia longitud+/-10%	2 unidades	
1.12. Vaina de Resectoscopio Incluye Tubo de Aflujo y evacuación, 26 charr, extremo	1 unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
de la vaina biselado, vaina interior fija con aislamiento de cerámica,		
1.13. Vaina Interior, giratoria con aislamiento de cerámica para utilizar con la vaina exterior del resectoscopio de 26 chrr	2 unidades	
1.14. Obturador estándar para vainas de 27/28 charr	1 Unidad	
1.15. Evacuador de Ellik, Incluye Conector de tubo, recipiente de Vidrio, pera de Goma, para asistir en el proceso de aspiración	2 unidades	
1.16. Elemento de trabajo para óptica de 30°	1 Unidad	
1.17. Asa de corte bipolar 24/26 charr	12 unidades	
1.18. Electrodo de vaporización, bipolar, 24/26 charr	12 unidades	
1.19. Electrodo de coagulación bipolar pequeña 24/26	2 unidades	
1.20. Recipiente plástico o acero inoxidable perforado para esterilización en autoclave y almacenamiento	1 Unidad	
1. 21. Adaptador para utilizar con vainas exteriores de resectoscopios	1 Unidad	
1.22. Kit de Limpieza que incluye al menos 3 Cepillos de distintos tamaños y aceite para lubricar instrumentos	1 juego	
1.23. Accesorios	Deberá incluir todos los cables, conectores, accesorios, adaptadores necesarios para permitir el correcto uso del equipo. Deberá incluir todos los elementos necesarios para la correcta desinfección del equipo tapas válvulas, accesorios, etc.	
1.24. Descartable	Incluir 12 placas pacientes adhesivas divididas REM descartables adulto.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
1.23. Carro móvil para equipamiento	Carro para el montaje del equipamiento preferentemente de la misma marca del equipo, construido en ABS, aluminio, acero inoxidable, o acero al carbono con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento epóxico de alta durabilidad, resistente al desgaste y la aplicación de desinfectantes de uso hospitalario, 4 ruedas antiestáticas al menos dos con freno, .Que permitan el correcto montaje del equipo.	
1.24. Alimentación eléctrica	110 V-120 V/ 60 Hz. .	
1.25. Cable de alimentación eléctrica	Cable de alimentación eléctrica con terminal de grado hospitalario, compatible al sistema de tomas corriente instalado.	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados:	ISO 9001, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE, FDA	
Para el generador se solicitan los siguientes certificados:		
Certificado de seguridad Eléctrica	IEC 60601-1 o Equivalente	
Certificado de Compatibilidad Electromagnética	IEC 60601-2-2 o Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Tolerancia en las dimensiones del instrumental (en caso que no este especificado otra cosa):	+/- 10%	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
El oferente adjudicado deberá garantizar los accesorios (adaptadores, conectores, etc.) necesarios para que el equipo pueda ser conectado y trabaje correctamente con los componentes marca KARL STORZ existentes en las unidad de salud de destino final: - Hospital Departamental Hilario Sánchez : SCB POWERLED 175/201614 20, TELECAM SL II/202130 20		
Autorización del Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	32	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Resectoscopio Bipolar con cistoscopio	
GARANTÍA:	*24 meses a partir de la fecha de recepción final para el equipamiento. (Incluir un mantenimiento preventivo una vez al año durante el periodo de garantía). *12 meses a partir de la fecha de recepción final para el instrumental.	

Lote No. 33: Rinoscopio pediátrico

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	33	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Rinoscopio pediátrico	
CANTIDAD:	3 set	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
Composición:	Cantidad a entregar:	
1.- Espéculo nasal de 18 mm.	01 unidades	
2.- Espéculo nasal de 24 mm.	01 unidades	
3.- Espéculo nasal de 30 mm.	01 unidades	
4. Contenedor esterilizable rectangular con tapa de 20 cm x 10 cm x 4 cm (dimensiones mínimas)	01 unidad	
Especificaciones:		
Material del Instrumental :	Acero Inoxidable conforme a norma ISO 7153-1	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado para grado y composición química del instrumental:	ISO 7153-1 ó su equivalente, AISI ó DIN	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	33	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Rinoscopio pediátrico	
Tolerancia en el largo del instrumental	+/- 1.27 cm (½")	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
3. GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 34: Secadora de ropa de 50 Kg

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
CANTIDAD:	4	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
MODELO:		
1. COMPOSICION:		
1.1. Unidad Principal.	Provisto.	
1.2. Motor para tambor rotativo.	Provisto.	
1.3. Sistema de control automático.	Provisto, con memoria interna para almacenamiento de programas	
1.4. Programador para el procesos de Secado.	Provisto (Microprocesador).	
1.5. Sistema de extracción de gases con trampa para pelusa.	Provisto.	
1.6. Sistema de anclaje anti vibración.	Provisto.	
1.7. Sistema de alarmas de Fallas:	Provisto, cantidad de alarmas según recomendación fabricante.	
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:		
2.1. Capacidad.	Entre 100 y 115 lbs./ ciclo	
2.2. Alimentación eléctrica.	208-230 VAC, 60Hz, trifásico	
2.3. Tipo de puerta de alimentación.	Puerta Frontal.	
2.4. Tipo y Angulo de Apertura de puerta:	Apertura lateral y mínimo 145 grados.	
2.5. Material de la recámara o tambor de secado.	Acero inoxidable AISI 304.	
2.6. Material de la carcasa del equipo (paneles frontales y laterales)	Panel frontal de acero inoxidable, y paneles laterales de acero pintado resistente	
2.7. Compartimiento para carga de material.	Uno (1) que garantice una fácil optima carga y descarga de la ropa.	
2.8. Vidrio visor en la puerta.	Provisto.	
2.9. Sistema de seguridad de puerta.	Provisto.	
2.10. Sistema de inversión de giro.	Provisto.	
2.11. Cantidad de programas de Secado.	Al menos 5 del fabricante con posibilidad de ingreso a nuevos programas por el operario.	
2.12. Sistema de generación de calor:	Modo Eléctrico: Provisto de Sistema de Set de Resistencias Integradas para el calentamiento de la recamara.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Software de funcionamiento de equipo, en idioma español. Se deberá entregar Software Original en CD.		
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	4 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
	Se deberá capacitar al personal en la Instalación de software de programas de los equipos que lo requieran.	
	Se deberá capacitar al personal en la programación de parámetros de funcionamiento y códigos de acceso para modificación de parámetros de programación de ciclos.	
Adjuntar norma del proceso de fabricación:	ISO 9001.	
Adjuntar norma del proceso de fabricación:	ISO 14001	
Adjuntar uno de los siguientes certificados:	CE, FDA.	
Adjuntar Alguno de los siguientes Certificados de Seguridad Eléctrica.	IEC60204-1 , EN60204-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	
Accesorios Adicionales:		
Bandas de tracción para el tambor	Un juego.	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Suministrará espera eléctrica en ambiente de lavandería. Esta espera eléctrica se deriva de un Main principal de 3x200, tubería de 3" de diámetro, conductor 2/0, 28,000 vatios.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministrar sub panel eléctrico para el equipo, polarizado debidamente de acuerdo a los estándares existentes a la polarización actual del hospital; subpanel debe quedar empotrado.		
Realizará interconexión de espera eléctrica hacia subpanel de protección el equipo, el oferente deberá considerar mínimo 10 metros de cableado para la interconexión eléctrica hacia el equipo.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	34	
NOMBRE DEL EQUIPO	Secadora de ropa de 50 KG	
Suministrará e instalará sistema de extracción de pelusa en forma vertical, extendiéndose al menos 50 cm sobre el techo, procurar que las vueltas de la tubería de extracción sean curvas, desmontable para su limpieza, colocar malla al final de la tubería de extracción.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación de los equipos nuevos corre por cuenta del oferente.		

Lote No. 35: Taladro neuroquirúrgico (craneótomo)

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Taladro Neuroquirúrgico (CRANEÓTOMO)	
Cantidad:	1	
Fabricante		
País de Origen		
Marca		
Modelo		
COMPOSICION		
1. Sistema de Control Eléctrico y dos bombas de irrigación	1.1- Alimentación Eléctrica 110 - 220 VAC, 60 Hz	
	1.2- Regulable sin escalones	
	1.3- Funcionamiento automático "START/STOP" (con el pedal del sistema)	
	1.4- Pantalla Touch Screen	
	1.5- Sistema de Irrigación con dos bombas y Soporte con botella de irrigación	
2. Interruptor de pedal con accesorios para su interconexión	Provisto	
3. Motor angulado tipo Lápiz	Provisto	
4. Motor de Trepano	Provisto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Taladro Neuroquirúrgico (CRANEÓTOMO)	
5. Esterilizable en autoclave	Provisto	
6. PIEZAS DE MANO	_	
6.1- Craneotomo Pequeño	Provisto	
6.2- Craneotomo Mediano	Provisto	
6.3- Craneotomo Grande	Provisto	
6.4- Cabezal de trabajo recto, pequeño,	Provisto	
6.5- Cabezal de trabajo recto, mediano,	Provisto	
6.6- Cabezal de trabajo, angulado pequeño	Provisto	
6.7- Cabezal de trabajo, angulado mediano,	Provisto	
7. FRESAS Y BROCAS, DESECHABLES Y ESTERILES	-	
7.1- Fresa para craneotomo pequeño	5 Unidades	
7.2- Fresa para craneotomo mediano	5 Unidades	
7.3- Fresa para craneotomo grande	5 Unidades	
7.4- Fresa neuro, mediana,	5 Unidades	
7.5- Fresa neuro, grande,	5 Unidades	
7.6- Broca espiral, pequeña	5 Unidades	
7.7- Broca espiral, mediana	5 Unidades	
7.8- Broca espiral, grande	5 Unidades	
7.9- Fresa de trepano, 7 mm, con conexión hudson	5 Unidades	
7.10- Fresa de trepano, diámetro: 11 mm, con conexión hudson	5 Unidades	
7.11- Fresa de trepano, diámetro: 14 mm, con conexión hudson	5 Unidades	
7.12- Fresa redonda de diamante mediana,	5 Unidades	
7.13- Fresa redonda de diamante grande	5 Unidades	
7.14- Fresa redonda de diamante pequeña,	5 Unidades	
7.15- Fresa rosen pequeña,	5 Unidades	
7.16- Fresa rosen grande	5 Unidades	
ACCESORIOS		

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Taladro Neuroquirúrgico (CRANEÓTOMO)	
Contenedor y bandeja para limpieza del equipo	2 Unidades	
Juego de tubos desechable para sistema irrigación	2 Juegos	
Manual de operación.	En español	
Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación)	Español o inglés que incluya esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. En caso que el manual de servicio técnico sea suministrado en inglés, deberán entregar adicionalmente una versión traducida al español.	
Capacitación:	7 Horas mínimas. Dirigidas a usuarios del equipo y personal de mantenimiento.	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		
Adjuntar Alguno de los Certificados	CE o FDA	
Adjuntar Alguno de los Certificados	ISO9001 o ISO13485	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	35	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Taladro Neuroquirúrgico (CRANEÓTOMO)	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía	12 meses a partir de la recepción final de los bienes	

Lote No. 36: Termocoagulador

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DESCRIPCION		
Sistema de ablación Térmica, para las lesiones pre-cancerosas cervicales.		
1. COMPOSICIÓN		
1.1. Unidad principal	1 unidad	
1.2. Punta Exocervical, 25 mm, Plana	1 unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
1.3. Punta Exocervical Convexa 19 mm x 5 mm	1 unidad	
1.4. Punta Endo/Exocervical pequeña	1 unidad	
1.5. Punta Exocervical 19mm plana	1 unidad	
1.6. Punta Endo/Exocervical, Larga	1 unidad	
2. ESPECIFICACIONES		
2.1. Tipo	Portátil	
2.2. Luces led para visión del área cervical clara	Provisto	
2.3. Pantalla digital para detallar la temperatura	Provisto	
2.4. Modo de operación	3 modos (20, 40 y 60 Seg.)	
2.5. Tipos de Puntas	Intercambiables, esterilizables	
2.6. Pantalla de temperatura en Grados centígrados	provistos	
2.7. Tiempo de calentamiento	50 segundos	
2.8. Alimentación eléctrica:	Operado por batería recargable de litio,	
2.9. Cargado de Batería 110-240 V 50/60 Hz	Provisto	
2.10. Tiempo de carga de la batería	2 horas	
2.11 Temperatura del Tratamiento	100-120 ° C	
2.12. Maletín	Provisto	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE	
Adjuntar certificado para equipos médicos:	ISO 13485	
Adjuntar certificados de seguridad eléctrica:	IEC 60601-1 ó Equivalente	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	36	
NOMBRE DEL EQUIPO	Termocoagulador	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD:		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
GARANTIA:	12 meses a partir de la recepción final	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 37: Timpanómetro

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	37	
NOMBRE DEL EQUIPO	Timpanómetro	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN (TIMPANOMETRO):		
Timpánometro Fijo	01 Unidad.	
Sonda de Prueba para análisis de oído medio	02 Unidades.	
Impresora Térmica	01 Unidad.	
ESPECIFICACIONES:		
1.- Equipo de timpanometría electrónico fijo para realizar estudios del oído medio.		
2.- Con reporte de timpanometría: compliancia pico, presión del pico, reflejo ipsi lateral, sonda con un tono de prueba, medición de admitancia (Y), reflejo contralateral.		
3.- Memoria para almacenar 8 o más pruebas.		
4.- Pantalla digital de despliegue de curvas y datos.		
5.- Cavidad para pruebas de calibración.		
6.- Interfase USB y software para comunicación con PC. Test de prueba puede ser visualizado directamente en el equipo o la PC.		
7.- Fuente de alimentación eléctrica: 110 - 120 VAC, 60 Hz		
8.- Baterías recargables integradas: Ni-MH o Ni-CD.		
9.- Sondas (puntas de prueba): 2 Sondas con intensidad de frecuencia de 226 Hz +/- 5%.		
10.- Test de frecuencia: 500, 1000, 2000 y 4000 Hz, +/- 2%.		
11.- Sonda de prueba para análisis del oído medio.		
ACCESORIOS ADICIONALES (TIMPANOMETRO):		
Papel de Registro para impresora térmica	30 rollos.	
Olivas de diferentes tamaños	02 Juegos.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	37	
NOMBRE DEL EQUIPO	Timpanómetro	
UPS con supresor de picos, con autonomía de cuando menos una hora. Capacidad recomendada por fabricante (Adjuntar catálogo con especificaciones técnicas)	01 Unidad	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados.	CE, FDA	
Adjuntar alguno de los certificados.	ISO 13485.	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Curso de Operación y Mantenimiento:		
1.- Operación (04 horas)	Dirigido a usuarios: Sobre uso aplicado, funciones del equipo, problemas comunes, cuidado del equipo, etc.	
2.- Mantenimiento (04 horas)	Dirigido a personal técnico de mantenimiento: Sobre requisitos de mantenimiento, protocolos de mantenimiento, fallas comunes y como resolverlas, mantenimiento preventivo y correctivo	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	37	
NOMBRE DEL EQUIPO	Timpanómetro	
Garantía:	12 meses a partir de la Recepción Final	

Lote No. 38: Torre de Laparoscopia con Fluorescencia

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN Y ESPECIFICACIONES:		
1. Insuflador		
1.1. Flujo de gas con indicador	Hasta al menos 30 L/min	
1.2. Presión	3 (o menor) - 25 mmHg (o mayor)	
1.3. Gas	CO2	
1.4. Indicador presión de insuflación	Provisto	
1.5. Indicador presión intra abdominal		
1.6. Indicador de Consumo de gas	0 - 999 litros	
1.7. Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC / 60 Hz.	
1.8. Accesorios incluidos:		
1.8.1. Juego de tubos de insuflación reusable	20 unidades	
1.8.2. Llave universal.	2 Juegos	
1.8.3. Filtros de gas CO2, estériles, desechables	20 Paquetes	
1.8.4. Tubería para evacuación de humo	20 unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
1.8.5 Manguera para suministro de CO2 con acople acorde a la normativa del país de destino.		
2. Coagulador (Electrobisturí):		
2.1. Radiofrecuencia monopolar de corte / mezcla o coagulación:	Potencia de salida de coagulación: 200 W o mayor, y Potencia de salida de corte: 250 W o mayor	
2.2. Radiofrecuencia bipolar de corte / mezcla o coagulación:	Potencia de salida de 120 W o mayor	
2.3. El coagulador es de temperatura regulada y controlada		
2.4. Interruptor de doble pedal	Para las funciones monopolares y bipolares	
2.5. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC, 60Hz	
2.6. Accesorios incluidos:		
2.6.1. Dos (02) electrodos bipolares de bola independientes para uso laparoscópico.		
2.6.2. Dos (02) electrodos monopolares para coagulación y disección para uso laparoscópico.		
2.6.3. Monitoreo continuo de contacto del electrodo de retorno o neutro.		
2.6.4. Electrodo de retorno o dispersivo con cable		
2.6.5. Cable de alta frecuencia bipolar, para equipo de electrocirugía ofertado. Longitud de al menos 300 cm.		
2.6.7. Cable de alta frecuencia unipolar, para equipo de electrocirugía ofertado. Longitud de al menos 300 cm.		
2.6.8. Alarmas audibles y visuales		
3. Fuente de luz fría para Imágenes de fluorescencia		
3.1. Tipo de Bombillo	LED o Xenón 300	
3.2. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC, 60Hz	
3.3. Accesorios incluidos:		
3.3.1. Bombillos de repuestos	3 unidades si ofertan bombillo xenón.	
3.3.2. Cable de fibra óptica de la misma marca del equipo, longitud mínima 250 cm. Incluir cables de conexión o adaptadores si fueran necesarios.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
4.- Procesador de Video		
4.1. Unidad de control de cámara	Provisto	
4.2. Resolución mínima	1920 x 1080 pixeles	
4.3. Módulo de ICM (Módulo de captura de Imágenes) SDI	Provisto	
4.4. Sistema de Color NTSC, si aplica	Provisto	
4.5. Módulo de Procesador digital de Imágenes integrado	Provisto	
4.6. Capacidad de captura y selección de imágenes, y almacenamiento en dispositivo extraíble. Desde el procesador o a través de otro módulo incluido en la oferta y compatible con el equipamiento ofrecido.	Provisto	
4.7. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC, 60Hz	
4.8. Opciones de salida de video DVI, HD/SDI, Video Compuesto, Y/C ó S-Video que asegure la capacidad de HD. Compatibles en formato y cantidad con el monitor y con el dispositivo de gestión de imágenes ofertados.	Suministrar cables para las salidas de video.	
4.9. Teclado alfanumérico para introducción de datos del paciente y control del procesador de video.	Provisto	
4.10. Posibilidad de añadir datos sobre el paciente, hospital, médico, procedimiento realizado, el equipo utilizado y los resultados del informe. Posibilidad de comunicación, importación y exportación de datos de paciente, con el sistema de información hospitalaria. Puede ser un módulo independiente del procesador.		
4.11. Módulo de enlace, para usar con cabezales de cámara.	Solo si el equipo lo requiere.	
5.- Monitores LCD grado médico Pantalla Plana :	**2 Unidades**	
5.1. Pantalla Plana a color o superior	26 pulgadas mínimo	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
5.2. Dos brazos giratorios para los monitores, regulable en altura y lateralmente, posicionamiento izquierda y derecha, ángulo de rotación 180°	Provisto	
5.3. Resolución de la pantalla	1920 x 1080 (Full HD)	
5.4. Sistemas de color NTSC, si fuera necesario por compatibilidad con los módulos	Provisto	
5.5. Ángulo mínimo de observación	160º vertical y Horizontal	
5.6. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC, 60Hz	
5.7. Entradas de video compatibles en formato y cantidad con el procesador y con el dispositivo de gestión de imágenes ofertados. Incluir cables de conexión.	Provisto	
6. Sistema con cabezal de cámara		
6.1. Cabeza de cámara	Mínimo 2 chip Full HD o superior, para imágenes con fluorescencia	
6.2. Resolución mínima	1920 x 1080 pixeles	
6.3. Objetivo parfocal integrado	Provisto	
6.4. Distancia Focal	19 mm o mejor	
6.5. Botones de cabezal de cámara programables	Al menos 2	
6.6. Contenedor para esterilizar cabezal de cámara	Provisto	
6.7. Ajuste de Balance de blancos	Provisto	
6.8. Tapones y accesorios para limpieza/desinfección	1 set	
7. Succionador Universal		
7.1. Succionador Universal	Integrado a la torre o independiente de la misma	
7.2. Recipiente de aspiración con su vaso (esterilizable en autoclave).	1.5 litros mínimo	
7.3. Sistema de control de llenado	Provisto	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
7.4 Flujo:	20 l/min o superior	
7.5 Vacío:	600mmHg o superior, regulable, con vacuómetro incorporado.	
7.6 Bomba libre de aceite y/o libre de mantenimiento	Provisto	
7.7. Alimentación eléctrica:	110 - 120 VAC, 60Hz	
7.8 Accesorios incluidos:		
7.8.1. Juego de succión reutilizable	20 Unidades	
7.8.2. Filtros no estériles para unidad de aspiración	20 Unidades	
8. Base Rodante o Estación de transporte de equipo	Preferentemente de la misma marca del equipamiento. De material plástico de alto impacto o metal, con acabados anticorrosivos y resistentes a desinfectantes de uso hospitalario. Con al menos 3 estantes separadores; 4 ruedas mínimo, frenos en al menos 2 ruedas. Con capacidad para contener todos los módulos del sistema.	
9. Accesorios (Margen de tolerancia en longitud +/-3 cm)		
9.1. Óptica de visión para Imágenes con fluorescencia, telescopio recto 0°, 10 mm Ø, longitud 31 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica incorporado.	01 Unidad	
9.2. Óptica de visión para Imágenes con fluorescencia, foroblicua panorámica 30°, 10 mm Ø, longitud 31 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica incorporado.	01 Unidad	
9.3. Trocar completos acero inoxidable: de 13.5 mm de diámetro exterior punta piramidal, Longitud útil 11.5 cm	02 Unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
9.4. Trocar completos acero inoxidable: de 11 mm de diámetro exterior punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm	02 Unidades	
9.5. Trocar completos acero inoxidable: de 6 mm de diámetro exterior, punta piramidal, longitud útil 10.5 cm	03 Unidades	
9.6. Pieza de reducción (reductor) para utilizar con trocares y camisas de trocares de 11 mm / 5 mm Acero inoxidable	02 Unidades	
9.7. Aguja de pneumoperitoneum VERESS, estilete de resorte con bloqueo de aprox. 130mm de largo	01 Unidad	
9.8. Pinzas de agarre y disección de Kelly, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura bilateral, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Mango de plástico, sin dispositivo de bloqueo, Vaina exterior metálica aislada	02 Unidades	
9.9. Pinzas de agarre, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura unilateral, con dentado atraumático especialmente fino, fenestradas, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Mango de plástico, sin dispositivo de bloqueo, Vaina exterior metálica aislada	01 Unidad	
9.10. Pinzas de agarre y disección de Reddickolsen, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura bilateral, fuertes, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Mango de plástico, sin dispositivo de bloqueo, Vaina exterior metálica aislada	02 Unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
9.11. Pinzas de agarre, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura bilateral, 2 x 4 dientes, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, vaina exterior metálica aislada.	02 Unidades	
9.12. Pinzas de agarre intestinal, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura bilateral, fenestradas, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Vaina exterior metálica aislada	01 Unidad	
9.13. Tijeras de Metzenbaum, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura bilateral, curvadas, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Vaina exterior metálica aislada	01 Unidad	
9.14. Pinzas de agarre bipolares Take-Apart, con conexión para coagulación bipolar, con vaina interior móvil y mandíbulas no retráctiles, robustas, tamaño 5 mm, longitud 33 cm, Mango de muelle bipolar.vaina interior, vaina exterior,	01 Unidad	
9.15. Cable bipolar de alta frecuencia con enchufe de banana 2 x 4 mm, Longitud 300 cm	01 Unidad	
9.16. Instrumento de sutura, para el cierre subcutáneo de las fascias, tamaño 2,8 mm, longitud 17 cm aproximadamente	01 Unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
9.17. Macroportagujas con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico en forma de pistola con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la izquierda, mandíbulas curvadas a la izquierda, tamaño 5 mm, longitud 33 cm, para utilizar con material de sutura de tamaño 0/0 – 7/0 y agujas de tamaño BV, SH o CT- 1	02 unidades	
9.18. Tubo de irrigación y aspiración, con orificios laterales, superficie mate, con llave de dos vías para manejo con una mano, tamaño 5 mm, longitud 36 cm	01 Unidad	
9.19. Aplicador de clips, acero inoxidable, desmontable, giratorio, de clips de ligadura (medianos-grandes); después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula. Se compone de mango de acero Inoxidable, vaina exterior y pieza de inserción, 10 mm, 36 cm	01 Unidad	
9.20. Clips de titanio PILLING-WECK, 10 clips por caja (min)	16 cartuchos estériles	
9.21. Electrodo de disección, en forma de L. Vaina aislada con conexión para coagulación unipolar, extremo distal 5 mm, 36 cm largo	02 Unidades	
9.22. Electrodo de coagulación y disección en forma de espátula, romo, con 5 mm de diámetro y aproximadamente 360 mm de largo, con conector para la coagulación unipolar	01 Unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
9.23. Pinzas de agarre de Babcock, giratorias, desmontables, aisladas, con conexión para coagulación unipolar, con conexión de irrigación Luer-Lock para limpieza, abertura unilateral, atraumáticas, dentado múltiple, fenestradas, tamaño 5 mm, longitud 36 cm, Mango de plástico, sin dispositivo de bloqueo, con mayor superficie de apoyo para los dedos, vaina exterior metálica	01 Unidad	
9.24. Pinzas extractora de Tejido (Vesícula), dentada. giratorias, tamaño 10 mm, longitud 36 cm, Consiste en: mango de acero Inoxidable.	01 Unidad	
9.25. Retractor, variable en curvatura, romo, longitud 36cm, tamaño 10mm.	01 Unidad	
9.26. Ventilador retractor desmontable, con 10 mm de diámetro y aproximadamente 360 mm de largo, extensible.	01 Unidad	
9.27. Aguja para cierre de fascia tipo : tamaño 2.8 mm o 3.0 mm longitud 17 cm, con mango de acero inoxidable.	01 Unidad	
9.28. Anudador para anudado extracorpóreo, tamaño 5mm, longitud 36 cm.	01 Unidad	
9.29. Sonda de palpación, con 5 mm de diámetro y aproximadamente 360 mm de largo, con indicador lateral de mm.	01 Unidad	
9.30. Aguja de inyección con bloqueo, diámetro interior de 0,8 mm, diámetro exterior de 5 mm, 360 mm de largo.	01 Unidad	
9.31. Aguja de inyección con bloqueo, diámetro interior de 1,2 mm, diámetro exterior de 5 mm, 360 mm de largo.	01 Unidad	
9.32. Separador de Hígado.	01 Unidad	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
9.33. Óptica 0°, con iluminador integrado y filtro de observación para el diagnóstico de Fluorescencia, distancia de trabajo de 25 a 75 cm para luz blanca, de 20 a 30 cm para aplicaciones de Fluorescencia, longitud 11 cm, esterilizable en autoclave, con fibra óptica.	01 Unidad	
9.34. Mordaza de sujeción, con rótula, grande, rango de sujeción de 16 a 23 mm, con acoplamiento rápido (macho)	01 Unidad	
9.35. Mordaza de sujeción, metálica, grande, rango de sujeción de 16 a 23 mm, con acoplamiento rápido (macho)	01 Unidad	
9.36. Cilindro de sujeción, plegable, para el montaje flexible de ópticas de 10mm en la vaina de la óptica, esterilizable en autoclave.	01 Unidad	
9.37. Soporte articulado en forma de L, con rango de operación largo, con abrazadera central, altura de 48 cm, largo de operación 66 cm, con cierre (hembra)	01 Unidad	
9.38. Contenedor para el almacenamiento y la esterilización de los instrumentos, perforado.	02 Unidades	
9.39. UPS con estabilizador y supresor de picos según recomendación del fabricante (especificar marca, modelo, y proveer datasheet).-	01 Unidad	
9.40. Frascos de Verde Indocianina de 20 ml	10 unidades	
Se deberán entregar todos los cables, adaptadores y elementos necesarios para la interconexión de los módulos, piezas de mano, instrumentos y elementos periféricos		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados:	FDA, CE ó JIS	
Adjuntar Certificado:	ISO 9001	
Adjuntar Certificado:	ISO 13485	
Adjuntar Certificado:	Aplica para torres y equipo de succión IEC-60601-1-1 ó Equivalente IEC 60601-2-2 ó Equivalente	
Documentación aplicable al Instrumental quirúrgico:		
Proveer marca, modelo y/o código de catálogo, folleto / brochure con especificaciones técnicas.		
Tolerancia en la longitud del instrumental (en caso que no esté especificado otra cosa):	+/- 10%	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
Autorización del Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	38	
NOMBRE DEL EQUIPO	Torre de Laparoscopia con Fluorescencia	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	6 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		
Garantía de los bienes:	*24 meses a partir de la fecha de recepción final para el equipamiento (Incluye un mantenimiento preventivo una vez al año durante el periodo de garantía). *12 meses a partir de la fecha de recepción final para el instrumental.	

Lote No. 39: Ultrasonido oftalmológico

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Ultrasonido Oftalmológico	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Ultrasonido Oftalmológico	
MARCA:		
MODELO:		
COMPOSICIÓN:		
1. Unidad Principal portátil	1 Unidad	
2. Sondas de contacto directo	3 Unidades	
3. Cable de poder AC	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:		
2.1 Operación con pantalla táctil de 10 pulg. mínimo	Provisto	
2.2 Transductor modo A - Scan. Diagnóstico	10 MHz. Mínimo.	
2.3 Transductor modo B - Scan.	10 MHz. Mínimo.	
2.4 Transductor para Biometría	10 MHz. Mínimo.	
2.5. Transductor para Paquímetro	10 MHz. Mínimo.	
2.6. Ecografía BMU de alta frecuencia (Ultra Biomicroscopía)	Provisto	
2.7 Cálculo de LIO	Al menos 5 cálculos	
2.8 Almacenamiento de al menos 5 perfiles de usuario	Provisto	
2.9 Pedal para congelar Imágenes	Provisto	
2.10 Impresora interna o externa	Permite la impresión de mediciones y cálculos	
2.11 Entrada para USB	2 Entradas mínimo	
2.12 Puertos	3 puertos	
2.13 Alimentación eléctrica	110 – 120 VAC, 60 Hz	
2.14 Estabilizador de voltaje	01 unidad. Capacidad según recomendación del fabricante	
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Manual de operación	En español	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados	ISO 9001, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados	CE, FDA	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Ultrasonido Oftalmológico	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Adjuntar certificado de parte del fabricante donde declare que el equipo, modelo ofertado y accesorios no están descontinuados y que esta la línea de producción.		
ACCESORIOS ADICIONALES:		
UPS on line con estabilizador y supresor de picos según recomendación del fabricante (Detallar marca, modelo y adjuntar especificaciones técnicas del equipo ofertado)	1 unidad	
Cubierta protectora	1 unidad	
Papel de registro	50 Unidades	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	5 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	39	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Ultrasonido Oftalmológico	
Garantía de fabrica	12 meses a partir de la recepción final	

Lote No. 40: Unidad dental

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
CANTIDAD:	7	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
APLICACIÓN: Estructura compacta para exámenes y tratamiento dental. Todas las funciones controladas por el interruptor de piso o teclas de mando montadas en el módulo dental.		
1. COMPOSICIÓN:		
1.1. Sillón Dental	1 Unidad	
1.2. Módulo Neumático	1 Unidad	
1.3. Lámpara Dental de Operaciones	1 Unidad	
1.4. Escupidera	1 Unidad	
1.5. Compresor de aire	1 Unidad	
1.6. Bomba de vacío	1 Unidad	
1.7. Escaler ultrasónico	1 Unidad	
1.8. Silla giratoria del operador	1 Unidad	
1.9. Silla giratoria del asistente	1 Unidad	
1.10. Rayos X Dental con montaje de pared	1 Unidad	
1.11. Amalgamador	1 Unidad	
1.12. Instrumental para Odontología	1 Set	

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
1.13. Armario para medicamentos	1 Unidad	
2. ESPECIFICACIONES:		
2.1. Sillón Dental:		
Totalmente anatómico, con movimientos automáticos de subida y bajada sincronizados con el movimiento del respaldo. Con cuatro posiciones programables incluyendo retorno a cero, accionadas por pedal de multifunciones a través de motor eléctrico. Sistema con movimientos suaves y bajo nivel de ruido. Sillón acolchonado con espuma de poliuretano y tapizado con material de alta duración, sin costuras o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección. Apoya cabeza anatómico ajustable en la altura manualmente para el tratamiento de niños y adultos con apoyo cervical "Se podrá ofertar colchón ó cabecera articulada que permita la atención de pacientes pediátricos". "Apoya brazo izquierdo fijo y Apoya brazo derecho abatible". Un interruptor principal para el suministro de energía eléctrica, aire y agua. Provisto de mecanismos de corte de energía y parada de emergencia. Pedal: Acción de encendido / apagado de la lámpara dental, también deberá controlar el sillón.		
Alimentación eléctrica del sillón dental:	110 - 120 VAC / 60 Hertz	
2.2. Módulo Neumático:		
1) Terminal para pieza de mano turbina de aire de alta y baja velocidad:	Terminal Tipo Borden de dos orificios mínimo.	
2) Pieza de mano de alta velocidad ó turbina.	1 pieza	
3) Micromotor ó pieza de mano de aire de baja velocidad	1 pieza	
Pieza de mano recta para micromotor	1 pieza	
Pieza de mano de ángulo para micromotor	1 pieza	
Fotocurado entre 300 y 800 mw (o mayor para el rango superior) Incorporado en el módulo neumático	1 pieza	
Terminal de succión de alta potencia (para cirugía y extracción de piezas dentales etc.	1 pieza	
Jeringa triple	1 pieza	
Jeringa de vacío	1 pieza	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
2.3. Negatoscopio:		
Tamaño mínimo de 12 x 20 cm. Integrado en la Unidad Dental - Puede ofertarse negatoscopio que no esté integrado a la Unidad Dental	1 pieza	
Bandeja porta instrumentos "Dimensiones: Ofertar según sea suministrada por el fabricante" (dimensiones aprox. 37 cm. de ancho x 27 de profundidad) removible para su limpieza	1 pieza	
Panel de control	1 pieza	
Soporte de instrumentos para piezas de mano	1 pieza	
Soporte de instrumentos para jeringa y eyector	1 pieza	
2.4. Lámpara Dental de Operaciones:		
Se podrá ofertar Lámpara dental de operación con luz LED, con intensidad luminosa mínima de 20,000 lux. con temperatura mínima de color de 4,000 K.		
Accesorios Adicionales:	10 bombillos de repuesto para la lámpara dental de operaciones. No aplica para lámpara con luz LED	
2.5. Módulo de escupidera:	1 unidad	
Sistema de Succión integrado tipo Venturi,	Provisto	
Servidor de vaso de agua	Provisto	
2.6. Compresor de aire:	1 unidad	
Bajo nivel de ruido,	Máximo 60 dB	
Filtro de aire seco, para garantizar la producción de aire comprimido limpio.	Provisto	
Libre de aceite		
Capacidad de tanque de aire	30 litros mínimo ó 60 litros	
Potencia	0.75 Hp mínimo ó 1.5 Hp	
Capacidad del compresor de aire	170 litros /mínimo.	
Alimentación eléctrica	110/120 Vac / 60 Hz	
2.7. Bomba de Vacío:		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
Se deberá ofertar con Bomba de vacío tipo Odontológica para aspiraciones de alta y baja densidad y volumen.		
Bomba de vacío acoplado a la escupidera accionado por sistema de aire, Filtro en la entrada de la secreción y filtro bacterial en la salida de aire.		
Accesorios Adicionales:	Filtro de agua (Debe ser instalado por el oferente)	
2.8. Escaler ultrasónico:		
Unidad principal provista de juego de 3 insertos, con presión de agua entre 20 (+/- 5 PSI) a 40 PSI (o mayor)		
2.9. Silla giratoria del operador:		
Tapizado en espuma poliuretano, cubierto en pvc, sin costura o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección, altura ajustable entre 35 cm a 50 cm o mayor rango, mediante pistón a gas. Provista de 5 rodos.		
2.10. Silla Giratoria del Asistente:		
Tapizado en espuma poliuretano, cubierto en pvc, sin costura o enmiendas para una eficaz limpieza y desinfección, altura ajustable entre 35 cm a 50 cm o mayor rango, mediante pistón a gas. Provista de 5 rodos.		
2.11. Rayos X Dental:		
Rayos X Dental con montaje de pared para toma de radiografías periapicales. Con brazos articulables para movimientos suaves, rápidos y precisos del cabezal, con un alcance mínimo efectivo de 160 cm. Ajuste con diferentes tiempos de exposición. Voltaje mínimo 65 KV. De 0.05 a 3.2 segundos. Manual de servicio técnico (mantenimiento y reparación): español ó inglés que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes. Manual de operación en español. Accesorios Adicionales: Estabilizador de voltaje con supresor de picos, Reveladora manual y **50 películas para revelado.**		
Alimentación eléctrica del rayos x dental:	110 - 120 VAC / 60 Hertz	
Accesorios Adicionales:	Dos delantales plomados con equivalente de plomo 0.35 Pb	
"El oferente debe incluir en su oferta los costos y alcances de obras necesarias para la fijación e instalación total de los equipos de Rayos X Dentales de pared".		
2.12. Amalgamador		
Utilizado para mezclar mercurio y plata en uso. Provisto de microprocesador para el control del tiempo y realización de la trituración uniforme y exacta. Velocidad de vibración		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
al menos 3,600 ciclos por minuto (rpm), Temporizador Digital hasta 30 segundos o mejor, 110 VAC 60 Hz.		
2.13. Armario para medicamentos:	Con dos puertas de vidrio en la parte superior con al menos 3 divisiones de estantes en la parte superior. Con dos cajones y/o gavetas en la parte inferior. Dimensiones 80 cm frente x 40 cm fondo x 170 cm alto (+/- 15%)	
Adjuntar alguno de los certificados :	CE ó FDA	
Adjuntar alguno de los certificados :	ISO 9001 ó ISO 13485	
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está descontinuado en la línea.		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
Alcances de instalación suministrados por el contratista de la Obra:		
Construirá caseta donde será ubicado compresor y bomba de vacío. Suministrará e instalación espera de agua potable 1/2" y espera de drenaje 1 1/2" para la caseta del compresor.		
Suministrará e instalación de espera eléctrica 1/2", espera de tubería de aire, succión y señalización de 2", espera de agua potable 1/2" y desagüe de 1 1/2", éstas esperas deberán estar ubicadas en un mismo punto dentro del consultorio.		
Alcances de instalación suministrados por el Oferente:		
Suministrará e instalará interconexiones eléctricas, aire e hidrosanitarias del equipo hacia las esperas.		
Instalación de unidad dental y equipos complementarios detallados en la composición y especificaciones del equipo, incluyendo la instalación del rayos x odontológico con sus anclajes de pared y accesorios.		

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
Suministro e instalación de un portón de varilla lisa pintado con pintura anticorrosiva, para la caseta donde estará compresor y bomba de vacío.		
Cualquier obra civil o eléctrica que requiera modificación al momento de la instalación del equipo nuevo corre por cuenta del oferente.		
INSTRUMENTAL EXODONCIA:	UNIDADES A ENTREGAR:	
1. Cincel	3	
2. Cureta para alveolo	3	
3. Elevador angulado derecho	3	
4. Elevador Angulado Izquierdo	3	
5. Elevador de Bandera Derecha hoja ancha	3	
6. Elevador de Bandera Izquierdo hoja fina	3	
7. Elevador de Banderas Derecho hoja fina	3	
8. Elevador de Banderas Izquierdo hoja ancha	3	
9. Elevador Periostal	3	
10. Elevador Recto Ancho	3	
11. Elevador Recto Fino	3	
12. Fórceps #150 para adultos	3	
13. Fórceps #150 para niños	3	
14. Fórceps #151 para adultos	3	
15. Fórceps #151 para niños	3	
16. Fórceps #16	3	
17. Fórceps #222	3	
18. Fórceps #69	3	
19. Gubia para hueso hoja ancha	3	
20. Gubia para hueso hoja fina	3	
21. Jeringa para Carpules / Acero Inoxidable	3	
22. Lima para hueso	3	
23. Martillo	3	
24. Pinza porta agujas	3	
25. Porta matriz universal, Tofflemire	2	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
26. Bruñidor	3	
INSTRUMENTAL DE EXPLORACIÓN Y PROFILAXIS	UNIDADES A ENTREGAR:	
27. Cucharillas para dentina #16	5	
28. Exploradores	5	
29. Lunas de espejos dentales con su mango	5	
30. Pinza porta algodón	5	
31. Curetas Gracey 11/12	3	
32. Curetas Gracey 13/14	3	
33. Curetas Gracey 3/4	3	
INSTRUMENTAL OPERATORIA ODONTOLÓGICA	UNIDADES A ENTREGAR:	
34. Bruñidor en forma de huevo	3	
35. Condensador de amalgama Hollemback No. 1	3	
36. Condensador de amalgama Hollemback No. 2	3	
37. Condensador de amalgama Hollemback No.3	3	
38. Fresa en forma de llama	10	
39. Fresas Cono Invertido #36	10	
40. Fresas Redondas #6	10	
41. Fresas Troncocónicas	10	
42. Porta Amalgamas doble extremo mediano	3	
43. Tallador Hollemback No.3	3	
44. Tirapuente	2	
45. Aplicador de hidróxido de calcio	2	
46. Cucharilla para dentina No. 13 (Excavator)	2	
47. Cucharilla para dentina 17 (Excavator)	2	
48. Cucharilla para dentina 19 (Excavator)	2	
49. Tijeras Lister A/I , 15 cm	2	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	40	
NOMBRE DEL EQUIPO	Unidad Dental	
Material del Instrumental:	Acero Inoxidable	
Certificados para el instrumental:	ISO 13485 Ó ISO 9001	
Tolerancia en el tamaño del instrumental	+/- 1/2"	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Garantía:	24 meses a partir de la recepción final (incluir 02 mantenimientos preventivos al año durante el período de garantía : incluye repuestos Y componentes internos, etc.)	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Lote No. 41: Uretrotomo

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Uretrotomo	
CANTIDAD:	1	
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
DEFINICIÓN: Instrumento quirúrgico rígido, delgado con una pequeña navaja en el extremos distal que se utiliza para incisiones en la uretra.		
1. ESPECIFICACIONES		
1.1- Óptica de Visión Frontal panorámica Hopkins 0°, 4 mm, longitud 30 cm, esterilizable en autoclave, con conductor de luz de fibra óptica incorporado	1 Unidad	
1.2.- Vaina de Uretrotomo , 21 charr con canal para bujías dilatadoras FILIFORM Y 2 CONOS LUER LOCK	1 Unidad	
1.3.- Obsturador, vaina para uretrotomo de 21 charr	1 Unidad	
1.4.- Inserto de exploración	1 Unidad	
1.5.- Vaina Suplementaria, abertura bilateral para la introducción de un catéter de Balón aplicable a la vaina de uretrotomo	1 Unidad	
1.6.- Vaina Suplementaria, para irrigación y aspiración continuas aplicable a la vaina de uretrtomo	1 Unidad	
1.7.- Elemento de Trabajo, Corte mediante tensión de resorte anilla de pulgar móvil, punta del electrodo en el interior de la vaina	1 Unidad	
ACCESORIOS		
Bisturí de Recto,	6 unidades	
Bisturí en forma de gancho	6 unidades	
Bisturí redondo	6 unidades	
Bisturí recto con filo ondulado	6 unidades	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Uretrotomo	
Bisturí en forma de anillo	6 unidades	
Recipiente plástico para almacenamiento y esterilización	1 Unidad	
Cable de fibra óptica con conexión recta, termoresistente, 4.8 mm de diámetro, longitud 250 cm	1 Unidad	
Kit de Limpieza que incluye 3 Cepillos de distintos tamaños y aceite de silicona de 50ml para lubricar instrumentos	1 Unidad	
Adjuntar alguno de los siguientes certificados:	ISO 9001, ISO 13485	
Adjuntar alguno de los certificados:	CE, FDA	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está descontinuado en la línea.		
El oferente adjudicado deberá garantizar los accesorios necesarios para que el equipo pueda ser conectado y trabaje en buen estado de funcionamiento, con una **Torre Marca Storz; con procesador de video: TC301/TC201 y fuente de Luz: TL300**		
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización de fabricante conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación, el documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. Todas las autorizaciones de fabricante que se presenten sin sello deberán estar autenticadas por un notario público de Nicaragua.	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Requeridas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
LOTE No.	41	
NOMBRE DEL EQUIPO:	Uretrotomo	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
Servicio Conexo 1. CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD (2 PERSONAS MÍNIMO)		
1.- Operación (04 horas)	Dirigido a usuarios: Sobre uso aplicado, funciones del equipo, problemas comunes, cuidado del equipo.	
2. Mantenimiento (02 horas)	Dirigido a personal técnico de mantenimiento: Sobre requisitos de mantenimiento, protocolos de mantenimiento, fallas comunes y como resolverlas, mantenimiento preventivo y correctivo.	
Adjuntar certificado o documento donde se verifique que el técnico que impartirá las capacitaciones al personal médico y técnico, fue capacitado por el fabricante del equipo.		
GARANTÍA:	18 meses a partir de la recepción final.	

<u>Observación:</u> Se requiere que los oferentes completen para cada lote ofertado este cuadro o formulario para indicar las características y/o Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, de manera comparativa con las Especificaciones Técnicas requeridas.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

6. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

A. Actividades Obligatorias del Oferente

Durante la instalación y entrega de los bienes los oferentes deberán:

- ✓ Entregar los bienes en el sitio establecido en la lista de distribución del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Instalar los bienes con todos sus componentes y accesorios según recomendación del fabricante.
- ✓ Realizar las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha necesarias para el buen funcionamiento de los bienes, según recomendaciones técnicas del fabricante.
- ✓ Reparar cualquier cambio o daño causado a la infraestructura existente durante los trabajos de instalación de los bienes. Estos costos corren por cuenta del oferente adjudicado.

Antes y durante la capacitación:

- ✓ La capacitación de los bienes será dividida en dos, Capacitación Operación/Mantenimiento (según corresponda). Esta capacitación deberá ser de acuerdo a los protocolos de mantenimiento recomendados por el fabricante.
- ✓ Asegurar que todos los miembros que reciban la capacitación, realicen pruebas de funcionamiento, asegurando que éstos alcancen el rango de conocimiento adecuado para el uso y cuido de los bienes.
- ✓ Elaborar Acta de Participación de las capacitaciones. Esta acta debe documentar que la capacitación se realizó un buen desarrollo y conocimientos a satisfacción del personal tanto médico como técnico.

B. Requisitos para la presentación de los Certificados solicitados en las fichas técnicas:

a) Se deberá presentar certificados emitidos por entidades reconocidas internacionalmente, tales como: SGS, TÜV, DEKRA, FDA, DNV, UL, CSA, NB y ASME.
b) No se acepta la presentación de certificados emitidos por el fabricante del equipo.
c) No se acepta la presentación de certificados impresos de Internet.
d) Si los certificados no son emitidos en español se deberá presentar su traducción simple en español, estos certificados deberán ser vigentes y completamente legibles. No se aceptarán certificados vencidos.
e) Los certificados deberán incluir al menos los siguientes elementos:
   - ✓ Membrete de la entidad emisora (certificadora).
   - ✓ Número de registro o número de certificado (opcional).
   - ✓ Nombre del fabricante.
   - ✓ Marca y modelo del producto certificado.
   - ✓ Nombre y número de la norma certificada (ej. IEC, ISO, CE).
   - ✓ Fecha de emisión y expiración.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

- ✓ Firma y sello.

f) Consideraciones con respecto a las fechas de emisión y expiración:
- ✓ Para los certificados que solamente presentan fecha de emisión, ésta no debe ser anterior al 1ro de enero del 2016.
- ✓ Los certificados deben tener una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

7. INSPECCIONES Y RECEPCION DE LOS BIENES

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán:

1. Inspección de los bienes: Los bienes serán inspeccionados en las bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS) o en las Bodegas del Proveedor, cuando aplique, verificando los siguientes aspectos:

    1. Cantidad, marca y modelo de los artículos conforme a la Oferta.
    2. Generalidades de las especificaciones técnicas.
    3. Defectos externos apreciables (raspaduras, roturas y otros daños físicos evidentes).

    Una vez practicadas estas inspecciones, el personal designado por la Dirección de Desarrollo Tecnológico encargado de las recepciones por parte del Comprador emitirá el acta de inspección. Si alguno de los aspectos precedentes no se hallaran conformes se asentará en el acta de inspección, y esto implicará para el proveedor el reemplazo de los bienes no recibidos a conformidad.

2. Recepción definitiva de los bienes: A la entrega de los bienes en los destinos finales indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entregas, el personal designado por el Comprador, verificará los siguientes aspectos:

    1. El proveedor en presencia del representante del Comprador, realizará las pruebas de los bienes entregados, a fin de verificar el funcionamiento técnico de los bienes y cumplimiento de las especificaciones técnicas para la aceptación de los mismos.
    2. Capacitación adecuada al personal que utilizará el equipo y que le brindará el mantenimiento, cuando aplique.
    3. Garantía de fabricante.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y Servicios Conexos de acuerdo a lo establecido y especificado en los documentos contractuales, el personal designado por el Comprador emitirá el acta de recepción y entrega final de los bienes, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo de los bienes defectuosos.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

PARTE 3 – Contrato

Sección VI. Modelo de Contrato
"Adquisición de Equipos Médicos para Unidades de Salud".
LP-22-11-2024

CONTRATO
No. XXXXXXXXXXX

Nosotros: REPRESENTACION , actuando en nombre y representación del Estado de la República de Nicaragua, **(Ministerio de Salud)**, en calidad de delegado del Procurador General de la República, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará **"EL ADQUIRENTE"** y XXXXXXXXXXXXX CON GENERALES DE LEY**,** actuando en nombre y representación de la sociedad XXXXXXXXXXXXXXX, en calidad de XXXXXXX**,** quien en lo sucesivo se denominará **"EL PROVEEDOR"**, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Contrato para el **Suministro** de **XXXXXXXXXX**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL CONTRATANTE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION DEL PROVEEDOR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.
Este Contrato tiene por objeto establecer las bases, condiciones y demás estipulaciones para que la Sociedad denominada XXXXXXXX, quien en lo sucesivo se denominará **"EL PROVEEDOR"**, suministre **al** Ministerio de Salud, de la República de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominará **"EL ADQUIRENTE",** con base al proceso administrativo xxxxxxxxxxxx , la compra denominada**; XXXXXXXXXXXXXXX,** amparado en la Ley **737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público,** en la cantidad descrita a continuación:

TERCERA: AVISO DE EMBARQUE.
Los bienes importados serán desaduanados por el CIPS-MINSA. El Proveedor deberá entregar el detalle de los documentos de embarque y otros documentos, los cuales deben venir consignados a nombre del CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura). El comprador deberá recibir los documentos antes de la llegada de los bienes, en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma de contrato; si los documentos no vienen consignados al CIPS/Ministerio de Salud o no se reciben dichos documentos en el plazo indicado, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del proveedor (oferente adjudicado).

SOMOS PUEBLO QUE VENCE!
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni
TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL...ADELANTE!
¡CON EL FRENTE...ADELANTE!
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!

Para bienes transportados vía marítima, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 días contados a partir de la firma del Contrato. Para bienes vía aérea, los documentos de embarque deberán ser entregados en un plazo máximo de 90 días contados a partir de la firma del Contrato.

CUARTA: FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.

El Proveedor permitirá a la Entidad Adquirente verificar a través de delegado u órgano que corresponda el cumplimiento del objeto de este Contrato, con el fin de advertir la conveniencia de introducir modificaciones o señalar correcciones en la ejecución. La ausencia de ejercicio de las facultades de dirección y control de la fiscalización por parte de El Adquirente, no exime al Proveedor de cumplir a cabalidad con sus deberes, ni de la responsabilidad que de ello se derive.

QUINTA: GARANTÍAS CONTRACTUALES

El Proveedor para garantizar el Cumplimiento del Contrato, hace entrega de una Garantía Bancaria de Cumplimiento de Contrato por el **cinco por ciento (5%)** del Valor del Contrato, **No. XXXXXXXX, válida por 240 días calendarios,** por un monto **XXXXXXXX,** emitida por el XXXXXXXXXX, a favor del Ministerio de Salud. La devolución de esta Garantía se efectuará cuando exista una recepción definitiva de parte de la Entidad Adquirente de los Equipos objeto del Contrato. El monto de la garantía de cumplimiento será pagadero a la Entidad Adquirente como indemnización por las pérdidas que le ocasionare el incumplimiento de las obligaciones por parte del Proveedor con respecto al Contrato.
La garantía de cumplimiento estará denominada en la misma moneda que la del Contrato.

SEXTA: INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y PRUEBA.

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán:
1. Inspección de los bienes: Los bienes serán inspeccionados en las bodegas del Centro de Insumos para la Salud (CIPS) o en las Bodegas del Proveedor, cuando aplique, verificando los siguientes aspectos:

1. Cantidad, marca y modelo de los artículos conforme a la Oferta.
2. Generalidades de las especificaciones técnicas.
3. Defectos externos apreciables (raspaduras, roturas y otros daños físicos evidentes).

Una vez practicadas estas inspecciones, el personal designado por la Dirección de Desarrollo Tecnológico encargado de las recepciones por parte del Comprador emitirá el acta de inspección. Si alguno de los aspectos precedentes no se hallaran conformes se asentará en el acta de inspección, y esto implicará para el proveedor el reemplazo de los bienes no recibidos a conformidad.

2. Recepción definitiva de los bienes: A la entrega de los bienes en los destinos finales indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entregas, el personal designado por el Comprador, verificará los siguientes aspectos:

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

1. El proveedor en presencia del representante del Comprador, realizará las pruebas de los bienes entregados, a fin de verificar el funcionamiento técnico de los bienes y cumplimiento de las especificaciones técnicas para la aceptación de los mismos.
2. Capacitación adecuada al personal que utilizará el equipo y que le brindará el mantenimiento, cuando aplique.
3. Garantía de fabricante.

Si todos los aspectos resultaran conformes las Especificaciones Técnicas y Servicios Conexos de acuerdo a lo establecido y especificado en los documentos contractuales, el personal designado por el Comprador emitirá el acta de recepción y entrega final de los bienes, o en caso contrario, remitirá la orden de reemplazo de los bienes defectuosos.

SÉPTIMA: EMBALAJE.

El Proveedor embalará los Equipos, debidamente rotulados e identificados en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el Contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, así como su exposición a temperaturas extremas, a la sal y a las precipitaciones durante la travesía y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando sea el caso, la lejanía del lugar de destino final de los Equipos y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los Equipos deban transbordarse.

OCTAVA: SEGUROS Y TRANSPORTE

Todos los Equipos suministrados en virtud del Contrato deben ser totalmente asegurados, en una moneda de libre convertibilidad, contra los daños o perjuicios que pudieran ocurrir durante su fabricación o adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, hasta su instalación final.
El costo de todo transporte está incluido en el Precio del Contrato, conforme INCOTERMS 2020.

NOVENA: DOCUMENTOS PARTE DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos formaran parte integrante del presente contrato, **a) Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública** *LP-22-11-2024*, el cual se aplicará en todo lo que no sea expresamente abordado en el presente Contrato, **b) Resolución Ministerial No. XXXXXX** del XXXXXX, **c) Garantía de Fiel Cumplimiento** emitida a favor del Ministerio de Salud, **d)**, Oferta del Proveedor y toda correspondencia que sea cursada entre las partes.

DÉCIMA: GARANTÍA DE LOS EQUIPOS.

El Proveedor garantiza que todos los Equipos suministrados en virtud del Contrato cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y corresponde a la marca y del modelo ofertado.

La garantía de calidad de los Equipos objeto de este Contrato permanecerá en vigor durante el período de doce meses a partir de la fecha en que los Equipos hayan sido entregados en su totalidad o en partes

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

si fuese el caso y hayan sido aceptados en el punto final de destino indicado en el Contrato, según lo establecido en la Ficha Técnica, contenida en el PBC.

La garantía será doce (12) meses a partir de la recepción final para todos los lotes, exceptuando para los siguientes:

Lote No. 41: Uretrotomo, 18 meses a partir de la recepción final.

Y para Lotes siguientes de 24 meses a partir de la recepción final.
Lotes No. 12: Equipo de Arco En C
Lotes No. 14: Esterilizador de baja temperatura
Lotes No. 18: Lámpara de emergencia quirúrgica portátil
Lotes No. 21: Lavadora de ropa de 50 KG
Lotes No. 22: Mesa Quirúrgica
Lotes No. 23: Monitor Fetal
Lotes No. 24: Nasofibrolaringoscopio flexible de adulto.
Lotes No. 30: Planta Eléctrica de 100 KVA
Lotes No. 31: Rayos X fijo.
Lotes No. 32: Resectoscopio Bipolar con cistoscopio
Lotes No. 34: Secadora de ropa de 50 KG
Lotes No. 38: Torre de Laparoscopia con Fluorescencia.
Lotes No. 40: Unidad Dental.

El Adquirente notificará prontamente al Proveedor, por escrito, cualquier reclamación cubierta por esta garantía.

- ✓ El Proveedor garantizará mientras los equipos estén en Garantía y durante el tiempo de funcionamiento de los bienes (para efecto de repuestos):
- ✓ La Garantía de los equipos deberá cubrir defectos de fabricación, diseño, materiales e Instalación.
- ✓ Estar en capacidad de solucionar problemas y fallas de los equipos, debiendo tener una alta capacidad de respuesta basada en la rapidez y calidad.
- ✓ Compromiso para mantener stock de repuestos y suministros para los bienes ofertados durante el período señalado para el funcionamiento de los bienes.
- ✓ La garantía deberá cubrir reparaciones y el suministro de partes, sin costo, de todas las anomalías e irregularidades de los equipos y/o materiales que impidan su uso normal.
- ✓ Garantizar el suministro de partes durante un período no mayor a 5 días hábiles (durante el período de garantía).
- ✓ Proveer al Ministerio de Salud protocolos de mantenimiento preventivo.
- ✓ Estar en Capacidad de Resolver problemas de funcionamiento y fallas durante las primeras 72 horas de ser notificados sobre algún fallo en el equipo mientras este en garantía; y un tiempo de respuesta de 30 días mientras el equipo no esté en garantía, pero este en el periodo de funcionamiento para efecto de repuestos.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

- ✓ Sustituir el equipo que presente 3 fallas continuas que interrumpa su funcionabilidad, habiendo sido utilizado correctamente de conformidad a los manuales de uso.

Al recibir esa notificación, el Proveedor reparará o reemplazará, en un período nunca mayor a **treinta (30)** días, los Equipos defectuosos en su totalidad o en parte, sin costo alguno para el Adquirente salvo, cuando proceda, el costo del transporte dentro del país de los Equipos reemplazados en su totalidad desde el puerto o lugar de destino convenido hasta el punto final de destino.

Si el Proveedor, después de haber sido notificado, no subsanase el o los defectos dentro del plazo antes señalado, el Adquirente podrá tomar las medidas necesarias para corregir la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de los demás derechos que el Adquirente pueda tener con respecto al Proveedor en virtud del Contrato.

DÉCIMA PRIMERA: RECLAMOS

El proveedor tendrá la obligación de subsanar los reclamos conforme lo establecido en la Ley No. 737, sin menoscabo de que el Ministerio de Salud POR INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO Y REQUERIDO POR ESTE realice las acciones judiciales pertinentes.

Reclamos producto de la recepción inicial de los bienes:

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el Proveedor por las siguientes causas.

a) Por faltantes, destrucción, defectos y/o roturas sufridas por los equipos, objeto del contrato, debidas a un embalaje defectuoso, dentro del término máximo de 2 días contados a partir de la fecha de la inspección de los bienes en las bodegas del Proveedor.

b) Cuando los Equipos no se ajusten a las especificaciones técnicas.

c) Cuando el Ministerio de Salud compruebe que la documentación de la elegibilidad de los bienes presentados en la oferta es falsa. Esto será notificado por el MINSA ante las instancias correspondientes.

El reclamo no implicará costo alguno para el Ministerio de Salud, ya sea por la sustitución de la parte dañada, de la cantidad faltante o la calidad de los equipos.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo presentado respondiendo dentro de un término máximo de OCHO días calendarios contados a partir de su presentación. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo del PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos.

El reclamo se hará ante el PROVEEDOR, quien efectuará las gestiones que corresponda ante la institución aseguradora y/o financiera, cuando el caso lo amerite.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

Reclamos productos de la recepción final y funcionamiento de los equipos:

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el o los El Proveedor s por las siguientes causas.

a. Defectos en los bienes suministrados
b. Desperfectos Técnicos y/o Fallas en el funcionamiento del equipo.
c. Incumplimiento en los plazos establecidos para la capacitación.
d. Fallas en la instalación de los equipos.
e. Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo presentado dentro del término máximo de 30 días calendarios y ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento, por el periodo establecido en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo de EL PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos en un término máximo de 05 días después de detectado el problema.

Reclamos después de la Recepción Final y durante la Garantía de los bienes

El Ministerio de Salud interpondrá reclamo ante el o los El Proveedor s por las siguientes causas.

a) Desperfectos Técnicos y/o Fallas en el funcionamiento del equipo.
b) Fallas en la instalación de los equipos.

EL PROVEEDOR tendrá la obligación de subsanar el reclamo (diagnosticar, revisar y reparar), presentado dentro del término máximo de 30 días calendarios contados a partir de su presentación. Los gastos de internación de productos ingresados por reclamo correrán a cargo de EL PROVEEDOR. La presentación de los reclamos se hará por comunicación escrita mediante carta emitida por la Dirección General de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento de Equipos Médicos en un término máximo de 05 días después de detectado el problema.

El Proveedor tendrá la obligación de subsanar los reclamos sin menoscabo de que el Ministerio de Salud realice las acciones judiciales pertinentes, de conformidad a lo establecido en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento.

Si el equipo sufriera desperfectos durante la vigencia de su garantía, EL PROVEEDOR se compromete a reemplazar el equipo o pagar su valor, quedando esto a opción del Ministerio de Salud.

DÉCIMA SEGUNDA: FORMA DE PAGO

El Pago se efectuarán de la siguiente manera:

Pago de Bienes importados:

El pago de la parte en moneda extranjera se efectuará en la moneda de la oferta:

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

- **Anticipo: A solicitud del proveedor, se entregará un anticipo de hasta el 30 % (treinta por ciento)** del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la firma del Contrato, contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria por el monto equivalente y válida hasta que los Bienes hayan sido entregados en la forma establecida en el Documento de Licitación.
- **Al embarcar los bienes: El 30 %** del precio de los Bienes embarcados se pagará contra presentación de los documentos de embarque consignados al CIPS/Ministerio de Salud (Lista de embarque o BL, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura).
- **Al inspeccionar los bienes: El 20 %** del precio de los Bienes, cuando el Proveedor haya ingresado todos los bienes en el CIPS, y estos estén inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico, el delegado del CIPS-MINSA y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos: El 20 %** del Precio del Contrato de los Bienes recibidos se pagará dentro de los 30 días siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra la presentación de:
    a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúen la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
    b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
    c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
    d. Acta de capacitación a los usuarios (cuando aplique).
    e. Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 30% indicado (al embarcar los bienes) para hacer un total del 60% del pago.

Pago de Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador:
El pago de los Bienes y Servicios suministrados desde el País del Comprador se efectuará en Córdobas, de la siguiente manera:

- **Anticipo:** A solicitud del proveedor, se entregará **un anticipo de hasta el 30 %** del Precio del Contrato y se pagará dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la presentación de un recibo de caja y de una garantía bancaria de anticipo por un monto equivalente, en la forma establecida en el Documento de Licitación.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

- **Contra inspección de bienes: El 40 %** del Precio del Contrato se pagará dentro de los treinta días posteriores a la inspección de los bienes. Bienes inspeccionados a satisfacción por la Dirección Desarrollo Tecnológico y del representante del proveedor.
- **Al recibir los bienes y servicios conexos en los lugares de destinos convenidos: El 30 %** restante del Precio del Contrato se pagará al Proveedor dentro de los treinta días siguientes después de que los Bienes y servicios conexos hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Ministerio de Salud y contra presentación de:
    a. Acta de Recepción y Entrega Final firmada y sellada por la Dirección de Desarrollo Tecnológico, el delegado del área beneficiaria y del representante del proveedor que efectúe la entrega de los equipos, en la que se hará constar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y que el bien se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.
    b. Factura de cobro ORIGINAL emitida por el proveedor adjudicado, a nombre del Ministerio de Salud.
    c. Garantía de los bienes conforme requerimiento en las especificaciones técnicas.
    d. Acta de capacitación a los usuarios cuando aplique.
    e. Certificado de origen de los equipos.

En el caso que el Proveedor no requiera el anticipo del 30%, este porcentaje será sumado al 40% indicado (contra inspección de los bienes) para hacer un total del 70% del pago.

A Favor de: XXXXXXXXX

El pago se hará mediante Cheque Fiscal o Transferencia electrónica a nombre del oferente local o a la cuenta bancaria que autorice el Beneficiario de Pago.

Requisitos que deben presentar los Proveedores del Estado para recibir pagos mediante transferencias bancarias electrónicas de fondos (TEF)

Personas Naturales:

1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Copia de la cédula de identidad del proveedor.
4. Copia de la Cédula RUC.

5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales, en caso que la persona titular no pueda comparecer, y copia de la cédula de identidad del Representante.

<u>Personas Jurídicas:</u>

1. Llenar un formulario "De aceptación del proveedor para el pago con Transferencias Bancarias" el que se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.hacienda.gob.ni) y de manera impresa en la TGR.
2. Constancia bancaria original o certificación de los datos de la cuenta bancaria en el mismo formulario de aceptación; la cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.
3. Copia de la cédula de identidad del Representante Legal.
4. Copia de la Cédula RUC.
5. Copia certificada del Poder de Representación con la correspondiente carga de los Timbres fiscales.
6. Copia certificada de la Escritura de Constitución y Estatutos.
7. Copia certificada del Acta de la Junta Directiva vigente.

El Adquirente efectuará los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 30 días a partir de la fecha en que el Proveedor haya presentado una factura o solicitud de pago. Si el Adquirente se retrasare en el pago quedará obligado al pago de los intereses legales siguiendo el procedimiento señalado en el Art. 72 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

DÉCIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.

El valor del presente Contrato por el Suministro de los Equipos, asciende a la suma de; (En letras y números), **financiado con fondos de; XXXXXXXXXX**.

DÉCIMA CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente Contrato tendrá una vigencia de **240 días,** a partir de la fecha de suscripción del mismo, que equivale al período de la vigencia de la Garantía de cumplimiento de contrato, sin detrimento de lo estipulado en el Arto. 227 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA: ÓRDENES DE CAMBIO.

El Adquirente podrá, en cualquier momento, mediante orden escrita al Proveedor, efectuar cambios dentro del marco general del Contrato en uno o más de los siguientes aspectos.

Especificaciones de los Equipos que deban suministrarse de conformidad al Contrato cuando éstos hayan de ser fabricados específicamente para el Adquirente; la forma de embarque o de embalaje; el lugar de entrega; los servicios que haya de suministrar el Proveedor.

Si cualquiera de estos cambios causara un aumento o disminución del costo o del tiempo necesario para que el Proveedor ejecute cualquier parte de los trabajos comprendidos en el Contrato, se efectuará un ajuste equitativo del Precio del Contrato o el plan de entregas, o ambas cosas y el Contrato se

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni

enmendará correspondientemente. El Proveedor presentará las solicitudes de ajuste que se originen en esta cláusula dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que reciba la orden de cambio del Adquirente.

DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Toda variación o modificación de las condiciones del Contrato sólo se efectuará mediante Adendum escrita firmada por las partes.

DÉCIMA SÉPTIMA: CESIÓN.

El Proveedor no podrá ceder el contrato celebrado con la Administración Pública si no es con la expresa autorización del organismo o entidad contratante, conferida mediante acto motivado que indique las razones de interés público presentes.

En caso que se autorizare la cesión, la persona en cuyo favor se ceda el contrato administrativo deberá reunir las mismas condiciones exigidas para el Proveedor original y podrá ser requerido para presentar garantías adicionales por parte del ente contratante.

La cesión de un contrato administrativo se hará observando la forma establecida en el Derecho común.

DÉCIMA OCTAVA: SUBCONTRATOS. -

El Proveedor notificará al Adquirente por escrito todos los subcontratos que adjudique en virtud del Contrato, si no los hubiera especificado en su oferta. Dicha notificación, así haya sido incluida en la oferta o efectuada posteriormente, no eximirá al Proveedor de ninguna de sus responsabilidades u obligaciones contraídas en virtud del Contrato.

DÉCIMA NOVENA: PLAZO, LUGAR DE ENTREGA Y DEMORAS DEL PROVEEDOR.

El plazo de entrega de los bienes es de 150 días calendarios posteriores a la firma del contrato.
El plazo de ejecución final de los servicios conexos será de xxxxxxx.
El lugar de entrega conforme lo indicado en la Sección XXXX, Lista de Bienes y Plan de Entregas del PBC y Enmiendas.

Los equipos serán desaduanados y nacionalizados por el CIPS/MINSA por lo que el proveedor deberá entregar con anticipación a esta entidad los siguientes documentos: Copia de lista de embarque, certificado de origen de los bienes, aviso de embarque y factura proforma o en firme. **Posterior a que los equipos los haya desaduanado y registrado el CIPS, el Proveedor deberá trasladarlos hasta el lugar de destino final.**

Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato el Proveedor o su (s) subcontratista (s) se viera (n) en una situación que impida el suministro oportuno de los Equipos o servicios, el Proveedor notificará con 15 días de anticipación al vencimiento del plazo de entrega al Adquirente, por escrito, la demora, su duración posible y su (s) causa(s). El Adquirente, tan pronto como sea posible después de recibir la notificación, evaluará la situación y podrá, a su discreción, prorrogar el plazo del suministro,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

con o sin liquidación de daños y perjuicios, en cuyo caso la prórroga será ratificada por las partes mediante enmienda del Contrato.

Las demoras del Proveedor en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a entregas pondrán a éste en situación de que se le imponga la liquidación por daños y perjuicios, a menos que el Proveedor y el Adquirente acuerden una prórroga mediante una enmienda sin liquidación de daños y perjuicios.

VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS.

Si el Proveedor no suministrara los Equipos o servicios, en su totalidad o en parte, dentro del (de los) plazo (s) especificado (s) en el Contrato, el Adquirente, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en virtud del Contrato, podrá penalizar al Contratista a través de una multa de cinco por millar del saldo pendiente de ejecutar, por cada día de atraso, hasta un máximo del 10 % del valor total del Contrato. Sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieren proceder. El Adquirente podrá en este caso ejecutar la Garantía de Cumplimiento de Contrato siguiendo el procedimiento indicado en el Arts. 211 y 215 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico.

VIGÉSIMA PRIMERA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

El Adquirente podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor, resolver el Contrato en su totalidad o en parte mediante notificación escrita al Proveedor, si:

a. Si el Proveedor, por causas imputables a él, no suministra los equipos objeto del contrato dentro del plazo convenido sin causa justificada conforme a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento;
b. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
c. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización por escrito de la dependencia o entidad;
d. Si el Proveedor no da a la entidad facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los suministros de los equipos;
e. En general, por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las Leyes, tratados y demás aplicables.

El Adquirente, podrá resolver el Contrato en todo o en parte, de conformidad con esta cláusula, siguiendo el procedimiento establecido en el Art. 241 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA SEGUNDA: RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en todo o en parte, en caso que sobreviniere un hecho exterior, ajeno a la voluntad de las partes contratantes, de carácter insuperable e imprevisible, que imposibilitare a cualquiera de las mismas la ejecución del contrato celebrado, dicha situación, debidamente comprobada. Todo de conformidad con esta cláusula y siguiendo el procedimiento

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

establecido en el Arto. 242 del Reglamento General a la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA: RESCISIÓN POR INSOLVENCIA.

El Adquirente podrá rescindir el Contrato en cualquier momento mediante notificación por escrito al Proveedor, sin indemnización alguna al Proveedor, si éste fuese declarado en quiebra o insolvente, siempre que dicha rescisión no perjudique o afecte a ningún derecho a acción o recurso que tenga o pudiera tener el Adquirente.

VIGÉSIMA CUARTA: RESCISIÓN POR MOTIVOS DE INTERÉS PÚBLICO.

Por razones de interés público, las partes contratantes podrán convenir la terminación anticipada y de común acuerdo del contrato administrativo celebrado. La terminación por mutuo acuerdo no implicará renuncia a derechos causados o adquiridos en favor de la entidad contratante o del Proveedor.

VIGÉSIMA QUINTA: NULIDAD DEL CONTRATO.

Todo contrato que contravenga las normas y procedimientos de la Contratación Administrativa, será declarado nulo por autoridad competente. Mediante resolución motivada dictada por EL CONTRATANTE, los contratos suscritos con personas que carezcan de capacidad de ejercicio o que estuvieren comprendidos en cualquiera de las prohibiciones a que se refieren el artículo 18 de la Ley No. 737, serán nulos y deberá procederse a su liquidación y tomar las providencias que fueren necesarias para resarcirse de los daños y perjuicios que le fueren ocasionados, de los cuales responderá solidariamente el PROVEEDOR y los funcionarios que, a sabiendas, hubieren adjudicado el contrato. Excepcionalmente, cuando hubiere grave riesgo de daño al interés público, podrá autorizarse la continuación del contrato por el tiempo que fuere estrictamente necesario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda. De tal situación deberá ponerse en conocimiento a la Contraloría General de la República.

VIGÉSIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

El Adquirente y el Proveedor harán todo lo posible por resolver en forma amistosa, mediante negociaciones directas informales, los desacuerdos o conflictos que surjan entre ellos en virtud de o en relación con el Contrato.

Si las partes en un término de quince (15) días no resuelven en forma amistosa una controversia originada por la interpretación del Contrato, cualquiera de ellas podrá pedir que la controversia sea resuelta a través de mediación.

En ningún caso serán sujetas de mediación o arbitraje las decisiones que se adopten en desarrollo del ejercicio de las potestades exorbitantes o actos de autoridad del Poder Público a los que se refiere el artículo 78 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: CESIÓN O RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

Cuando de manera sobreviniente acaezca una prohibición en relación con un contratista, el contrato deberá terminarse o cederse, a escogencia de la entidad contratante, conforme el procedimiento, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.

VIGÉSIMA OCTAVA: LEYES APLICABLES Y DOMICILIO.

El Contrato se regirá y estará sujeta a las leyes de la República de Nicaragua. Para todos los efectos legales nos sometemos al domicilio de la ciudad de Managua.

VIGÉSIMA NOVENA: IDIOMA Y NOTIFICACIONES.

Este Contrato está redactado en idioma español, por lo que este idioma prevalecerá para la interpretación del mismo. Toda la correspondencia y otros documentos relativos al Contrato que intercambien las partes serán redactados en este mismo idioma.
Toda notificación entre las partes en virtud del Contrato se hará por escrito o por correo electrónico, o fax y será confirmada por escrito a la parte que corresponda, a la siguiente dirección:

El Adquirente: Ministerio de Salud, Contiguo a la Colonia Primero de Mayo, Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios. 2289-4700

El **Proveedor**: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

TRIGÉSIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.

El Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, derechos, derechos de licencia, etc., que haya que pagar hasta el momento en que los Equipos contratados sean entregados al Adquirente.

TRIGÉSIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los XXXXX días del mes de XXXXX del año XXXXXXX.

Por el Adquirente: **Por el Proveedor:**

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!
FE, FAMILIA Y COMUNIDAD!
CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni